

TOMO CUMPLIMIENTO OBJETIVOS Y METAS 2019



Intendencia
de Montevideo

Índice

PRESENTACIÓN

Presentación del Tomo7

INTRODUCCIÓN

Planificación estratégica institucional13

Fortalecimiento de la gestión de la estrategia17

LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Presentación sintética21

Presentación detallada23

CUMPLIMIENTO DE METAS

01 Secretaría General31

02 Departamento Recursos Financieros61

03 Departamento Movilidad64

04 Departamento Desarrollo Urbano71

05 Departamento Gestión Humana y Recursos Materiales.....88

06 Departamento Planificación.....93

07 Departamento Cultura104

08 Departamento Desarrollo Ambiental.....115

09 Departamento Desarrollo Económico126

10 Departamento Desarrollo Sostenible e Inteligente148

11 Departamento Desarrollo Social163

12 Municipio a184

13 Municipio b189

14 Municipio c194

15 Municipio ch.212

16 Municipio d222

17 Municipio e231

18 Municipio f239

19 Municipio g248

20 Contaduría General254

PRESENTACIÓN

Presentación del Tomo

El Tomo Cumplimiento de Objetivos y Metas 2019 fue elaborado por la Unidad de Planificación Estratégica Institucional (UPEI) del Departamento Planificación de la Intendencia de Montevideo (IM), con el objetivo de informar acerca de los resultados alcanzados en el ejercicio 2019, respecto de la planificación estratégica institucional remitida a la Junta Departamental de Montevideo en junio de 2018.

El Tomo se estructura en base a tres capítulos con los contenidos que se detallan a continuación.

Introducción

Se mencionan los aspectos generales relativos al esquema de planificación estratégica en la institución y criterios metodológicos utilizados para la definición de metas estratégicas, además de otras consideraciones a destacar del trabajo que se viene realizando en la IM para el fortalecimiento de la gestión de la estrategia.

Lineamientos y Objetivos Estratégicos

Este apartado contiene una explicación breve de cada lineamiento y objetivo estratégico, y un cuadro con la presentación resumida de los mismos.

Cumplimiento de metas

Este capítulo contiene los cuadros con la información de cumplimiento de las metas estratégicas 2019, los cuales fueron elaborados con los datos reportados por los referentes de planificación estratégica de cada Departamento y Municipio.

Estos cuadros se encuentran organizados con los siguientes campos:

Lineamientos Estratégicos (LE): Son ejes definidos con mirada global y transversal, que indican las prioridades en el mediano plazo y guían a la estrategia de la organización en sus distintos niveles de planificación. No tienen carácter inmutable y requieren revisiones conforme ocurren cambios en el entorno o en las prioridades estratégicas de gobierno.

Objetivo Estratégico (OE): Es una expresión cualitativa de ciertos propósitos, claros, precisos, y subordinados a los Lineamientos Estratégicos.

Código Meta: Este código fue creado para identificar rápidamente a cuál lineamiento y objetivo estratégico aporta cada meta, así como a qué Departamento o Municipio pertenece. La composición detallada del código se encuentra al final de este apartado.

Meta, Fórmula de Cálculo, Valor Meta, Unidad de Medida: La cuantificación y seguimiento del aporte para el logro de los diferentes lineamientos y objetivos estratégicos, se realiza mediante un conjunto de metas e indicadores. La meta es la descripción del desafío planteado para el año, y la fórmula de cálculo la forma para medir su concreción. Por su parte, el valor meta es el valor numérico que se deseaba alcanzar en el año en relación a su unidad de medida.

Resultado y Grado de Cumplimiento: El resultado es el valor real alcanzado por la meta, expresado en su unidad de medida. El grado de cumplimiento es el porcentaje de cumplimiento alcanzado en función de la meta esperada, que puede ir acompañado de una explicación cualitativa en el campo de Observaciones.

Etiquetas “Jerarquizada”, “Género”, “Accesibilidad”: Las metas jerarquizadas por el Departamento se identificaron con el recuadro **J**, las metas asociadas al 3er Plan de Igualdad de Género se identificaron con el recuadro **G**, y las asociadas al 1er Plan de Accesibilidad con el recuadro **A**.

En el caso de los Municipios cada uno cuenta con su propio Plan de Desarrollo Municipal, el cual contiene sus Lineamientos y Objetivos. Es por esta razón que, en el caso de los mismos, se agregó el campo Lineamientos y objetivos del Municipio.

Por último, el Código Meta está conformado por las siglas del Departamento o Municipio que formuló la meta (ver cuadro de siglas debajo), seguido de una numeración que indica lo siguiente: el primero es el número de lineamiento estratégico al que contribuye la meta, el segundo es el número de objetivo estratégico al que se contribuye, y el tercero es el número ordinal de meta del Departamento o Municipio que se trate. Para conocer la numeración de los LE y OE, dirigirse a la página 21 de este Tomo. Por ejemplo, el código meta **Mov-1.1.2** indica, de izquierda a derecha, que es una meta del Departamento Movilidad, que contribuye al LE n°1 (Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro) y al OE n°2 (Desarrollar un sistema de transporte metropolitano sustentable e integrado), y que es la segunda meta de este Departamento.

Sigla	Departamento / Municipio
CG	Contaduría
Cult	Cultura
DA	Desarrollo Ambiental
DE	Desarrollo Económico
DS	Desarrollo Social
DSI	Desarrollo Sostenible e Inteligente
DU	Desarrollo Urbano
GH	Gestión Humana y Recursos Materiales
Mov	Movilidad
Plan	Planificación
RRFF	Recursos Financieros
SG - Dir	Secretaría General -Dirección
SG - Part	Secretaría General -División Asesoría Desarrollo Municipal y Participación
SG - Gen	Secretaría General -División Asesoría. para la Igualdad de Género
SG - DAJ	Secretaría General -División Asesoría Jurídica
SG - Com	Secretaría General -División Información y Comunicación
SG - RRII	Secretaría General -División Relaciones Internacionales y Cooperación
SG - Mmod	Secretaría General -Mercado Modelo
SG - ProS	Secretaría General -Prosecretaría
SG - UnAud	Secretaría General -Un. Auditoría
Ma	Municipio a
Mb	Municipio b
Mc	Municipio c
Mch	Municipio ch
Md	Municipio d
Me	Municipio e
Mf	Municipio f
Mg	Municipio g

INTRODUCCIÓN

Planificación estratégica institucional

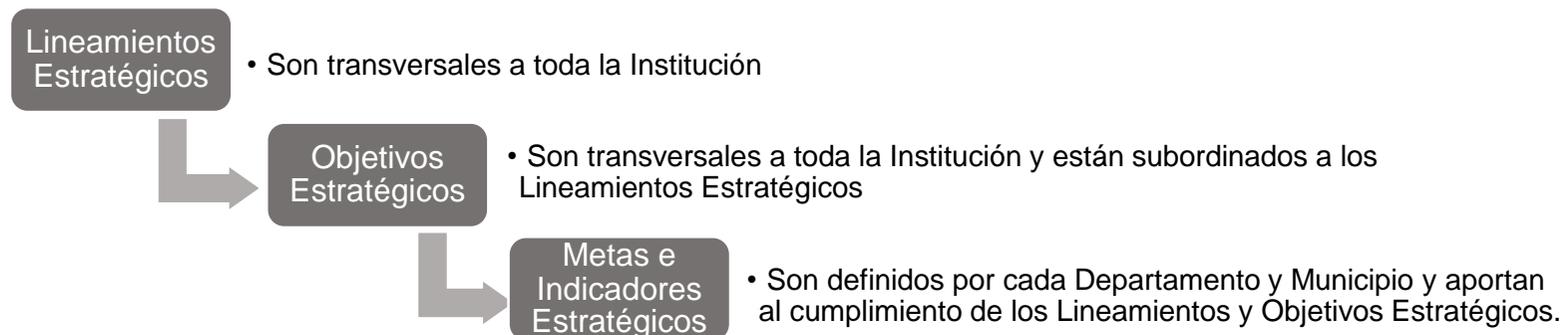
Así como en 2018, la planificación estratégica de la Intendencia de Montevideo (IM) para el año 2019 se estructuró en base a 6 Lineamientos Estratégicos (LE) transversales y 36 Objetivos Estratégicos (OE) transversales y subordinados a los LE, con alcance departamental y municipal.

Los Lineamientos Estratégicos se definen como ejes que guían la estrategia en sus distintos niveles de planificación, logrando definir una mirada global de las prioridades de la institución en el mediano plazo. Tres de ellos resumen la visión en relación a los tres ejes de la sustentabilidad: ambiental, socio-cultural y económico-productiva. Un cuarto lineamiento se refiere a un tema esencial a nivel urbano como es la movilidad, y los dos restantes son la participación y vinculación con la ciudadanía, y la gestión interna.

Los Objetivos Estratégicos son los propósitos a alcanzar, expresados de manera cualitativa, clara y precisa.

En función del mapa de LE y OE institucionales, cada Departamento y Municipio identifica año a año su contribución a los mismos mediante la formulación de un conjunto de metas e indicadores estratégicos, los cuales son definidos con criterios unificados. Estas metas e indicadores son asociados a un único LE y OE en particular, mostrando así su contribución al logro de los mismos. En el caso de los Municipios, además cabe aclarar que cada uno cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal que contiene sus propios Lineamientos y Objetivos.

De esta manera la planificación estratégica en la institución se puede entender mediante el siguiente esquema:



Este esquema permite una rápida visualización de las prioridades de la institución, potenciando de esta manera el accionar conjunto y coordinado de todo el Gobierno Departamental y de los Gobiernos Municipales e incrementando la efectividad de las acciones.

Alineadas a los LE y OE institucionales se encuentran las metas estratégicas, las cuales son definidas por cada Departamento y Municipio siguiendo con los criterios pautados por la Unidad de Planificación Estratégica Institucional (UPEI).

En ese sentido se procuró la definición de metas que hagan foco en resultados estratégicos de la gestión, que den cuenta del “para qué” del presupuesto solicitado. Se solicitó a los Departamentos y Municipios que realizaran un esfuerzo en el sentido de velar por introducir únicamente metas que sean el reflejo económico-financiero del Presupuesto y con un nivel estratégico, por sobre lo operativo o cotidiano (aspecto que se considera por demás relevante, pero que debería trabajarse en otro plano y con otras herramientas de gestión).

En resumen, los criterios de base, propuestos para realizar la planificación en 2019, fueron los siguientes:

1. Alineamiento estratégico

Todas las metas que se presentan contribuyen al logro de alguno de los Objetivos Estratégicos definidos para la Institución en su conjunto.

2. Simplicidad.

Se presenta un número reducido de metas e indicadores relevantes, redactados en un lenguaje claro y accesible para la ciudadanía.

3. Orientación a resultados

Se procura establecer metas e indicadores que den cuenta de los cambios generados en la población como consecuencia del accionar institucional, así como de los principales productos, servicios y prestaciones brindados.

4. Gestión de proyectos

Las metas e indicadores reflejan el avance de los principales proyectos.

5. Niveles de planificación

La institución desarrolla una gran variedad de acciones para la obtención de los resultados. El detalle de estas acciones corresponde a la planificación operativa de los diferentes Departamentos y no es pertinente su inclusión en este documento.

A su vez, se sumó como novedad para la planificación institucional del año 2019, la solicitud a todos los Departamentos y Municipios de incorporar metas estratégicas específicas asociadas al 3^{er} Plan de Igualdad de Género y al 1^{er} Plan de Accesibilidad (1). Estas metas se encuentran identificadas con los recuadros **G** y **A**, respectivamente, en las tablas de información del capítulo “Cumplimiento de Metas” del presente Tomo.

¹ El requerimiento implicó incorporar al menos una meta estratégica con perspectiva de género en cada Lineamiento Estratégico donde aporte el Departamento o Municipio, así como incorporar al menos una meta estratégica de accesibilidad en cada Departamento y Municipio.

Complementando la información, la siguiente tabla muestra resumidamente el aporte de Departamentos y Municipios a los LE institucionales:

							
		Movilidad eficiente, sustentable y segura	Desarrollo ambientalmente sustentable	Inclusión social y convivencia	Desarrollo sustentable e innovador	Ciudadanía y participación	Gestión eficiente, innovadora y transparente
Departamentos de la IM	Secretaría General	●	●	●	●	●	●
	Recursos Financieros					●	●
	Movilidad	●			●	●	
	Desarrollo Urbano	●		●			●
	Gestión Humana y Recursos Materiales			●			●
	Planificación		●	●	●	●	●
	Cultura		●	●	●	●	
	Desarrollo Ambiental		●				●
	Desarrollo Económico		●	●	●	●	●
	Desarrollo Sostenible e Inteligente	●	●	●	●	●	●
	Desarrollo Social		●	●	●	●	●
	Contaduría General			●			●
Municipios de Montevideo	Municipio a	●	●	●	●	●	
	Municipio b		●	●		●	
	Municipio c	●	●	●		●	●
	Municipio ch	●	●	●	●	●	●
	Municipio d	●	●	●	●		
	Municipio e	●	●	●		●	●
	Municipio f	●	●	●	●		●
	Municipio g	●	●	●	●	●	●

Fortalecimiento de la gestión de la estrategia

La Intendencia de Montevideo (IM) continúa trabajando para avanzar en el fortalecimiento de una cultura de gestión de la estrategia institucional, basada en la generación y aplicación efectiva de un conjunto de prácticas e instrumentos de gestión, orientada por resultados hacia la ciudadanía. Estas prácticas son promovidas y coordinadas desde la UPEI ⁽²⁾, con el apoyo y asesoramiento del Gabinete Departamental.

En este contexto, se le dio continuidad al nuevo proceso de seguimiento sobre el avance logrado en las metas estratégicas en dos oportunidades en el año (junio y setiembre), para brindar mayores elementos a los tomadores de decisiones en la identificación oportuna de eventuales desvíos al plan y levantar las alertas que permitan definir las acciones correctivas a tiempo. Esto fue posible gracias al trabajo en conjunto con los referentes de planificación estratégica de cada Departamento y Municipio, designados a tales efectos por sus direcciones. Se relevó el valor real alcanzado de todas las metas, se compararon contra los valores esperados en cada una de las instancias, y luego de procesar estos datos se obtuvieron los resultados de cumplimientos y desvíos.

En estas **instancias internas de reflexión estratégica** se realizaron informes personalizados a cada Departamento con información propia de su área, y presentaciones ante el Gabinete Departamental exhibiendo los reportes globales de seguimiento, haciendo foco en los avances con la mirada transversal de los LE y OE. Con el objetivo de dotar de mayor sentido estratégico e impacto real del monitoreo en la toma de decisiones, se hizo énfasis en los avances y desvíos de las *metas jerarquizadas*. Para ello se llevó a cabo un proceso de jerarquización con todos los Departamentos, mediante el cual cada uno seleccionó aquellas metas cuyo cumplimiento aportara directamente a la generación de productos y obtención de resultados para una determinada población objetivo y que tuviera relación directa con el o los principales cometidos del Departamento que la jerarquiza. Estas metas se encuentran identificadas con el recuadro **J** en las tablas de información del capítulo “Cumplimiento de Metas” del presente Tomo.

Asimismo, se trabajó para fortalecer el vínculo entre la gestión presupuestal y la estrategia institucional, y para ello se realizó un ejercicio de vinculación del presupuesto, previsto y ejecutado, con los Lineamientos y Objetivos Estratégicos, tendiendo a facilitar una lectura más programática del presupuesto. El objetivo es seguir dando pasos adelante en la madurez hacia un presupuesto orientado por resultados de gestión.

En lo que tiene que ver con las herramientas de gestión, ante la necesidad de contar con un sistema que permita realizar el seguimiento de la planificación estratégica, se firmó un **convenio de cooperación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto** ⁽³⁾ para compartir el uso del software denominado “SGI- Sistema de Gestión de Indicadores”, desarrollado por dicha Institución. Una vez que se lleve a cabo la implementación del SGI en la IM, se pretende lograr mayor eficiencia en el ingreso y procesamiento de datos para obtener mejores reportes de información y de manera oportuna para brindar a los tomadores de decisión.

² Unidad creada por Resolución N° 1049/18.

³ Convenio de cooperación aprobado por Resolución N° 0956/20.

Profundizando los esfuerzos en el camino hacia una gestión por resultados, se destaca además que se publicaron en la web institucional los **compromisos de gobierno 2019** (definidas como metas con impacto directo en la calidad de vida de la ciudadanía); con el fin de realizar un seguimiento activo de los mismos durante del año y con transparencia de avances parciales publicándolos regularmente en la web. Para conocer más acerca de estos compromisos, dirigirse a <https://www.montevideo.gub.uy/app/visualizadorCG/faces/inicio.xhtml>.

Para concluir, en el marco de las iniciativas desarrolladas para el fortalecimiento de la gestión de la estrategia institucional, cabe señalar que se vienen realizando importantes esfuerzos en estos meses para la elaboración de dos tipos de informes en paralelo.

En primer lugar, mencionar que están en proceso de elaboración los **Informes de Transición de Gobierno** con el fin de facilitar el próximo cambio de mando de forma ordenada, con fluidez, y garantizando la continuidad de la gestión, sobre todo en aquellos procesos y proyectos de mayor relevancia para la administración.

Y, por último, resaltar que se está trabajando en la elaboración del primer **Informe Local Voluntario de Montevideo** para las **Naciones Unidas** el cual plasma la contribución de la IM hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas que abarcan las esferas económica, social y ambiental. Además de poner fin a la pobreza en el mundo, los ODS incluyen, entre otros puntos, erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

Tras el primer Informe Local Voluntario presentado en 2017 por Nueva York, diversos gobiernos locales y regionales han elaborado informes a efectos de mostrar su progreso en la implementación de la Agenda 2030 a nivel local y por ende su compromiso con esta. En 2019, por invitación del alcalde de Nueva York, en el marco de la 74 Asamblea General de las Naciones Unidas varios gobiernos locales, entre ellos Montevideo, suscribieron la “Declaración Voluntaria de Revisiones Locales” en la que se comprometen a:

- identificar estrategias, programas y datos que evidencien la alineación con los ODS;
- desarrollar al menos un foro donde los grupos de interés puedan compartir experiencias, lecciones aprendidas e información recopilada en torno a los ODS y
- enviar a Naciones Unidas un informe de revisión voluntario en el marco del Foro Político de Alto Nivel, para ser publicado en la plataforma para la localización de los ODS

A nivel internacional, se busca con este informe que Montevideo fortalezca su presencia en la comunidad global y en la agenda compartida para el progreso, adoptando un lenguaje común con otras ciudades para compartir datos, metodologías y lecciones aprendidas para un desarrollo sostenible

Lineamientos y Objetivos Estratégicos

Presentación sintética

LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. PROMOVER UN SISTEMA DE MOVILIDAD EFICIENTE, SUSTENTABLE Y SEGURO



1.1 Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial.

1.2 Desarrollar un sistema de transporte metropolitano sustentable e integrado.

1.3 Mejorar y mantener la red vial.

1.4 Ampliar la gestión inteligente.

1.5 Reducir el impacto de la movilidad y de la gestión de cargas.

1.6 Fomentar los medios de transporte activo.

2. PROMOVER UN DESARROLLO AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE



2.1 Gestionar adecuadamente los residuos sólidos.

2.2 Avanzar en la formalización del circuito informal de basura.

2.3 Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial.

2.4 Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio.

2.5 Contribuir a la mitigación del cambio climático.

2.6 Promover un cambio cultural en la ciudadanía.

3. FORTALECER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA CONVIVENCIA



3.1 Consolidar espacios públicos.

3.2 Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción.

3.3 Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género.

3.4 Articular estrategias de generación de empleo con actores clave.

3.5 Profundizar el proceso de transformación del modelo de atención y gestión de los servicios de salud.

3.6 Articular con el gobierno nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables.

3.7 Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia.

4. IMPULSAR UN MODELO DE DESARROLLO SUSTENTABLE E INNOVADOR



4.1 Definir y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de Montevideo.

4.2 Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural.

4.3 Promover un modelo de turismo sustentable.

4.4 Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

4.5 Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo.

4.6 Promover la resiliencia de Montevideo.

4.7 Fortalecer los vínculos con la región y el mundo.

5. POTENCIAR EL RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA Y LA PARTICIPACIÓN



5.1 Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio.

5.2 Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía.

5.3 Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía.

5.4 Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía.

6. REALIZAR UNA TRANSFORMACIÓN CULTURAL HACIA UNA GESTIÓN EFICIENTE, INNOVADORA Y TRANSPARENTE



6.1 Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal.

6.2 Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional.

6.3 Consolidar la sustentabilidad económica-financiera de la institución.

6.4 Promover la actualización tecnológica institucional junto con el análisis y el rediseño de los procesos.

6.5 Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional.

6.6 Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público.

Presentación detallada

Lineamiento Estratégico 1:

Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro

Priorizar el transporte colectivo y el transporte activo; desarrollar y mantener la infraestructura adecuada; garantizar la fiscalización mediante el uso de la tecnología, tanto para la movilidad de personas como para las cargas; y promover la sustentabilidad ambiental, económica y social del sistema. El sistema debe armonizarse con la planificación del desarrollo de la ciudad, con una mirada metropolitana, velando particularmente por las condiciones de movilidad de los sectores más vulnerables de la sociedad e incluyendo la perspectiva de género.

Objetivos Estratégicos:

1.1 Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial, basada en una actividad de planificación permanente que impulse las readecuaciones necesarias de la infraestructura vial y el adecuado desarrollo de la tecnología, utilizando las modalidades de circulación y las políticas de estacionamiento para procurar optimizar el uso del espacio público e incrementar la seguridad vial.

1.2 Desarrollar un sistema de transporte metropolitano sustentable e integrado, promoviendo la accesibilidad, la conectividad, la confiabilidad y la eficiencia, mediante un servicio de calidad que cuente con la infraestructura

necesaria, utilice las tecnologías más convenientes y avance en la transformación energética. El sistema debe diseñarse en clave metropolitana y garantizar la conectividad a los barrios más vulnerables.

1.3 Mejorar y mantener la red vial, racionalizando y optimizando el uso de los recursos disponibles, combinando un mantenimiento preventivo periódico con acciones de rehabilitación y coordinando con el gobierno nacional la mitigación del impacto causado por las roturas de las infraestructuras subterráneas de los servicios públicos.

1.4 Ampliar la gestión inteligente, introduciendo las tecnologías necesarias para el monitoreo, el control, el ordenamiento, la vigilancia, la prevención, la disuasión y la fiscalización, tanto del transporte de personas, individual y colectivo, como de cargas.

1.5 Reducir el impacto de la movilidad y de la gestión de cargas, optimizando el uso del territorio de Montevideo para las diferentes actividades logísticas, evitando la desconsolidación de carga dentro de la ciudad, descongestionando el tránsito de carga pesada en la trama urbana, generando su regulación y promoviendo el desarrollo de la infraestructura de soporte necesaria.

1.6 Fomentar los medios de transporte activo, generando un plan director que promueva el uso de la bicicleta y la movilidad peatonal, impulsando una red interconectada de infraestructura segura para ciclistas y peatones, en particular en los barrios socialmente más vulnerables, ampliando el sistema de bicicletas públicas y promoviendo iniciativas para impulsar el cambio cultural.

Lineamiento Estratégico 2:

Promover un desarrollo ambientalmente sustentable

Asegurar una mejora de la calidad de vida de la población de Montevideo mediante un avance continuo de la calidad ambiental; garantizar el cuidado de los ambientes naturales y los ecosistemas protegidos, en consonancia con los principios generales definidos por el Gobierno Nacional y en colaboración con los organismos nacionales y departamentales que correspondan; gestionar adecuadamente los residuos generados en Montevideo.

Objetivos Estratégicos:

2.1 Gestionar adecuadamente los residuos sólidos, desde su recolección hasta su disposición final; para los residuos domiciliarios: planificando y manteniendo un sistema robusto, eficaz y eficiente, con adecuada gestión humana y de la infraestructura requerida; para los residuos comerciales, voluminosos, podas y residuos de obras civiles y construcción: definiendo y actualizando las normativas y garantizando una fiscalización eficaz.

2.2 Avanzar en la formalización del circuito informal de la basura, con énfasis en la integración social de los/as clasificadores/as.

2.3 Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial, en particular gestionando los activos físicos y la operación del sistema, ampliando la cobertura del sistema mediante las tecnologías más adecuadas para cada entorno y mitigando el riesgo hídrico ante inundaciones.

2.4 Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio, preservando tanto la calidad del suelo como del aire y de los cuerpos de agua (arroyos, cañadas, bañados, bahía, Río de la Plata, acuíferos, playas), así como de los ambientes naturales y los ecosistemas significativos, garantizando el monitoreo ambiental y el control de las emisiones, incluyendo las sonoras.

2.5 Contribuir a la mitigación del cambio climático, impulsando políticas que permitan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el tránsito, el transporte, en la gestión de los residuos, en las actividades agropecuarias, y promoviendo la eficiencia energética en Montevideo, erigiéndose la IM como un ejemplo paradigmático del cambio cultural, en todos estos aspectos.

2.6 Promover un cambio cultural en la ciudadanía para que ésta se empodere de sus derechos y se haga cargo de sus obligaciones ambientales, particularmente para reducir la generación de residuos y para promover la clasificación en origen, fundamentalmente los residuos sólidos domiciliarios.

Lineamiento Estratégico 3:

Fortalecer la inclusión social y la convivencia

Contribuir, desde el territorio, a generar condiciones adecuadas para profundizar la inclusión social y el intercambio democrático, a través de una focalización de las políticas culturales, de vivienda, de salud, de deportes y del diseño de los espacios públicos; promoviendo la igualdad de género; combatiendo la discriminación por clase, edad, discapacidad, etnia/raza, orientación sexual; y construyendo inclusión social, dignidad y autoestima. Esto debe realizarse en consonancia con los lineamientos generales definidos por el Gobierno Nacional y en estrecha colaboración con sus organismos responsables de estos temas, y procurando fortalecer la optimización y la focalización de los recursos humanos y materiales que la IM destina a estas políticas.

Objetivos Estratégicos:

3.1 Consolidar espacios públicos con diseños y propuestas que contengan atractivos vinculados a la cultura, la actividad física y social; priorizando el uso activo por parte de la población y promoviendo en lo posible espacios autogestionados; procurando una especial focalización en la recuperación de áreas deprimidas de Montevideo; garantizando una presencia inspectiva en el territorio que facilite la convivencia.

3.2 Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción que faciliten la articulación de las diferentes políticas en el territorio y que potencien la coordinación entre actores que gestionan políticas similares en tanto compartan objetivos estratégicos.

3.3 Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género de forma sistemática en todas las etapas de las políticas (diseño, ejecución, monitoreo y evaluación) y en la estructura y procedimientos de toda la IM, promoviendo al mismo tiempo el cambio cultural en la ciudadanía.

3.4 Articular estrategias de generación de empleo con actores clave (Gobierno Nacional, sector privado y sociedad civil), promoviendo en particular la economía social y solidaria, el cooperativismo y la pequeña y mediana empresa, y desarrollando una política de compras y adquisiciones que contribuya a su desarrollo.

3.5 Profundizar el proceso de transformación del modelo de atención y gestión de los servicios de salud, en acuerdo y complementariedad con las políticas nacionales de salud, en todas las políticas públicas que la IM despliega en el territorio.

3.6 Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables, mediante la cartera de tierras, programas de mejoramiento de barrios, el PIAI, programas de fincas abandonadas, entre otros instrumentos.

3.7 Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia, fortaleciendo la descentralización, democratizando el acceso y la participación e impulsando la diversidad de manifestaciones culturales montevidéanas.

Lineamiento Estratégico 4:

Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador

Impulsar el desarrollo de un Montevideo planificado, creativo, innovador, inteligente, resiliente, con diversificación productiva, e integrado al mundo.

Objetivos Estratégicos:

4.1 Definir y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de Montevideo, que integre planes sectoriales específicos (movilidad, ambiental, social, económico-productivo, espacios públicos, cultural, entre otros) en el Plan de Ordenamiento Territorial; procurando las mayores sinergias posibles con las políticas del Gobierno Nacional y los Departamentos del área metropolitana.

4.2 Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural, en equilibrio entre sí y con las otras actividades que conviven en el territorio, promoviendo la diversificación productiva y la generación de puestos de trabajo.

4.3 Promover un modelo de turismo sustentable, con énfasis en la descentralización y la distribución de su actividad durante todo el año, que fomente la aparición de nuevas centralidades en Montevideo.

4.4 Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para potenciar la ciudadanía digital, la

eficiencia de la operación y de los servicios urbanos y la competitividad de la economía de Montevideo.

4.5 Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo, que brinde nuevas oportunidades a la ciudadanía.

4.6 Promover la resiliencia de Montevideo (climática, ambiental, social, económica, empleo, salud, entre otras), estableciendo políticas orientadas a la gestión del riesgo y a la respuesta y recuperación ante situaciones de crisis, impulsando la cooperación con otros organismos y promoviendo la conciencia pública en relación al tema.

4.7 Fortalecer los vínculos con la región y el mundo, a través de la cooperación, los acuerdos y la generación de redes, tanto en la región como fuera de ella, para permitir el intercambio de buenas prácticas y facilitar la concreción de los diversos proyectos de la IM.

Lineamiento estratégico 5:

Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación

Desarrollar procesos participativos que fortalezcan aptitudes y actitudes creativas de la ciudadanía para transformar políticas e incidir en manera decisiva en la mejora de Montevideo; potenciar procesos internos que faciliten el relacionamiento de la IM con la ciudadanía, tanto para responder a sus reclamos como para incorporar sus propuestas y favorecer un proceso de monitoreo y de intercambio de información.

Objetivos Estratégicos:

5.1 Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio, fortaleciendo las capacidades de gestión de los Municipios, complementando y articulando las actividades del segundo y del tercer nivel de gobierno.

5.2 Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía, como laboratorios de innovación ciudadana, debates ciudadanos específicos, consejos consultivos temáticos y fortaleciendo el mecanismo del presupuesto participativo.

5.3 Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía, en particular políticas de comunicación que utilicen todas las herramientas tecnológicas posibles, promoviendo una visión de datos y de servicios abiertos.

5.4 Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía, centralizando, complementando e integrando las diversas tecnologías y alternativas de interacción (presencial, teléfono, redes, portales, apps) y, fundamentalmente, generando el cambio cultural interno que lleve a producir respuestas de calidad en tiempo y forma.

Lineamiento Estratégico 6:

Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente

Desarrollar y mantener un modelo de gestión basado en la planificación, en la modernización tecnológica y de los procesos, en la profesionalización y el compromiso de los recursos humanos, garantizando la estabilidad financiera y una política de datos abiertos.

Objetivos Estratégicos:

6.1 Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal, como un compromiso ético, procurando la mayor difusión de las rendiciones de cuentas públicas ante la Junta Departamental y Cabildos Abiertos de los Municipios y garantizando el acceso ciudadano a la información.

6.2 Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional, consolidando objetivos específicos e indicadores jerarquizados y con una mirada transversal, que se integren en un tablero de control y que se vinculen con los compromisos de gestión, y garantizando una adecuada gestión de los proyectos y actividades estratégicas.

6.3 Consolidar la sustentabilidad económico-financiera de la institución, mediante el desarrollo de instrumentos financieros apropiados, una planificación y ejecución presupuestal eficaz que permita mejorar la calidad del

gasto, y una gestión eficaz de los ingresos departamentales en un marco de equidad.

- Desarrollo de instrumentos financieros apropiados
- Planificación y ejecución presupuestal eficaz
- Eficacia y equidad tributaria

6.4 Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos, impulsando la transformación digital de la IM, la toma de decisiones en base a información y un permanente relevamiento y reingeniería de los procesos.

6.5 Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional, potenciando la motivación y el involucramiento de los/as funcionarios/as con los objetivos institucionales; focalizando la capacitación; promoviendo una política de evaluación del desempeño, incentivos y régimen de sanciones que sea eficaz y transparente; garantizando la seguridad laboral; incrementando particularmente el compromiso de la dirección y los mandos medios; definiendo nuevos criterios de selección gerencial; impulsando un modelo matricial por competencias; privilegiando el diálogo y la negociación colectiva.

6.6 Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público, tanto al servicio de la ciudadanía (cementeros, alumbrado, podas, salubridad pública, seguridad alimentaria, permisos, capacidad inspectiva), como de apoyo a la gestión interna (locomoción, seguridad, vigilancia de los bienes municipales).

Cumplimiento de metas

01 Secretaría General
Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro

Objetivo Estratégico 1.1 - Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J SG - InAud - 1.1.1	Monitorear 6000 multas aplicadas por deuda de patente.	Sumatoria de multas auditadas.	6000	Unidades	5000	83%	

Objetivo Estratégico 1.4 - Ampliar la gestión inteligente							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J SG - RRII - 1.4.2	Promover la gestión inteligente a través de realización de 2 Intercambios de información y experiencias con las ciudades de la Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación de Mercociudades y del Comité de la UCCI.	Cantidad de intercambios de información y experiencias.	2	Unidades	2	100%	

Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable

Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J SG - UnAud - 2.1.3	Monitorear 10000 compras directas efectuadas por la División Limpieza.	Sumatoria de compras directas auditadas.	10000	Unidades	8000	80%	

Objetivo Estratégico 2.5 - Contribuir a la mitigación del cambio climático							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
G SG - RRII - 2.5.4	Contribuir a las acciones para la mitigación del Cambio Climático a través del apoyo y participación en 3 reuniones, seminarios y espacios de capacitación de 100RC.	Cantidad de acciones de apoyo y/o participación.	3	Unidades	3	100%	

Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia

Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - ProS - 3.1.5	Aprobar las reglamentaciones necesarias, complementarias a la normativa vigente para mejorar las condiciones de la oferta regulada de puestos comerciales en el espacio público, con particular atención en la venta de alimentos.	Reglamentación aprobada.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	
SG - Com - 3.1.6	Instalar una nueva fotogalería.	Nº de fotogalerías a cielo abierto nuevas.	1	Unidades	1	100%	
SG - Com - 3.1.7	Realizar 24 exposiciones en las fotogalerías.	Nº de exposiciones en las fotogalerías.	24	Unidades	50	208%	

Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - Part - 3.2.8 J	Ejecutar el 100% de las propuestas votadas en el PP Ciclo 2018.	Proporción de propuestas iniciadas: (Nº de propuestas iniciadas/nº de propuestas votadas) x 100	100	Porcentaje	100	100%	Meta: se aclara que donde dice "ejecutar" debió decir "iniciar el proceso de ejecución".
SG - RRII - 3.2.9	Fortalecer los espacios de diálogo y coordinación de políticas con diferentes tomadores de decisiones en políticas públicas dentro y fuera de la IM a través de 18 actividades de distinto tipo (reuniones, actividades organizadas en conjunto dentro y fuera de la IM).	Cantidad de actividades.	18	Unidades	18	100%	

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - Gen - 3.3.10 G	1 proyecto sobre "Masculinidades" diseñado.	Cantidad de proyectos diseñados.	1	Unidades	1	100%	Están definidos los distintos componentes del proyecto y comenzaron a implementarse algunas acciones definidos en los mismos.
SG - Gen - 3.3.11 G	1135 horas técnico/profesionales dedicadas a atender a hombres que asisten a los talleres para varones que deciden dejar de ejercer violencia.	Cantidad de horas técnicas/profesionales contratadas por convenio.	1135	Horas	1135	100%	Las horas se dedican a la atención a hombres que deciden dejar de ejercer violencia, y a talleres en territorio "Hombres Construyendo Igualdad".
SG - Gen - 3.3.12 G	24 espacios: 14 equipos de igualdad en el nivel departamental, 8 equipos en el nivel municipal, Comisión de Equidad de Género (CEG) y Mesa Municipal para la igualdad de género (MMIG) conforman espacios de trabajo internos y con sociedad civil para la promoción de políticas departamentales y municipales de género.	Cantidad de espacios de trabajo internos y con sociedad civil.	24	Unidades	23	96%	Pasan a ser 23 espacios porque la CEG y la MMIG se unifican, como definición de la estrategia de transversalidad. 22 espacios tuvieron entre 5 y 14 reuniones en el año (200 en total).

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - Gen - 3.3.13 A G	4 instancias de formación del grupo de Mujeres con Discapacidad.	Cantidad de instancias desarrolladas.	4	Unidades	3	75%	Fueron realizadas 3 instancias.
SG - Gen - 3.3.14 J G	Capacitar 700 personas en igualdad de género con enfoque interseccional (discapacidad y otros).	Cantidad de personas que participan en instancias de capacitación y/o sensibilización.	700	Personas	1497	214%	Se realizaron capacitaciones que dieron a la participación de 1497 personas.
SG - Gen - 3.3.15 G	Diagnóstico realizado sobre la situación de las trabajadoras sexuales de Montevideo.	Cantidad de diagnósticos realizados.	1	Unidades	0,5	50%	Está en proceso de ejecución.
SG - Gen - 3.3.16 G	El 80% del Plan de Acción de Ciudades Seguras correspondiente a la División Asesoría Igualdad de Género implementado.	(Cantidad de acciones implementadas por la DAIG en el año / Cantidad de acciones previstas en el año en las que la DAIG es responsable) x 100	80	Porcentaje	91,6	115%	Se implementaron 11 de las 12 acciones previstas para el año. El documento de respuesta se realizará a inicios del 2020 en el marco de la reglamentación del Decreto de ASC.

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - Gen - 3.3.17 A G	Elaboración de un diagnóstico y Plan de Acción en materia de Accesibilidad en los servicios de atención a mujeres en situación de Violencia Basada en Género.	Cantidad de informes elaborados.	1	Unidades	1	100%	Llamado adjudicado y en proceso de implementación.
SG - RRII - 3.3.18 A	Promover la inclusión social, la convivencia y la perspectiva de género a través de 8 actividades relacionadas con la Coalición LAC contra el Racismo la, Discriminación y la Xenofobia, la Coordinación ICCAR, la Comisión de Derechos Humanos de Mercociudades, la Unidad Temática de Género de Mercociudades, el Comité de Igualdad de la UCCI así como actividades coordinadas en el marco de la Comisión de Equidad de Género de la Intendencia de Montevideo.	Cantidad de actividades.	8	Unidades	8	100%	

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
G SG - Com - 3.3.19	Realizar 3 campañas públicas para la promoción de la ciudadanía de la transformación de los estereotipos de género y pautas de relacionamiento generadoras de desigualdad y violencia (acoso sexual callejero, violencia basada en género) implementadas en Montevideo.	Cantidad de campañas.	3	Unidades	3	100%	
G SG - Gen - 3.3.20	Realizar 3 campañas públicas para la transformación de los estereotipos de género y pautas de relacionamiento igualitarias.	Cantidad de campañas realizadas.	3	Unidades	3	100%	2 campañas implementadas (marzo y noviembre). Por contexto electoral se definió unificar las campañas previstas en segundo y tercer cuatrimestre cumpliendo con las temáticas previstas para abordar.
G SG - Gen - 3.3.21	Realizar al menos 15 instancias de encuentro de la Comisión Departamental de Lucha contra la Violencia Doméstica para mejorar la articulación a nivel local y la respuesta interinstitucional.	Cantidad de reuniones ordinarias, extraordinarias y reuniones en el territorio.	15	Unidades	15	100%	Se realizaron 9 reuniones ordinarias, 4 reuniones extraordinarias, y 2 encuentros ampliados en territorio.

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género

Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - Gen - 3.3.22	Servicio telefónico nacional de apoyo a mujeres en situación de violencia doméstica en funcionamiento todos los días del año.	Cantidad de días.	365	Días	365	100%	Desde setiembre del 2019, INMUJERES asumió el convenio con la ONG que presta el servicio telefónico.

G
Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave

Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG – RRII - 3.4.23	Impulsar estrategias de generación de empleo a través de 2 actividades que promuevan rondas de negocios entre los actores empresariales, con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas, a través de la participación en la Comisión de Fomento de Negocios, de la Comisión de Economía Social y Solidaria; de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local de Mercociudades; y de la Vicepresidencia de Economía Urbana de Mercociudades. En este marco se invitará empresarios a las reuniones con Alcaldes que visiten Montevideo acompañados de encargados de inversiones, negocios o similares.	Cantidad de actividades	2	Unidades	2	100%	

Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J SG – RRII - 3.7.24	Fomentar las políticas culturales hacia la convivencia y la integración social a través de 7 actividades que promuevan la cultura como el vehículo para la inclusión y cohesión social, a través de la participación en el Comité de Cultura de la UCCI, la Unidad Temática de Cultura de Mercociudades, y CGLU. Así como la participación en otras redes como la Magallánica, la red de ciudades Francófonas o la Aeropostal.	Cantidad de actividades.	7	Unidades	7	100%	
SG – Com - 3.7.25	Incorporar en el 25% de las campañas centrales institucionales, herramientas de accesibilidad (subtítulos, lenguaje de señas, etc.).	Porcentaje de materiales institucionales de comunicación con herramientas de accesibilidad.	25	Porcentaje	100	400%	Se incorporaron en el 100% de las campañas centrales institucionales herramientas de accesibilidad.
A SG - Com - 3.7.26	Incorporar en el 50% de los materiales audiovisuales institucionales, herramientas de accesibilidad (subtítulos, lenguaje de señas, etc).	Porcentaje de materiales institucionales de comunicación con herramientas de accesibilidad.	50	Porcentaje	50	100%	Se cumplió con el valor fijado para la meta.

Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador

Objetivo Estratégico 4.4 - Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - Com - 4.4.27	Incrementar seguidores en Facebook 10%, (cuentas institucionales).	$(\text{Cantidad de seguidores año actual}) / (\text{cantidad de seguidores año anterior}) \times 100$	10	Porcentaje	8,1	81%	Se alcanzó el 81% del valor fijado para la meta – 10%.
SG - Com - 4.4.28	Incrementar seguidores en Instagram un 20%, (cuentas institucionales).	$(\text{Cantidad de seguidores año actual}) / (\text{cantidad de seguidores año anterior}) \times 100$	20	Porcentaje	83,8	419%	Se alcanzó el 419% del valor fijado para la meta – 20%.
SG - Com - 4.4.29	Incrementar seguidores en Twitter 5% (cuentas institucionales).	$(\text{Cantidad de seguidores año actual}) / (\text{cantidad de seguidores año anterior}) \times 100$	5	Porcentaje	9,2	184%	Se alcanzó el 184% del valor fijado para la meta – 5%.

Objetivo Estratégico 4.5 - Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - ProS - 4.5.30	Impulsar al menos dos iniciativas que proyecten impactos significativos en su dimensión creativa o innovadora y favorezcan los procesos de cambio cultural en pro del cuidado de los bienes comunes de Montevideo y la calidad de la convivencia en el territorio.	Iniciativas impulsadas.	2	Unidades	2	100%	

J G A

Objetivo Estratégico 4.6 - Promover la resiliencia de Montevideo							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - ProS - 4.6.31	Mantener un nivel de respuesta en el 100% de las denuncias recibidas por el CECEOED.	Porcentaje de cumplimiento.	100	Porcentaje	100	100%	Se mantuvo el 100%.
SG - RRII - 4.6.32	Promover la resiliencia de Montevideo a través de 1 actividad con cooperantes sobre la temática.	Cantidad de actividades.	1	Unidades	1	100%	

Objetivo Estratégico 4.7 - Fortalecer los vínculos con la región y el mundo							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - RRII - 4.7.33	Fortalecer los vínculos con la región y el mundo a través del intercambio de buenas prácticas, acuerdos internacionales para una mayor internacionalización de la ciudad, actividades de Mercociudades y otras Redes como CGLU, UCCI, Metropolis y que no estén comprendidas en otras metas. Al menos una por cada red mencionada. Asimismo, impulsar proyectos de cooperación internacional de la IM y en Redes de ciudades y la participación del Intendente en eventos internacionales de Redes, Ciudades y con Cooperantes. Al menos 2 en el año.	Cantidad de actividades.	40	Unidades	40	100%	

Objetivo Estratégico 4.7 - Fortalecer los vínculos con la región y el mundo							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - RRII - 4.7.34	Profundizar la internacionalización de Montevideo a través de la gestión de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades. Como por ejemplo el lanzamiento de convocatorias de capacitación, programa de cooperación sur sur, la confección y presentación de informes en las actividades.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Informe Anual STPM.

Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación

Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J G SG - Gen - 5.1.35	27.000 horas técnico/profesionales en 12 servicios de atención a mujeres en situación de violencia doméstica (Comuna Mujer).	Cantidad de horas técnicas/profesionales contratadas por licitación para atención de los Servicio. CM.	27000	Horas	27000	100%	Desde el mes de junio, la Comuna Mujer Andrea Hernández agregó un día de atención.

Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
G SG - Gen - 5.1.36	5 municipios cuentan con referente territorial para la implementación de la estrategia de prevención y atención a la violencia basada en género.	Cantidad de referentes contratadas.	5	Personas	5	100%	Está resuelta la designación de las 5 referentes, inician en febrero de 2020.
SG - Part - 5.1.37	Actualizar una vez al mes los Portales Webcinos y PP.	Cantidad de actualizaciones al año.	12	Unidades	12	100%	
J SG - Part - 5.1.38	Apoyar a la gestión del 100% de los boletos para los integrantes de los Consejos Municipales y de los Consejos Vecinales.	$(\text{Cantidad de boletos gestionados} / \text{Cantidad de boletos requeridos}) \times 100$	100	Porcentaje	100	100%	Se cumplió con la totalidad de la demanda.
SG - Part - 5.1.39	Impulsar descentralización en el territorio: impulsar 18 actividades.	Cantidad de actividades Impulsadas.	18	Unidades	18	100%	Presentación del Programa de Apoyo y Fortalecimiento a cada CV, y seguimiento del PP.
J SG - Part - 5.1.40	Procedimiento Fondo Solidario de Materiales: 100% Informes Presentados.	$(\text{Cantidad de informes presentados} / \text{Cantidad de informes a presentar}) \times 100$	100	Porcentaje	100	100%	Se realizaron la totalidad de los procedimientos que permiten el funcionamiento del FSM.
SG - Part - 5.1.41	Realizar 10 encuentros de intercambio.	Cantidad de encuentros realizados.	10	Unidades	10	100%	Con Áreas Sociales de CCZ y con CV.

Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J G SG - Gen - 5.2.42	10 proyectos para el empoderamiento de mujeres financiados en el marco del Fondo Concursable "Fortalecidas".	Cantidad de proyectos financiados.	10	Unidades	16	160%	Se financiaron 16 proyectos, que cumplieron con las propuestas respectivas.
G SG - Gen - 5.2.43	6 grupos de la sociedad civil hacen uso del espacio "Casa de las Ciudadanas" para la promoción de derechos.	Cantidad de grupos que usan el espacio.	6	Unidades	20	333%	20 grupos que buscan la promoción de derechos hacen uso de la Casa de las Ciudadanas.
G SG - Gen - 5.2.44	8 instancias de formación a mujeres y grupos de mujeres con anclaje territorial para mejorar su capacidad de liderazgo e incidencia.	Cantidad de instancias desarrolladas.	8	Unidades	8	100%	Meta cumplida.
SG - Part - 5.2.45	Dar respuestas al 100% de las consultas de la ciudadanía en las redes.	(Respuestas brindadas/Total de consultas recibidas) x 100	100	Porcentaje	100	100%	Comunicaciones realizadas.

Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - Com - 5.2.46	Ejecutar los módulos 4 y 5 del Centro de Formación Regional / Conservación del Patrimonio fotográfico. Módulo IV: Materia 10: Buenas prácticas para el manejo y manipulación Materia 11: Los procesos fisicoquímicos en la formación de las imágenes fotográficas. Materia 12: Documentación del patrimonio fotográfico. Módulo V: Materia 13: Casos de estudio para el tratamiento de limpieza y reintegración de impresiones fotográficas sobre papel. Materia 14: Control climatológico: condiciones ambientales para el archivo fotográfico, parámetros, estándares y nuevas tecnologías. Materia 15: Tecnología y conservación de negativos fotográficos monocromáticos y cromógenos.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	

Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J SG - Part - 5.2.47	Incrementar participación "Semana de la seguridad acuática".	Incremento 10% con respecto al año 2019.	10	Porcentaje	10	100%	
J SG - Part - 5.2.48	Incrementar participantes programa "Disfrutemos la playa con seguridad".	Incremento 10% con respecto al año 2019.	10	Porcentaje	10	100%	
J SG - Part - 5.2.49	Incremento participantes carrera San Felipe y Santiago.	Incremento 5% con respecto al año 2018 durante todo el año.	5	Porcentaje	0	0%	
J SG - Part - 5.2.50	Incremento participantes programa Adulto Mayor.	Incremento 5% con respecto al año 2018 durante todo el año.	5	Porcentaje	5	100%	
J SG - Part - 5.2.51	Incremento participantes programa atención personas con discapacidad.	Incremento 5% con respecto al año 2018 durante todo el año.	5	Porcentaje	5	100%	

Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - Com - 5.2.52	Lograr un 95% de respuesta en las redes sociales a las consultas de la ciudadanía.	$(\text{Solicitudes atendidas}) / (\text{solicitudes Totales}) \times 100$	95	Porcentaje	61,5	65%	Se alcanzó el 64,83% del valor fijado para la meta – 95%.
SG - Part - 5.2.53	Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía: 8 espacios.	Cantidad de espacios potenciados.	8	Unidades	8	100%	
A G SG - RRII - 5.2.54	Promover espacios para la innovación ciudadana a través del apoyo a 2 actividades relacionadas, como por ejemplo ubicar, conocer y presentar al Departamento respectivo experiencias que incorporen aplicación de la tecnología en servicio a la participación e interacción con la ciudadanía, Gobierno abierto o electrónico.	Cantidad de acciones de apoyo y/o participación.	2	Unidades	2	100%	

Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - Com - 5.2.55	Realizar 11 exposiciones en la Sala del CdF.	Nº de exposiciones en sala del edificio sede del CdF.	11	Unidades	18	164%	
SG - Com - 5.2.56	Realizar 18 talleres de formación en diversas áreas del conocimiento vinculadas a la fotografía.	Nº de talleres realizados.	18	Unidades	33	183%	
SG - Com - 5.2.57	Realizar el 100% de las solicitudes aprobadas de difusión (web, redes) de políticas y acciones de la IM que desarrollen y promuevan la innovación, participación y trabajo colaborativo entre actores ciudadanos.	Porcentaje de solicitudes aprobadas de difusión realizadas.	100	Porcentaje	90	90%	
SG - Com - 5.2.58	Realizar la 2º edición del Encuentro Internacional de Preservación e Investigación histórica.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0	0%	En su lugar se realizaron los eventos: Encuentro de Archivología del Mercosur y Encuentro Fotografía en América.
SG - Com - 5.2.59	Realizar la 3º edición de Agosto Mes de la Fotografía con actividades para todo público.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	

J

Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - Com - 5.2.60	Realizar la 6º edición del encuentro de Fotolibros “En CMYK”.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	
SG - Gen - 5.2.61	Realizar un encuentro del Consejo para la Igualdad de Género de Montevideo, para el cabildeo e incidencia de la sociedad civil en la implementación de las políticas públicas para la igualdad de género propuestas por la Intendencia de Montevideo.	Cantidad de reuniones.	1	Unidades	1	100%	Consejo realizado el 29 de julio de 2019.
SG - Part - 5.2.62	Sostener programa Escuelas de Iniciación deportiva para los 8 municipios (logrado en un 100% en 2018).	Mantener en un 100%.	100	Porcentaje	100	100%	

Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - Com - 5.3.63	Adquirir en este período un total de 218 horas de contenidos internacionales por compra directa y acuerdos (variedades, entretenimiento, documentales).	Cantidad de horas anuales adquiridas.	218	Horas	223	102%	Con los últimos contenidos de la RED TAL se alcanzó la meta planificada.
SG - Dir - 5.3.64	Cursos de capacitación de hasta 150 funcionarios, vecinos, y concejales en aplicación Ley 18.381.	Cantidad de participantes.	150	Personas	Sin dato	Sin dato	
SG - Com - 5.3.65	Digitalización de 2.100 horas analógicas de archivo de TVCIUDAD.	Cantidad de horas anuales a digitalizar.	2100	Horas	1952	93%	La mudanza del archivo del canal enlenteció el proceso de digitalización, impactando en la meta planificada.
SG - Com - 5.3.66	Editar 10 publicaciones nuevas de CdF Ediciones.	Nº de libros nuevos editados.	10	Unidades	13	130%	
SG - Com - 5.3.67	Generar en este período un total de 504 horas de producciones nacionales (variedades, entretenimiento, deportes, documentales).	Cantidad de horas anuales de producción nacional.	504	Horas	617	122%	Se logró con algunos proyectos adicionales que surgieron en el último semestre, sobrepasando la meta planificada.

Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - RRII - 5.3.68	Generar mayores niveles de información hacia la ciudadanía a través de emisión de por lo menos 120 comunicaciones de distinto tipo respecto de las actividades gestionadas por la División Relaciones Internacionales y Cooperación (Mercociudades, Coalición, otros).	Cantidad de comunicaciones.	120	Unidades	120	100%	
SG - Com - 5.3.69	Generar un total de 774 horas de información a la ciudadanía.	Cantidad de horas anuales de información.	774	Horas	824	106%	Con la implementación del nuevo formato de informativo y el pasaje de INFORME CAPITAL EN SÍNTESIS de 30 minutos a 1 hora, se superó la meta.
SG - Com - 5.3.70	Producir y emitir 2 programas de televisión transmedia.	Cantidad de programas de TV transmedia.	2	Unidades	4	200%	Sin modificaciones.
SG - Part - 5.3.71	Realización de 300 cursos que faciliten el acceso a mayor información por parte de la ciudadanía.	Cantidad de cursos realizados.	300	Unidades	300	100%	Cursos efectuados.

J

Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - Com - 5.3.72	Realizar 6 campañas institucionales anuales en sitio web, medios de comunicación propios, acciones publicitarias y redes sociales propias.	Cantidad de campañas.	6	Unidades	13	217%	Campañas: MVD Mejora, Género, Medio Ambiente, Túnel, Maratón MVD, Saneamiento, Espacios Públicos (acumulado a setiembre); Violencia Doméstica, San Felipe y Santiago, Reducción de Papel, Residuos Voluminosos, Convivencia en Rambla y MVD Tropical.

Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - DAJ - 5.4.73	Escanear, indexar y controlar los años de nacimiento, matrimonio y defunción hasta el año 1932. Aproximadamente 100.000. El cumplimiento se puede verificar en Sistema de Registro Civil, consultando partidas del año 1932.	(Cantidad de partidas digitalizadas/ Cantidad de partidas a digitalizar) x 100	100	Porcentaje	100	100%	

Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - Com - 5.4.74	Realizar 2 informes públicos anuales sobre consultas y reclamos ciudadanos a través de las redes sociales y publicarlos en la web.	Cantidad de informes	2	Unidades	2	100%	

Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente

Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - Gen - 6.1.75	11 departamentos y 6 municipios monitorean la implementación de sus compromisos en el 3er plan de igualdad de género a través del sistema de compromisos de gestión.	Cantidad de Departamentos de IM + Cantidad de Municipios de Montevideo.	17	Unidades	19	112%	12 departamentos y 7 municipios realizaron el monitoreo de la implementación del 3er Plan.
SG - Dir - 6.1.76	Digitalización y publicación de actas anteriores al año 1999.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0	0%	Se adquirió equipo escaneador para libros.

Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - Dir - 6.1.77	Encuadernación actas de resoluciones y decretos: estimados 60 ejemplares.	Cantidad de actas de resoluciones y decretos encuadernados.	60	Unidades	46	77%	
SG - Com - 6.1.78	Presentar al CdF al Premio Nacional de Calidad.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	
SG - Com - 6.1.79	Publicación anual, noticias mensuales e informe trimestral. Publicación bimensual del monitor de opinión pública. Publicación semanal: Acuerdo con el Sr. Intendente. Publicación permanente en web de servicios de la IM, sus adaptaciones y modificaciones. Informe semanal de Montevideo Mejora.	Cantidad de publicaciones.	1	Unidades	1	100%	451 noticias publicadas en términos de transparencia. 6 monitores de opinión pública. 49 acuerdos semanales publicados. Servicios en línea: 588 trámites. Informe Montevideo Mejora: 173 obras publicadas en el portal.
SG - UnAud - 6.1.80	Realizar 100 acciones de seguimiento y control de convenios o donaciones modales.	Sumatoria de acciones de seguimiento y control efectuadas.	100	Unidades	120	120%	

Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J SG - UnAud - 6.1.81	Realizar 30 arquezos al año en distintas áreas de la institución.	Sumatoria de arquezos realizados.	30	Unidades	35	117%	
SG - Dir - 6.1.82	Responder al 95% de las solicitudes de acceso a la Información (Ley 18.381 Derecho de acceso a la información pública).	(Cantidad de solicitudes respondidas/ Cantidad de solicitudes recibidas) x 100	95	Porcentaje	97	102%	Solicitudes: 2115 Contestadas: 2063

Objetivo Estratégico 6.2 - Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
G SG - Gen - 6.2.83	19: (11) departamentos de la IM y (8) municipios de Montevideo con objetivos del 3er plan de igualdad de género contemplados en su planificación y presupuesto 2019-2020.	Cantidad de Departamentos de IM + Cantidad de Municipios de Montevideo.	19	Unidades	20	105%	12 departamentos y 8 municipios.
SG - Com - 6.2.84	Mantener la certificación ISO 9001:2015 del CdF.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	

Objetivo Estratégico 6.3 - Consolidar la sustentabilidad económico-financiera de la institución							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - Com-6 - 6.3.85	Lograr un 35% de ingresos de la mitad del presupuesto en la cuenta extrapresupuestal del CdF.	Ingresos anuales / (50% * Presupuesto anual) *100	35	Porcentaje	32,9	94%	Corresponde al 94% del valor fijado para la meta – 35%.

Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - UnAud - 6.4.86	Monitorear 1000 compras de insumos para talleres de mantenimiento.	Sumatoria de compras de talleres de mantenimiento auditadas.	1000	Unidades	800	80%	No se realizaron más de 800 compras en el período.
J	Promover el rediseño de procesos para una gestión eficiente e innovadora a través de la elaboración de manuales de procedimientos sobre las tareas de la División en sus diferentes funciones así como promover la mejora de los procesos de ejecución de proyectos de cooperación a nivel de la Intendencia en su conjunto.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Manuales: Administración y Relacionamiento.

Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J SG - UnAud - 6.4.88	Realizar 2 controles al año del consumo de combustible en toda la institución.	Sumatoria de controles de consumo de combustible efectuados.	2	Unidades	2	100%	

Objetivo Estratégico 6.5 - Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J SG - Part - 6.5.89	Gestión del 100% de las pasantías para los Municipios.	(Cantidad de pasantías gestionadas/ Cantidad de pasantías a gestionar) x 100	100	Porcentaje	90	90%	Se cumplió con el 90 por ciento de la demanda, ya que no llegaron en tiempo y forma los pasantes para cumplir con todas las necesidades.
SG - Com - 6.5.90	Realizar el 100% de las campañas solicitadas por otros Departamentos y aprobadas por la División.	(Cantidad de campañas)/ (campañas solicitadas) x 100	100	Porcentaje	100	100%	

Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - Com - 6.6.91	Habilitar 350 nuevas fotografías de los archivos históricos y privados del CdF al catálogo en línea para el acceso a través de la página web.	Nº de fotografías de los archivos históricos y privados del CdF habilitadas al catálogo en línea.	350	Unidades	645	184%	
SG - Mmod - 6.6.92	Ingresar 22.500 toneladas/mes de mercadería.	Toneladas de ingreso de mercadería al Mercado Modelo mensual, tomada de la guía de ingreso.	22500	Unidades			Resolución Nº 1750/19.
SG - Mmod - 6.6.93	Lograr un 90% de ocupación del Mercado Modelo.	(Cantidad de superficie comercial ocupada en el mes/ Total de superficie comercial disponible) x 100	90	Porcentaje			Resolución Nº 1750/19.
SG - Mmod - 6.6.94	Mantener el índice 9,5 toneladas de ingreso de mercadería al Mercado Modelo por m2 de superficie ocupada al año.	(Toneladas de ingreso de mercadería al Mercado Modelo acumulado año móvil/ Total superficie comercial contratada)	9,5	Unidades			Resolución Nº 1750/19.

Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
SG - Mmod - 6.6.95	Mantener en 2% el nivel de desperdicios del Mercado Modelo.	(Toneladas de basura recolectada/ Toneladas de ingreso de mercadería al Mercado Modelo) x 100	2	Porcentaje			Resolución N° 1750/19.
SG - Mmod - 6.6.96	Mantener un 15% de morosidad del Mercado Modelo.	(Total acumulado de cuentas a cobrar/ Total de recaudación semanal) x 100	15	Porcentaje			Resolución N° 1750/19.
SG - Com - 6.6.97	Realizar propuesta de rediseño del mapa de procesos y organigrama de la División Información y Comunicación. Entregar al final del actual período nuevo diseño.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	

02 Departamento Recursos Financieros
Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación

Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J RRFF-5.3.1	Implantar 5 trámites web en concordancia con las metas de los compromisos de gestión de los Servicios que integran la División Administración de Ingresos.	Cantidad de trámites web vinculados a Administración de Ingresos incorporados entre enero y diciembre de 2019	5	Unidades	5	100%	
Objetivo Estratégico 5.4 – Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
G RRFF-5.4.2	Diseño de términos de referencia para licitaciones del Departamento con enfoque de género, otorgando puntajes diferenciales para equipos de trabajo con participación de mujeres.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	
A RRFF-5.4.3	Establecer normas específicas de beneficios tributarios a población con discapacidad.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	

Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente

Objetivo Estratégico 6.3 - Consolidar la sustentabilidad económico-financiera de la institución							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J RRFF-6.3.4	Mejorar la calidad de la herramienta de proyección y seguimiento de gastos de funcionamiento e inversión con apertura mensual y a nivel de concepto, alcanzando un 90% de registros de proyección validados.	Cantidad de registros de proyección validados/total de registros incluidos	90	Porcentaje	92,4	103%	
J RRFF-6.3.5	Relevamiento y rediseño del 100% de los procesos financiero-contables para ser incluidos en un sistema integrado de gestión gubernamental.	Cumple / No cumple	100	Porcentaje	80	80%	

Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J RRFF-6.4.6	100% de implantación de procesos masivos de exoneraciones para acortar los tiempos en el otorgamiento de los beneficios.	Cumple / No cumple	100	Porcentaje	100	100%	
RRFF-6.4.7	100% Implantación del software de gestión de datos catastrales para contribuir a mejorar la equidad tributaria.	Cumple / No cumple	100	Porcentaje	100	100%	
RRFF-6.4.8	3 cursos de capacitación técnica a los funcionarios del departamento a fin de generar y actualizar conocimientos y procesos en materia de planificación y gestión administrativa y presupuestal, así como en el uso de herramientas informáticas para tales fines. Mantener al personal actualizado en su capacitación contribuye a una mejora en la calidad de los servicios que se brindan a la ciudadanía.	Cantidad de cursos de capacitación impartidos a los funcionarios del departamento en el ej 2019	3	Unidades	3	100%	

03 Departamento Movilidad
Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro

Objetivo Estratégico 1.1 - Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J Mov-1.1.1	8 intervenciones con proyectos vinculados a obras de canalización, cierre de canteros, instalación de semáforos, flechamientos, nueva cartelería y pintura entre otros.	Cantidad de intervenciones.	8	Unidades	39	488%	Por cuestiones administrativas de licitación pública, en 2018 no se había podido completar las 32 intervenciones previstas, por lo que se terminaron de ejecutar en este 2019.
Mov-1.1.2	Evaluación de los puntos de fiscalización fija en función de la siniestralidad vial y su relocalización en caso de ser necesario.1 estudio.	Cantidad de estudios realizados.	1	Unidades	1	100%	Realizado en el marco de la Unidad de Análisis de Siniestralidad y Lesividad Vial.
J Mov-1.1.3	Instalar y/o mantener 2.000 carteles de señalización vertical.	Cantidad de carteles instalados y/o mantenidos.	2000	Unidades	5039	252%	Incluye la ejecución por cuadrilla de Señalamientos, contrato con la Coop. 31 de enero y la ejecución de licitaciones de Proyectos concursables (Optimización de carriles preferenciales y Preferencias y Velocidades).

Objetivo Estratégico 1.1 - Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J Mov-1.1.4	Intervención (construcción o mantenimiento) de 500 lomos de burro.	Cantidad de lomos de burro intervenidos de acuerdo a la planificación.	500	Unidades	282	56%	Se transfirieron recursos a 6 Municipios para que se ejecutaran intervenciones en su jurisdicción, pero por cuestiones administrativas y de coordinación los mismos no se concretaron.
J Mov-1.1.5	Mejorar la señalización horizontal llegando a 20.000 m2 pintados.	Cantidad de metros cuadrados pintados.	20000	Metros cuadrados	50370	252%	Incluye la ejecución por cuadrilla de Señalamientos, contrato con la Coop. 31 de enero y licitación de pintura termoplástica (fondo FIMM2).

Objetivo Estratégico 1.2 - Desarrollar un sistema de transporte metropolitano sustentable e integrado							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Mov-1.2.6	50% de los refugios (recuperación de estructura / señalización vertical / recuperación de cartelera de información / mantenimiento y limpieza).	Porcentaje de cantidad de refugios intervenidos en relación a la totalidad de refugios operativos.	50	Porcentaje	10,38	21%	Se proyectó la recuperación de 655 refugios para el período 2019-2020, los trabajos comenzaron en noviembre de 2019 y al 31 de diciembre se recuperaron 68 refugios.

Objetivo Estratégico 1.2 - Desarrollar un sistema de transporte metropolitano sustentable e integrado							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Mov-1.2.7	Cartelería inteligente en 100 paradas para brindar información en tiempo real del transporte público.	Cantidad de paradas intervenidas.	100	Unidades	0	0%	Licitación publicada. Apertura febrero 2020.
Mov-1.2.8	Incorporación de 100 taxis eléctricos a la oferta de este servicio público.	Cantidad de taxis eléctricos.	100	Unidades	61	61%	57 llamados, 4 subsidio recambio.
Mov-1.2.9	Introducción de tecnología para la mejora en la eficiencia operativa de todas las áreas de inspección de la División transporte (1 área operativa).	Cantidad de áreas intervenidas.	1	Unidades	0,9	90%	Avance en la implementación de inspección de higiene de buses.
Mov-1.2.10	Stm 2.0 (servicios suburbano y taxis) en el 100% de los servicios.	Porcentaje de cantidad de unidades de taxis y de servicios suburbanos en relación a la totalidad de unidades de ambos sistemas.	100	Porcentaje	5	5%	Línea DM1 completa.

Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J Mov-1.3.11	370 000 m ² mantenidos y/o construidos.	Suma de cantidades de metros cuadrados mantenidos y/o construidos de hormigón, carpeta asfáltica o balasto.	370000	Metros cuadrados	463664	125%	

Objetivo Estratégico 1.4 - Ampliar la gestión inteligente							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J Mov-1.4.12	Aplicar un sistema de racionalización de las reservas de espacio consistente en el estudio de adecuación de la cantidad de metros de reserva de estacionamiento, con el fin de brindar una mejor utilización del estacionamiento (zonas: Ciudad Vieja, Cordón, Centro y Pocitos).	Sistema aplicado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Meta cumplida al 30 de setiembre de 2019.

Objetivo Estratégico 1.4 - Ampliar la gestión inteligente							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Mov-1.4.13 J	Profundizar en la implantación del Permiso Único Nacional de Conducir (PUNC), para alcanzar o superar los tiempos de emisión y renovación que presentaba el anterior sistema que utilizaba la IM.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Meta cumplida al 30 de setiembre de 2019.
Mov-1.4.14 G	Realizar estudio de factibilidad para el uso de drones como apoyo a la gestión de tránsito.	Cantidad de estudios realizados.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0	0%	Se realizó estudio previo en el cuál se evidencio que es necesaria tecnología que aún no está disponible, por lo tanto no es necesario realizar estudio de factibilidad.

Objetivo Estratégico 1.5 - Reducir el impacto de la movilidad y de la gestión de cargas							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Mov-1.5.15	Distribución urbana (última milla) mejorar la eficiencia y ordenamiento mediante la aplicación de tecnología para la utilización de zonas de carga, definidas en función de la demanda de espacio y horarios de utilización. Implementación en C. Vieja / Centro.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,3	30%	
Mov-1.5.16	Sistema de monitoreo y control con tecnología aplicada del transporte de cargas a zonas habilitadas.	Sistema en funcionamiento.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,92	92%	

Objetivo Estratégico 1.6 - Fomentar los medios de transporte activo							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Mov-1.6.17	Ampliar la Red de Ciclovías y Bicisendas de la ciudad en 3 arterias principales.	Cantidad de arterias con ciclovías y bicisendas.	3	Unidades	3	100%	

J

Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador

Objetivo Estratégico 4.1 - Definir y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de Montevideo							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Mov-4.1.18	Contratación de estudios necesarios para la Revisión del Plan de Movilidad. Totalidad de los componentes definidos con estudios de referencia.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,65	65%	Meta que no se cumple en su avance debido a extensión de plazos de aprobación por parte del BID.

Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación

Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Mov-5.3.19	Ampliar la cantidad de indicadores del Observatorio de Movilidad: 30 indicadores más.	Observatorio ampliado.	30	Unidades	30	100%	

G

04 Departamento Desarrollo Urbano
Lineamiento Estratégico 1- Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro

Objetivo Estratégico 1.1 – Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
A DU-1.1.1	500 intervenciones.	Cantidad de intervenciones.	500	Unidades	2540	508%	Totalizan 2.540 puntos de luz nuevos.
A DU-1.1.2	Controlar cumplimiento de plazos de reposición de pavimentos, en por lo menos el 25% de las obras en calzadas.	Cantidad de obras con cortes de calzadas inspeccionadas / cantidad de obras con cortes de calzadas.	25	Porcentaje	40	160%	
A DU-1.1.3	Cumplir 100% convenios (investigación y desarrollo) con UdelaR.	Cumple / No cumple	100	Porcentaje	100	100%	
A DU-1.1.4	Inspeccionar la señalización de obras en por lo menos el 25% de las obras en calzadas.	Cantidad de obras con cortes de calzadas inspeccionadas / cantidad de obras con cortes de calzadas.	25	Porcentaje	50	200%	
J A DU-1.1.5	Instalar 50.000 luminarias Leds y puesta en funcionamiento de 70.000 luminarias leds.	Cantidad de luminarias	120000	Unidades	0	0%	La Compra Directa por excepción sigue en trámite.

Objetivo Estratégico 1.1 – Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
A DU-1.1.6	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo en las luminarias a cargo de la UTAP, alcanzando el 98% encendido.	Cantidad de luminarias encendidas / cantidad de luminarias existentes.	98	Porcentaje	97	99%	
A DU-1.1.7	Reforzar la iluminación de espacios públicos y avenidas que fueron sustituidos por leds: Hasta 200 focos.	Cumple / No cumple	200	Unidades	200	100%	200 puntos nuevos.
A DU-1.1.8	Remodelar el alumbrado público de los Parques Prado y Vaz Ferreira: Realizar 30% de proyecto y ejecución.	Porcentaje de avance.	30	Porcentaje	20	67%	20% rosaleta y Jardín Botánico.
Objetivo Estratégico 1.3 – Mejorar y mantener la red vial							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
A DU-1.3.9	Realizar ensayos de calidad en por lo menos el 0,35 % de las obras de los servicios públicos en calzadas.	Cantidad de obras con cortes de calzadas con ensayos / cantidad de obras con cortes de calzadas.	0,35	Porcentaje	0,35	100%	

Lineamiento Estratégico 3- Fortalecer la inclusión social y la convivencia

Objetivo Estratégico 3.1 – Consolidar espacios públicos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DU-3.1.10 A	Acondicionar 15.000 m2 del Parque Batlle.	Cantidad de m2 de parque acondicionados.	15000	metros cuadrados	14373	96%	Avance consiste en : 14254m2 de pavimentos (aceras, vehiculares,etc), más 119 m2 de pavimentos en eco caucho - espacios de juegos infantiles.
DU-3.1.11 J	Adecuar la dotación de hornos a la demanda de cremaciones, adquiriendo 3 hornos (quema de ataúdes y 2 de restos).	Cantidad de hornos adquiridos.	3	Unidades	0	0%	La compra está prevista para el 2020.
DU-3.1.12 J	Disponer cuidaparques en 25 espacios públicos.	Cantidad de espacios públicos con cuidaparques.	25	Unidades	42	168%	Hay servicio de cuipadarques en 42 espacios públicos (parques, plazas, fotogalerías, peatonales ciudad vieja, etc.).
DU-3.1.13	Equipamiento en espacios públicos: Instalar al menos 600 unidades en espacios públicos.	Cantidad de unidades de equipamiento en espacios públicos instaladas.	600	Unidades	2050	342%	Cantidad de equipamiento instalado (reposiciones, relocalizaciones y nuevas ubicaciones).

Objetivo Estratégico 3.1 – Consolidar espacios públicos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
A DU-3.1.14	Inspeccionar por lo menos el 1% de obras de urgencia en veredas.	Cantidad de obras de urgencia en veredas inspeccionadas / cantidad de obras de urgencia en veredas.	1	Porcentaje	1,5	150%	
DU-3.1.15	Intervención en arbolado de Avda. Dámaso Antonio Larrañaga y Bulevar Artigas: Mantener las plantaciones realizadas - 1000 especies.	Cantidad de árboles mantenidos.	1000	Unidades	1000	100%	100% de los árboles plantados son mantenidos (incluye la reposición de 30 ejemplares).
J DU-3.1.16	Intervención en arbolado de Avda. Dámaso Antonio Larrañaga y Bulevar Artigas: Plantar 300 especies.	Cantidad de árboles renovados (extraídos o plantados).	300	Unidades	300	100%	100% intervención en arbolado realizado.
DU-3.1.17	Intervenir 1200 árboles en la vía pública.	Cantidad de árboles intervenidos.	1200	Unidades	2731	228%	Intervenciones realizadas incluye: tratamiento de podas, extracciones y plantaciones.
DU-3.1.18	Mantener el 100% de los cementerios y salas velatorias.	Cumple / No cumple	100	Porcentaje	100	100%	Se realizan anualmente lic. de mantenimiento de áreas verdes para cada cementerio.

Objetivo Estratégico 3.1 – Consolidar espacios públicos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DU-3.1.19	Mantener 520 hectáreas de Áreas Verdes.	Cantidad de hectáreas de áreas verdes mantenidas.	520	Unidades	522	100%	Se realiza el mantenimiento de 478 hectáreas a través de contratos y 44 hectáreas con personal de la IdeM.
DU-3.1.20	Mejorar locales y accesibilidad a los cementerios. Reparar 200m ² azotea.	Cantidad de m2 de locales reacondicionados y cantidad de m2 de azotea reparados.	200	Metros cuadrados	100	50%	1) El plan de accesibilidad se proyecta para 2020. 2) El acondicionamiento de la azotea en el Cementerio Buceo tiene un avance de un 50%.
DU-3.1.21	Realizar 100% proyecto alumbrado en Parque Batlle.	Porcentaje de avance.	100	Porcentaje	60	60%	60% realizado.
DU-3.1.22	Realizar 100% de obras de recuperación en: Plaza Instrucciones y Antillas, Ampliac. Parque de la Amistad, Plaza No.1 Ciudad Vieja, Plaza de las Pioneras.	Porcentaje de avance.	100	Porcentaje	80	80%	1) plaza Instrucciones y Antillas 100% obra; 2) Plaza No.1- 100% obra; 3) Ampliación de Parque de la Amistad 56% de obras; 4) Plaza las Pioneras 63% de obra.

A
J A

Objetivo Estratégico 3.1 – Consolidar espacios públicos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
A DU-3.1.23	Realizar 200m ² caminería en Crio. Cerro y 3500 m ² en Crio. Norte.	Cantidad de m ² de caminería en cementerios.	3700	Metros cuadrados	0	0%	1) La caminería del C. Cerro se proyecta para 2020. 2) La limpieza de fosas en el C. Norte se proyecta para el 2020.
J A DU-3.1.24	Realizar acondicionamiento en los parques: Rivera, Prado, Liber Seregni, Segunda República, Los Fogones- Realizar el 100% de proyectos, licitaciones y obras.	Porcentaje de avance.	100	Porcentaje	69	69%	1) Rivera 100% avance obra; 2) Prado 40% proyectos y licitaciones; 3) Liber Seregni 75% proyecto y licitación, inicio obra en octubre/19; 4) Segunda República 100% ; 5) Parque Fogones 30% proyecto.
A DU-3.1.25	Realizar cateos en por lo menos el 0,20 % de obras de urgencia en veredas.	Cantidad de obras de urgencia en veredas con cateos / cantidad de obras de urgencia en veredas.	0,2	Porcentaje	0,2	100%	
DU-3.1.26	Realizar el 100% de las cremaciones solicitadas.	Cantidad de cremaciones realizadas / cantidad de cremaciones solicitadas.	100	Porcentaje	100	100%	Se trabaja al 100% de la capacidad productiva. Se realiza planificación futura de las cremaciones de restos, ya que la capacidad de producción es limitada.

Objetivo Estratégico 3.1 – Consolidar espacios públicos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J A DU-3.1.27	Realizar el 100% de proyectos y 100% obra Capitán Duarte y 20% obras 7 hectáreas.	Porcentaje de avance.	100	Porcentaje	50	50%	1) 100% de proyecto de Capitán Duarte, obra inicia enero/20; 2) 100% proyecto de 7 Hectáreas, obra inicia enero/20.
A DU-3.1.28	Realizar el mantenimiento y/o reparación de veredas de avenidas: Ejecutar 1000m2.	Cantidad de m2 de veredas de avenidas mantenidos y/o reparados.	1000	Metros cuadrados	2464	246%	2294 m2 en Larravide, más 170 m2 en 18 de Julio, más 19 rampas.
A DU-3.1.29	Realizar mantenimiento pavimentos en Rambla de Mdeo: Ejecutar el 100% de la obra.	Porcentaje de avance.	100	Porcentaje	0	0%	No se asignó rubros presupuestales para el año 2019.
DU-3.1.30	Servicio de vigilancia en el 100% de los cementerios y salas velatorias.	Cumple / No cumple	100	Porcentaje	100	100%	Anualmente se realizan lic. para otorgar la completa seguridad de todas las unidades del servicio.

Objetivo Estratégico 3.3 – Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DU-3.3.31 G	3 talleres de sensibilización de género, diversidad sexual y violencia doméstica realizados, para funcionarias y funcionarios.	Cantidad de talleres realizados.	3	Unidades	1	33%	
DU-3.3.32 J G	Diseñar e implementar un protocolo con perspectiva de género, para la asignación de soluciones habitacionales.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	
DU-3.3.33 J G A	Diseñar e implementar una estrategia sobre baños públicos inclusivos y accesibles.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	
DU-3.3.34 J G	Promover que por lo menos el 40% de espacios públicos y calles nuevas creados en el marco del DDU, tengan nombres de mujeres.	Cantidad de nomenclátor femenino aprobados.	40	Porcentaje	22	55%	

Objetivo Estratégico 3.6 – Articular con el gobierno nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familia vulnerables							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DU-3.6.35	100% avance en el reacondicionamiento de fachadas en calle Encina.	Porcentaje de avance.	100	Porcentaje	20	20%	Se definió intervenir en la calle Pérez Castellano entre 25 de Mayo y Buenos Aires.
DU-3.6.36	100% avance en el reacondicionamiento de fachadas en Ciudad Vieja, calle Washington.	Porcentaje de avance	100	Porcentaje	100	100%	
DU-3.6.37	30.000 metros cuadrados individualizados para viabilizar los diferentes programas de vivienda de interés social.	Sumatoria de los metros cuadrados destinados a calle, espacio libre y vivienda.	30000	Metros cuadrados	31877	106%	
J DU-3.6.38	50% de avance en la urbanización de 11 hectáreas.	Porcentaje de avance.	50	Porcentaje	50	100%	55.000 mts2
J DU-3.6.39	Continuar con la titulación de los barrios Cerro Norte, Las Higueritas, Nuevo Colman, La Esperanza, Asociación Civil Esperanza, El Apero. Más de 150 Escrituras.	Cantidad de escrituras.	150	Unidades	122	81%	Hay dificultades para la firma dado que varias familias se encuentran en el clering. Los inmuebles pueden ser embargables, por eso optan por no escriturar.

Objetivo Estratégico 3.6 – Articular con el gobierno nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familia vulnerables								
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones	
JGA	DU-3.6.40	Convocatoria a inscripciones de préstamos en 7 Oficinas Territoriales y 3 Transversales (Accesibilidad, Seguridad Edilicia y Eficiencia Energética).	Cantidad de oficinas que realizan convocatoria a inscripciones.	10	Unidades	10	100%	
	DU-3.6.41	Cooperativa 24 de Agosto: 100% de avance de obra de construcción de 15 soluciones habitacionales.	Porcentaje de avance.	100	Porcentaje	85	85%	Se tuvo que hacer un nuevo llamado a licitación porque el primer proceso licitatorio resultó muy oneroso.
G	DU-3.6.42	Creación de 3 nuevas Oficinas Territoriales y 1 nueva Oficina para todo Montevideo con perspectiva de género.	Cantidad de oficinas creadas	4	Unidades	3	75%	Creadas 2 Territoriales y 1 de Género. La oficina territorial Ciudad Novísima se encuentra muy avanzada.
J	DU-3.6.43	Diseñar protocolo de intervención en Fincas Abandonadas a partir de la intervención de 3 fincas del Plan Piloto (predio 2511, 83822 y 85692).	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	El protocolo se diseñó por lo que la meta se cumplió en un 100%.

Objetivo Estratégico 3.6 – Articular con el gobierno nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familia vulnerables							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DU-3.6.44	Elaboración de propuestas de regularización de al menos 4 barrios de propiedad departamental.	Cantidad de propuestas elaboradas	4	Unidades	4	100%	Quinta de Batlle – Res. Junta 6 de Enero – En la Junta Dumas - En la Junta Molinos de Raffo – En Catastro La Peyre – Aprob. por la División Contenedores - Aprob. por la División.
DU-3.6.45	Elaborar un informe con propuestas de estrategias para la seguridad en la tenencia para el 20% de los barrios objeto de la Unidad.	Cantidad de informes elaborados.	36	Unidades	43	119%	Universo de barrios: 178. Meta para 2019: 36.
DU-3.6.46	Elaborar un informe de la situación jurídica del 50% de los barrios objeto de la Unidad.	Cantidad de informes elaborados.	90	Unidades	63	70%	Universo de barrios 178. Meta para 2019: 90.
DU-3.6.47	Fincas Abandonadas: 80% de avance de obra de rehabilitación de Finca Agraciada.	Porcentaje de avance.	80	Porcentaje	70	88%	
DU-3.6.48	Observatorio de asentamientos: Puesta en funcionamiento.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se inicia el proceso de ingreso de datos.

J

Objetivo Estratégico 3.6 – Articular con el gobierno nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familia vulnerables							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J DU-3.6.49	Programas Integrales Barriales: La Unión-Villa Española: Avanzar más de un 30% en los tres componentes: Fondo de Préstamo para Refacciones y Mejoras de Vivienda, Fondo de Mejora Social y Comunitaria y ejecución de parque en espacio liberado Isla de Gaspar.	Porcentaje de avance del proyecto.	30	Porcentaje	33	110%	Porcentaje global de ejecución financiera de los 3 componentes. Se acordó con las OSC iniciar las actividades del 2do llamado al FMSC a principios del 2020. Se inician las obras para el Parque Isla de Gaspar.
J DU-3.6.50	Proyecto integral LA PALOMA: territorial, etc. Avanzar más de un 45%.	Porcentaje de avance del proyecto.	45	Porcentaje	10	22%	Se inician las obras de infraestructura Se adjudicaron los procesos licitatorios: espacios públicos y conexiones a saneamiento.
DU-3.6.51	Proyecto integral RIBERA DEL MIGUELETE: territorial, etc. Avanzar más de un 2%.	Porcentaje de avance del proyecto.	2	Porcentaje	2	100%	Se refaccionó el Centro Barrial y se concretó el acuerdo con Acción Promocional 18 de Julio para su gestión. Se realizó parte del acondicionamiento del borde sur del arroyo Miguelete.

Objetivo Estratégico 3.6 – Articular con el gobierno nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familia vulnerables							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DU-3.6.52	Proyecto Isla de Gaspar: Avanzar más de un 3%.	Porcentaje de avance del proyecto	3	Porcentaje	27	900%	Se trata de un componente del Programa La Unión-Villa Española, está incluido en el DU-3.6.49. Dicho componente incluye financiamiento del PMB (consultoría ambiental y 1era etapa del parque) y contraparte de la IM (remediación y sector J.J. Castro).
DU-3.6.53	Realojo 7 manzanas: 50% de avance de obra de construcción de 20 soluciones habitacionales.	Porcentaje de avance.	50	Porcentaje	0	0%	La licitación fue declarada desierta. Esta licitación incluía el suministro del terreno por parte de la empresa. Hubo que reevaluar el proceso de adquisición.
DU-3.6.54	Realojo Brazos Unidos: 80% de avance de la obra de construcción de 96 soluciones habitacionales.	Porcentaje de avance.	80	Porcentaje	75	94%	Se registró un pequeño desajuste en una de las tres obras.

Objetivo Estratégico 3.6 – Articular con el gobierno nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familia vulnerables							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J DU-3.6.55	Realojo Chacarita: 70% de avance de la obra de construcción de 141 soluciones habitacionales.	Porcentaje de avance.	70	Porcentaje	5	7%	Se registraron demoras en el proceso de adjudicación de la obra.
DU-3.6.56	Realojo Vaimaca: 100% de avance de obra de construcción de 17 soluciones habitacionales.	Porcentaje de avance.	100	Porcentaje	20	20%	El adjudicatario presentó problemas para cumplir el cronograma.
DU-3.6.57	Regularización de asentamiento Proyecto CAMPICHUELO: Avanzar más de un 30%.	Porcentaje de avance del proyecto.	30	Porcentaje	2	7%	Se realizaron obras de mejoramiento en las viviendas que permanecen. El proceso licitatorio continua.
DU-3.6.58	Regularización de asentamiento Proyecto COTRAVI: Aprobación del Proyecto Ejecutivo elaborado por el PMB / MVOTMA.	Proyecto aprobado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,6	60%	En proceso de elaboración en el MVOTMA.
DU-3.6.59	Regularización de asentamiento Proyecto EL TANQUE-VILLA PROSPERIDAD: Iniciar el proceso de titulación.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,3	30%	Se continua en la regularización dominial.

Objetivo Estratégico 3.6 – Articular con el gobierno nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familia vulnerables							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DU-3.6.60	Regularización de asentamiento Proyecto MARACANA SUR: Aprobación del Proyecto Ejecutivo elaborado por el PMB / MVOTMA.	Proyecto aprobado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,6	60%	En proceso de elaboración en el MVOTMA.
DU-3.6.61	Regularización de asentamiento Proyecto MATILDE: Finalizar Proyecto Ejecutivo.	Proyecto finalizado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,6	60%	Anteproyecto finalizado. Para entregar al PMB a principios del 2020.
DU-3.6.62	Regularización de asentamiento Proyecto NUEVO AMANECER - LOS REYES: Aprobación del Proyecto Ejecutivo elaborado por el PMB / MVOTMA.	Proyecto aprobado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,6	60%	En proceso de elaboración en el MVOTMA.
DU-3.6.63	Regularización del asentamiento Proyecto CAUCEGLIA: Avanzar más de 45%.	Porcentaje de avance del proyecto.	45	Porcentaje	9,4	21%	El porcentaje indicado refiere al avance de ejecución del proyecto integral (infraestructura y viviendas de realojo). Se adjudicó la siguiente empresa de la lista de oferentes a la licitación de infraestructura. Se inician las obras de la licitación de viviendas para realojo.

J

Objetivo Estratégico 3.6 – Articular con el gobierno nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familia vulnerables							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DU-3.6.64	Relevamiento dominial, físico y social de 2 barrios en condominio.	Cantidad de barrios en condominio relevados.	2	Unidades	1,8	90%	1 completo y el otro el 80%.
DU-3.6.65	Relocalización del asentamiento La Quinta: Iniciar el proceso de titulación.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0	0%	Se estudia la pertinencia de realizar de transferencia de la propiedad a los beneficiarios.
DU-3.6.66	Relocalización del asentamiento Proyecto MAILHOS: Finalizar vivienda para realojos. Finalizar las obras de parqueizado. Iniciar el proceso de titulación.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se finalizan obras de parqueizado. Se continua en la regularización dominial.

J

Lineamiento Estratégico 6- Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente

Objetivo Estratégico 6.1 – Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DU-6.1.67	Aprobar el 90% permisos de construcción presentados.	Cantidad de permisos de construcción aprobados/total de permisos de construcción presentados.	90	Porcentaje	95	106%	1424 permisos de Construcción aprobados y 1493 Permisos de Construcción presentados (se destaca que los PdeC que ingresan entre noviembre y diciembre de cada año, no todos se aprueban en el mismo año; por eso se explica que el número de aprobados es mayor al ingresado).

05 Gestión Humana y Recursos Materiales
Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
A G GH-3.3.1	Implementar medidas específicas para el reconocimiento y ejercicio de derechos. - Cobertura de educación inicial para niños y niñas a partir de un año a través del Centro de Educación Inicial. - Cuatro salas de lactancia en funcionamiento. - Implementación de acciones orientadas a funcionarios/as y familiares en situación de discapacidad.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	
A G GH-3.3.2	Reducir las brechas de género en el ámbito laboral. Obtener la certificación en Calidad con Equidad de Género - Nivel 1	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,8	80%	Por parte de la IM se completaron todos los requisitos y se agendó la auditoría con el Inmujeres, la que fue pospuesta sin fecha definida por razones internas de dicha institución.

Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente

Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
GH-6.4.3	<p>Diseñar e implementar herramientas para optimizar la gestión de recursos: implantar nuevo proceso de compra de repuestos, insumos y servicios para mantenimiento de flota.</p> <p>Reducir la demora de adquisición de insumos y repuestos a 1,95 días.</p>	Demora de adquisición de insumos y repuestos (en días).	1,95	Días promedio	3,07	64%	<p>El aumento del promedio de las demoras se explica por una mayor demanda de solicitudes de recuperación de flota. Estas solicitudes generan más solicitudes de insumos por parte de los talleres, generando un aumento también en el tiempo promedio de solicitud de insumos. También esto último debido a su complejidad. El aumento en la recepción se explica por generarse demoras al solicitar disponibilidad presupuestal para autorizar los pedidos de compra. Recordar que la gestión presupuestal sigue siendo de cada unidad usuaria, por lo cual la demora de los usuarios en dar la disponibilidad requerida suma en la demora de recepción calculada. Tanto las recuperaciones de flota como la falta de disponibilidad presupuestal de las unidades usuarias generaron demoras en la gestión que llevan al dato indicado.</p>

Objetivo Estratégico 6.5 - Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
A G GH-6.5.4	Desarrollar acciones para mejorar el desempeño y la motivación de los mandos medios. Ejecución del Programa de Formación de la Conducción - 50%.	Porcentaje de ejecución del proyecto (presupuesto).	50	Porcentaje	96	192%	Se imputaron \$ 3.080.000 para horas docentes en 2019 y se ejecutaron \$ 2.960.000 (1 módulo del PTO se trasladó par 2020).
A G GH-6.5.5	Diseñar e implementar herramientas para optimizar la gestión de personas. - Diseñar componente de créditos de formación para incorporar a los mecanismos de desarrollo de carrera funcional. - Realizar diagnóstico y evaluación del sistema ocupacional y sus componentes.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Inventario completo y Objetos Educativos de 2 Grupos Ocupacionales de Formación, más elaboración parcial del catálogo de otros dos Grupos Ocupacionales de Formación. En el total del año se elaboraron dos catálogos completos, otros dos parciales y 18 Objetos Educativos Teóricos. Se totaliza el 100% de avance esperado.
J G GH-6.5.6	Ejecutar las políticas y programas de seguridad y salud laboral definidas en el ámbito de la Comisión Permanente de Seguridad e Higiene Laboral. 100% de ejecución.	Porcentaje de ejecución (presupuesto ejecutado/presupuesto asignado)	100	Porcentaje	100	100%	Presupuesto del Fondo de Seguridad Laboral a valores 2019: \$31,087,249.

Objetivo Estratégico 6.5 - Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
GH-6.5.7	Ejecutar obras de mejora de atención a la ciudadanía, confiabilidad en los servicios/infraestructura y mejora aspectos climáticos. 80% de ejecución.	Porcentaje de ejecución de obra (presupuesto)	80	Porcentaje	100	125%	- Reforma y readecuación de piso 4 sector Santiago de Chile edificio Anexo, Obra N°5859, L.A. 353828/1, \$1.690.659. - Reforma y readecuación de batería este de servicios higiénicos en piso 3, Obra N°5783, L.A. 349784/1, \$2.032.774.
GH-6.5.8 A G	Expandir la oferta y cobertura de capacitación mediante la implementación del Centro de Formación y Estudios Virtual. 15 cursos virtuales disponibles.	Cantidad de cursos disponibles	15	Unidades	15	100%	15 nuevos cursos virtuales disponibles.
GH-6.5.9 A G	Expandir la oferta y cobertura de capacitación mediante la implementación del Centro de Formación y Estudios Virtual. 7.000 plazas de capacitación.	Cantidad de plazas de capacitación	7000	Unidades	13752	196%	Plazas de formación atendidas.

Objetivo Estratégico 6.5 - Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional

Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
GH-6.5.10 A G	Mantener o incrementar el nivel de satisfacción de la ciudadanía con la atención recibida en la Intendencia de Montevideo. 80% de personas satisfechas con la atención recibida.	Porcentaje de personas satisfechas con la atención recibida.	80	Porcentaje	90,8	114%	Se alcanzó un promedio de 90,8% de satisfacción de la ciudadanía, con los siguientes procesos: Atención presencial: 87,7% Atención telefónica: 92,5% Atención en Módulos de Informes: 92,2% El valor promedio del año 2018 para estos procesos fue 89,3%, con lo que se aumentó la satisfacción.

06 Departamento Planificación
Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable

Objetivo Estratégico 2.5 – Contribuir con la mitigación del cambio climático							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Plan-2.5.1	Proyecto Fondo de Eficiencia Energética: Primeros 10.000 tubos LED colocados, y con medición y verificación de ahorros realizada; y Segundos 10.000 tubos LED adquiridos.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,6	60%	Acumulado: 10.000 tubos asignados, 6037 tubos distribuidos o colocados con mano de obra propia (electricistas de cada sector o UTAP) o contratada, en diferentes edificios pertenecientes a los Departamentos de Cultura, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Movilidad y Desarrollo Urbano y Municipios. Ampliaciones de mano de obra en ejecución (para colocación de 1500 tubos). Se realiza el monitoreo de colocación de tubos para tener controlado el proceso. El ritmo de ejecución está condicionado a las prioridades asignadas a los electricistas de diferentes áreas para el caso de mano de obra propia. Por rediseño de operativa Conservación del palacio indicó que no necesita 10000 tubos por el momento, con lo cual no se realizó la adquisición de los 10000 tubos restantes.

Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia

Objetivo Estratégico 3.3 – Incluir perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
G Plan-3.3.2	Establecer el protocolo de actualización de la información con perspectiva de derechos humanos y género cargada en el SIG (Sistema de Información Geográfica).	Protocolo de actualización de información establecido.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,5	50%	La elaboración del Protocolo quedó en suspenso debido a la priorización de otras actividades por parte del Equipo de Igualdad del D. P.
A G Plan-3.3.3	Identificar al menos 3 nuevas capas de información desde la perspectiva de derechos humanos y género para georreferenciar en el SIG (Sistema de Información Geográfica).	Nuevas capas de información desde la perspectiva de derechos humanos y género identificadas.	3	Unidades	3	100%	
Plan-3.3.4	Incluir la perspectiva de género como un asunto de debate transversal en el diseño del Plan de Desarrollo Montevideo del Mañana.	Eje de debate transversal incluido.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	La perspectiva de género es un tema de debate transversal en el proceso de debate de Montevideo del Mañana. Así fue desarrollado en el Proceso Prospectivo dado en 2018.

Objetivo Estratégico 3.6 – Articular con el gobierno nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Plan-3.6.5	Definir lineamientos para un Plan sectorial de acceso al suelo urbano que favorezcan la construcción de vivienda para sectores vulnerables.	Lineamientos definidos.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se finalizaron los documentos correspondientes a los Productos B1 y B2 según convenio DINOT – IM. Completando con éstos el 100% de lo planificado.

Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador

Objetivo Estratégico 4.1 – Definir y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de Montevideo							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Plan-4.1.6	Actualizar normativa referida a retorno de valorizaciones incorporando instrumentos definidos en la Ley 18.308.	Propuesta de normativa presentada a la Junta.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,9	90%	Se completó la elaboración del proyecto de Decreto y se envió para aprobación superior (exped.2017-6409-98-000004).
Plan-4.1.7	Definición de normativa de ordenamiento territorial para el suelo suburbano.	Propuesta de Decreto enviada a la Junta.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,6	60%	Avance hacia el anteproyecto de normativa departamental (modelo territorial elaborado).

Objetivo Estratégico 4.1 – Definir y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de Montevideo							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Plan-4.1.8	Montevideo del Mañana- Definición de líneas estratégicas y perfiles de proyectos a largo plazo aplicando metodología prospectiva en base a 7 temas definidos por Gabinete Municipal.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	
Plan-4.1.9	Policía Territorial en pleno funcionamiento.	Protocolos de actuación implementados.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,9	90%	Se diseñó e implementó protocolos de Obras y Actividades sin Permiso. Se diseñó el protocolo de actuación ante Ocupaciones Irregulares. Está pendiente su implementación, hasta obtener aval de dependencias de otros Departamentos involucradas.
Plan-4.1.10	Propuesta urbana y de gestión para la reestructura del actual Mercado Modelo y su entorno.	Propuesta elaborada.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,75	75%	Anteproyecto de estructuración y ordenamiento urbano definido.

J

Objetivo Estratégico 4.2 – Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Plan-4.2.11	Desarrollo de al menos un ámbito para uso logístico.	Ámbito desarrollado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0	0%	

Objetivo Estratégico 4.6 – Promover la resiliencia en Montevideo							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J Plan-4.6.12	Estrategia de resiliencia- Avanzar con el Plan Pantanoso: definición de hoja de ruta para la implementación del plan, incluyendo la definición de las acciones tempranas (inicio de 2da Fase del Plan).	Cantidad de fases cumplidas.	2	Unidades	2	100%	Se avanzó con el Programa de transformación integral de la cuenca del Pantanoso, en las etapas previstas, incluyendo propuesta de diseño general de intervención, definición de acciones tempranas, propuesta de modelo de gobernanza y estrategia de comunicación, siendo contraparte de la cooperación técnica actualmente en marcha con BID y Banco Mundial.
J Plan-4.6.13	Estrategia de resiliencia- Plan de gestión integral de riesgos: realizar capacitaciones planificadas (1a Fase del Plan) y presentación preliminar de la propuesta del plan (2da Fase del Plan).	Cantidad de fases cumplidas.	2	Unidades	2	100%	Se realizaron los talleres previstos, que incluyeron capacitaciones, y se presentó públicamente el Primer Plan de Gestión Integral del Riesgo de Montevideo 2020-2024 (documento publicado en la web: http://montevideo.gub.uy/mvdresiliente).

Lineamiento Estratégico 5 – Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación

Objetivo Estratégico 5.2 – Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Plan-5.2.14	Programa Patrimonio en los barrios: concurso de propuestas locales realizado.	Concurso de propuestas locales realizado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Propuestas seleccionadas avaladas por las Resoluciones de Intendente N° 4437/19 y N° 4777/19.

Objetivo Estratégico 5.3 – Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Plan-5.3.15	Contar al menos con una nueva capa de información desde la perspectiva de derechos humanos y género georreferenciada en el SIG (Sistema de Información Geográfica).	Georreferenciación de datos desde la perspectiva de género y derechos humanos.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,6	60%	Se identificaron nuevas capas a incorporar al SIG y se está llevando a cabo la gestión para compatibilizar los criterios de la publicación de los datos.
Plan-5.3.16	Georreferenciar al menos un circuito de accesibilidad en el SIG (Sistema de Información Geográfica), como puede ser el recorrido desde la parada de un ómnibus con plataforma transitando por las veredas con rampas y accediendo a un edificio público accesible.	Georreferenciación de datos desde la perspectiva de accesibilidad.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	En el mes de diciembre de 2019 se publicó en el SIG de la Intendencia el circuito accesible correspondiente a la línea de ómnibus CA1, y de una faja de 200m a cada la misma, los lugares accesibles.

Lineamiento Estratégico 6 – Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente

Objetivo Estratégico 6.2 – Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Plan-6.2.17	Conjunto de metas jerarquizadas con seguimiento activo y con transparencia al ciudadano.	Metas publicadas en portal de la IM	1	Unidades	1	100%	Los Compromisos de Gobierno se encuentran publicados desde noviembre en el visualizador que se encuentra en el portal de la IM.
Plan-6.2.18	Implementación de PMO en la IM: 1a fase cumplida.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Según documento “Memorando de acuerdo entre la IdeM y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), con relación al proyecto N° 21309: Implementación de una PMO en la Intendencia de Montevideo” (Res. 2972/18), la 1º fase es Diseñar la PMO. Ver documento: Diseño y Plan de Implementación de la PMO.

Objetivo Estratégico 6.2 – Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Plan-6.2.19	Garantizar al 100% la adecuada documentación de los proyectos estratégicos de la IM (incluyendo los cambios al Plan de trabajo), en el marco de las mejores prácticas en gestión de proyectos.	Sistematización de los proyectos estratégicos de la IM: (Cantidad de proyectos con validaciones del Director de Depto correspondiente/ Cantidad de proyectos Nivel 2 del portafolio de proyectos de la UGPE con ejecución en el año 2019).	100	Porcentaje	Sin dato	Sin dato	Debido a cambios en las funciones y visión de la Unidad, fue imposible medir la meta tal como quedó formulada en junio 2018. En marzo de 2019 se crea el Comité de Cartera (Res. 1196/19). Entonces se decidió a la interna del Departamento hacer seguimiento de una nueva meta: Definición y jerarquización de la cartera de proyectos de la Intendencia de Montevideo. Esta nueva meta se cumplió en un 100%. Ver Resolución 4921/19. Criterio de Jerarquización: Relevancia: 1, 2 y 3.

Objetivo Estratégico 6.2 – Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Plan-6.2.20	Lograr que el 80% de los proyectos gestionados por la Oficina de Proyectos cumpla con el cronograma previsto en el Plan de Proyecto.	Cumplimiento de cronograma en los proyectos estratégicos de la IM: (Cantidad de proyectos con desvío de cronograma menor al 15% respecto al Plan de Proyecto / Cantidad de proyectos Nivel 2 del portafolio de proyectos de la UGPE con ejecución en el año 2019.	80	Porcentaje	Sin dato	Sin dato	Al igual que la meta anterior, esta también se vio afectada. Por eso se adecuó la fórmula de cálculo y pasó a ser: "Proyectos que cumplen con cronograma con desvío no mayor al 15% / Total de proyectos gestionados por la Oficina de Proyectos". La cantidad de Proyectos gestionados son 28. Son 11 proyectos que tiene desvío en cronograma dentro en el rango aceptado; sobre 28 = 39,2%. El grado de cumplimiento de esta nueva meta fue del 49%.

Objetivo Estratégico 6.2 – Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Plan-6.2.21	Lograr que el 80% de los proyectos gestionados por la Oficina de Proyectos cumpla con el presupuesto previsto en el Plan de Proyecto.	Cumplimiento presupuestal en los proyectos estratégicos de la IM: (Cantidad de proyectos con desvío presupuestal menor al 10% respecto al Plan de Proyecto / Cantidad de proyectos Nivel 2 del portafolio de proyectos de la UGPE con ejecución en el año 2019) Reformulación: Proyectos que cumplen con el presupuesto con desvío no mayor al 15% / total de proyectos gestionados por la oficina de proyectos.	80	Porcentaje	Sin dato	Sin dato	Idem a la meta anterior. se adecuó la fórmula de cálculo y pasó a ser: "Proyectos que cumplen con el presupuesto con desvío no mayor al 15% / total de proyectos gestionados por la Oficina de Proyectos". La cantidad de Proyectos gestionados son 28. Son 19 proyectos que tiene desvío en presupuesto dentro en el rango aceptado; sobre 28 = 67,8%. El grado de cumplimiento se ubicó entonces en el 85%.

Objetivo Estratégico 6.4 – Promover la actualización tecnológica institucional junto con el análisis y el rediseño de procesos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Plan-6.4.22	Desarrollo tecnológico para identificar remotamente transformaciones en el territorio.	Nueva tecnología en uso.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Ya se cuenta con personal capacitado en la utilización del servicio, y se ha comenzado su utilización en varios Servicios de la Intendencia; ya se ha ingresado plenamente en la etapa de producción
Plan-6.4.23	Proyecto Observatorio de valores de mercado de inmuebles de Montevideo: Completar la base de datos de valores de suelo.	Base de datos de valores de suelo completa.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,95	95%	El equipo de la Intendencia aportó todo lo solicitado. En reuniones mantenidas con la Fundación Ricaldoni este equipo realizó algunas observaciones. La Universidad está en receso, se supone que las observaciones serán levantadas una vez finalizado el mismo.
Plan-6.4.24	Revisión de los procesos de trámites de permisos dependientes del Departamento.	Proceso revisado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Unificación y rediseño de proceso del Trámite de Aval Previo para el Servicio de Regulación Territorial, Unidad de Patrimonio y Unidad de Estudios de Impacto.

07 Departamento Cultura
Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable

Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J Cult-2.6.1	Aprobación del proyecto educativo y de divulgación del Ecoparque Villa Dolores (incluyendo proyecto educativo y de divulgación del Planetario Digital).	Proyecto con diseño aprobado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	

Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia

Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Cult-3.1.2	6 espacios/Unidades del Departamento de Cultura mejorados en el proceso de recuperación de infraestructuras del Departamento de Cultura.	Cantidad de espacios recuperados.	6	Unidades	8	133%	Escuela esquinera , castillito, Parque Icoq, Villa Dolores , Museo Cabildo, SACUDE, biblioteca Acevedo Díaz, subte.

Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Cult-3.1.3	Aumentar 10% de actividades de todas las disciplinas artísticas (espectáculos y talleres) llevadas a los barrios en el marco de diversos programas y áreas del Departamento de Cultura (Unidad de Animación, Programa Esquinas, Fortalecimiento de las Artes, Cultura en primavera, Cine itinerante, etc.) (Línea de base año 2017: 1300).	Porcentaje de incremento de actividades: $(\text{Cantidad de actividades realizadas año 2019} / \text{Cantidad de actividades realizadas año 2017} - 1) \times 100$	10	Porcentaje	12	120%	1461 actividades. Se contabilizo, esquinas, elencos, festejos espectáculos, mvd audiovisual, artes y ciencias, festivales, tango.

Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Cult-3.1.4	Brindar 20 apoyos a festivales independientes de diversas disciplinas (cine, teatro, danza, música, títeres, artes escénicas en general, etc.) en diversos espacios públicos y salas de la ciudad. Los apoyos son del tipo financiero y aportes logísticos (imprenta, traslados, escenarios, etc).	Cantidad de festivales apoyados.	20	Unidades	34	170%	Festival de Teatro Red de Artes Vivas, Bandaz en Red (música), Festival de Tango Queer, Festival Internacional de Artes Escénicas (FIDAE), Ciclo de Danza Contemporánea "Solos al mediodía", Encuentro Internacional de Circo LGTBI, Festival de Coro gay de Montevideo, Festival de Títeres El Yorugua, Festival de Música Río Arriba, Encuentro de Yoga en el Botánico, Festival por la Integración y Cultura para la Convivencia Municipio G, Festival Internacional de Danza Contemporánea del Uruguay, Festival de Títeres Otoñal, Ciclo Montevideo Danza, Montevideo Comics, Festival de arquitectura UDELAR, Festival Internacional de Circo de Montevideo, Microutopías (Festival de diseño y arte impreso), Festival Río Arriba (Música), Festivales de Cine: Festival de Cine Europeo, Festival de Escuelas de Cine – ECU, VI Cine a Pedal, DETOUR, Tenemos que ver, Atlantidoc, Llamale H, Festival Cinemateca, DOC Montevideo, Festival CAMINA, Muestra de Cine Joven Cubano, Filmcito, Muestra Rock N' Film, Divercine.

Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J Cult-3.1.5	Definir y aprobar el modelo de gestión y su correspondiente marco normativo del Centro Cultural Flor de Maroñas en el marco de la estrategia de consolidar espacios co-gestionados con vecinos y vecinas en los barrios de Montevideo.	Modelo de gestión aprobado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Marco creado y modelo de gestión escrito.

Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Cult-3.2.6	Mantener el 100% de los espacios co-gestionados dentro del Programa Esquinas de la Cultura, en un marco de articulación interinstitucional tendiente al logro de impactos territoriales a través de políticas comunes.	Porcentaje de espacios co-gestionados mantenidos: (Cantidad de espacios co-gestionados mantenidos/ Cantidad de espacios co-gestionados) x 100	100	Porcentaje	100	100%	Complejo SACUDE, Centro Cultural Terminal Goes, Sala Experimental de Malvín, Centro Cultural Casa Pueblo (Santiago Vásquez), Cultural Oeste Rescate 11.

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
A	Cult-3.3.7 Meta accesibilidad: generar contenidos artísticos accesibles para personas con discapacidad visual y/o auditiva en al menos 3 Unidades del Departamento de Cultura.	Cantidad de unidades del Departamento de Cultura con contenidos artísticos accesibles para personas con discapacidad visual y/o auditiva.	3	Unidades	3	100%	Comedia Nacional (funciones con audidescripción) - EMAD (contratación de intérprete en lenguaje de señas para alumna con discapacidad auditiva) - Unidad de Gestión y Fomento Audiovisual (Fondo de accesibilidad para el desarrollo de filmografía accesible).
G	Cult-3.3.8 Meta Plan de igualdad: Al menos 4 llamados a concursos de proyectos artísticos incorporan en sus bases perspectiva de género.	Cantidad de llamados a concursos de proyectos artísticos que en sus bases incorporan perspectiva de género	4	Unidades	6	150%	3 llamados en el marco de pfa teatro y 2 en el marco de pfa danza, premio onetti.
G	Cult-3.3.9 Meta Plan de igualdad: Ampliación del Observatorio de políticas culturales con perspectiva de género en el marco del Convenio con el Observatorio de Políticas Culturales de la FHCE - UdelaR.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0	0%	En este período se culminó el trabajo del observatorio original por lo cual no fue posible ampliarlo.

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Cult-3.3.10	Meta Plan de igualdad: Realización de al menos 20 acciones transformadoras y de visibilización en igualdad de género a través de apoyo y coordinación de simposios, investigaciones académicas y proyectos que provengan de la sociedad civil en esta materia.	Cantidad de acciones transformadoras y de visibilización en igualdad de género.	20	Unidades	22	110%	-Ronda de Mujeres Salvadora editora -Ellaz en la Zitarrosa -Apoyo semana de arte trans, -Concierto Orquesta mujeres sindicalistas - Encuentro de gestoras en red -Lanzamiento resultados Observatorio Dominzain,-Taller y Muestra de videos hechos con celulares por mujeres jóvenes-SACUDE Sala Zitarrosa, -Encuentro Más Músicas -Taller literario en el INR coordinado por área de letras y bibliotecas -Apoyo a Ceremonia de Premios Grafitti para mención de género Encuentro Internacional de Circo LGTBI -Apoyo presentación de libro “Yo nena, yo princesa”, colectivo la Contracultural y fútbol.

G

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Cult-3.3.10 G	Meta Plan de igualdad: Realización de al menos 20 acciones transformadoras y de visibilización en igualdad de género a través de apoyo y coordinación de simposios, investigaciones académicas y proyectos que provengan de la ad civil en esta materia.	Cantidad de acciones transformadoras y de visibilización en igualdad de género	20	Unidades	22	110%	-Apoyo a “Cuerpo trans” proceso de investigación de Tamara Cubas en el FIDAE -Festival deTango queer - Taller coordinado con la EMAD en el Hogar CIAF-INISA (Centro de Ingreso de Adolescentes Femeninas- Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente) -Apoyo para publicación Marosa di Giorgio coordinada por Ana Inés Larreborges - Encuentro de Mujeres Murguistas -Festival de Narrativa Femenina en la Feria del Libro -Noviazgos libres de violencia (apoyo MIDES)- Presentación en Mdeo Tango de “Bandoneonas”, -Jornada de género.

Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
G Cult-3.7.11	50 actividades artístico culturales (funciones, coloquios, foros, etc.) de los elencos estables de la División Promoción Cultural con énfasis en género y al menos 3 espectáculos para niños/as.	Cantidad de actividades artístico culturales con énfasis en género.	53	Unidades	56	106%	Con énfasis en género y 5 para niños.
Cult-3.7.12	50% del total de espectáculos de las salas y los elencos estables de la División Promoción Cultural con un mínimo de 50% de su capacidad ofertada ocupada.	Porcentaje de espectáculos con un mínimo de 50% de ocupación de su capacidad ofertada: (Cantidad de espectáculos con un mínimo de 50% de ocupación de su capacidad ofertada/ Cantidad de espectáculos de las salas y los elencos estables) x 100	50	Porcentaje	60,09	120%	(1021/1699)

Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Cult-3.7.13	Fomentar 1 espacio interinstitucional de formación artística para niños, niñas y adolescentes (Carnaval de Promesas a través de Casa de Adicapro).	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Convenio firmado con las escuelas de formación artística del Sodre.
Cult-3.7.14	Implementación de un proyecto de Recorridos virtuales por los museos, en el marco del posicionamiento de los Museos de la ciudad como referentes de divulgación, preservación y patrimonio.	Proyecto de recorridos virtuales por los museos implementado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0	0%	No se logró concretar en el año 2019.
Cult-3.7.15	Implementar la marca Montevideo Ciudad Creativa Literaria potenciando la presencia institucional en las Ferias del Libro de Montevideo a través de la firma de un convenio que establezca acciones conjuntas, e implementación de un consejo consultivo de escritores.	Marca Montevideo Ciudad Creativa Literaria implementada.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,5	50%	Se potenció la presencia institucional en la Feria del Libro de Montevideo, en el Marco de Montevideo Ciudad Creativa.

Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador

Objetivo Estratégico 4.5 - Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Cult-4.5.16	11 proyectos de mejoras de estructuras o procesos para el fortalecimiento de la actividad profesional, vinculadas a las unidades de División Promoción Cultural. Refiere a mejoras en la formación o procesos de gestión: procesos pedagógicos como el de la Escuela de Arte Dramático, o de gestión artística como la Comedia Nacional.	Cantidad de proyectos de mejoras de estructuras o procesos de gestión implementados parcial o totalmente.	11	Unidades	11	100%	1. Solís, 2. Zitarrosa, 3. Verdi, 4. Florencio, 5. OFM, 6. BS, 7. Comedia, 8. EMAD, 9. EMVA, 10. T. en el Aula, 11. División.
Cult-4.5.17	Convocar 10 llamados a proyectos artísticos mediante líneas de fomento a la creación: Premio Onetti, Montevideo Socio Audiovisual, Montevideo Filma, Programa de Fortalecimiento de las Artes, Montevideo Artes Visuales.	Cantidad de proyectos artísticos convocados.	10	Unidades	11	110%	2 Filma/ 2 socio/ 3 pfa teatro/ onetti / artes visuales/2 pfa danza.

Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación

Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Cult-5.1.18	3 Ciclos (conjunto de exhibiciones de contenidos audiovisuales) orientados a la divulgación de contenidos cinematográficos nacionales e independientes y a la formación de públicos en distintos municipios del Departamento.	Cantidad de ciclos realizados.	3	Unidades	7	233%	Caminantes, cine en chancletas, cine en el botánico, del libro a la pantalla, esquinas de cine, crece desde el pie, cortos animados mvd juega.
G Cult-5.1.19	50 actividades artístico culturales descentralizadas de los elencos estables de la División Promoción Cultural con énfasis en género, y al menos 1 espectáculo para niños/as dentro del circuito descentralizado del Departamento.	Cantidad de actividades artístico culturales descentralizadas con énfasis en género.	51	Unidades	23	45%	Con énfasis en género y 3 para niños.
J Cult-5.1.20	Mantener el 100% de los espectáculos de fiestas populares de la ciudad (escenarios populares, concurso de carnaval, llamadas, murga joven, carnaval de las promesas, corsos, escenario móvil, desfiles, Semana Criolla) en los 8 municipios de Montevideo.	Porcentaje de espectáculos de fiestas populares mantenidos: (Cantidad de espectáculos de fiestas populares mantenidos/ Cantidad de espectáculos de fiestas populares) x 100	100	Porcentaje	100	100%	

08 Departamento Desarrollo Ambiental
Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable

Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DA-2.1.1	75% de los residuos sólidos domiciliarios recolectados mediante sistema de contenedores en relación al total de los RSD recolectados de fracción única	(Toneladas recolectadas por sistema de recolección lateral / Total de toneladas recolectadas en fracción única (Todos los sistemas)) x 100	75	Porcentaje	84	112%	
DA-2.1.2	80% de los reclamos a través del SUR finalizados	(cantidad de Reclamos SUR finalizados / cantidad de reclamos SUR solicitados en el mes correspondiente)	80	Porcentaje	92	115%	
DA-2.1.3	85% del sistema tripulación/camión disponible según planificación	((Sumatoria de Tripulaciones disponibles al principio del turno / Sumatoria de tripulaciones requeridas para el turno)*0,5)+((Sumatoria de flota disponible al principio del turno/Sumatoria de flota requerida para el turno)*0,5)*100	85	Porcentaje	86	101%	

Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DA-2.1.4	Cumplir con el 85% de la recolección programada	(Cantidad de contenedores levantados efectivamente en planificación primaria) / Cantidad de contenedores teóricos a levantar en planificación primaria) x 100	85	Porcentaje	41	48%	
DA-2.1.5	El 55% de los residuos categoría II ingresan a la plataforma de compostaje	(Volumen de residuos ingresados a planta – Volumen de residuos inertes) * 100/ Volumen total de residuos ingresados	55	Porcentaje	99	180%	

Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DA-2.3.6	5% de avance de ejecución de las obras del "Saneamiento y drenaje del barrio Manga. Redes Manga."	(Monto acumulado de certificación básica al mes anterior, convertida a pesos, aprobada por la Dirección de obra + Monto acumulado de certificación de imprevistos a valores básicos) / (Monto de obra básica aprobada por resolución de adjudicación + Monto total de imprevistos aprobados por resolución hasta el mes anterior, a valores básicos). Todo convertido a pesos.	5	Porcentaje	5,4	108%	

Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DA-2.3.7	6 proyectos ejecutados en el año 2019. Etapa 1: Proyecto N°4277 - Saneamiento para la zona de Melilla y Lezica Etapa 2: Proyecto N°4127 - Drenaje y saneamiento para La Paloma. Etapa 4: Proyecto 4308 – Drenaje pluvial para la calle Lafayette. Etapa 8: Proyecto 4217 - Reguera en Dr. C. M ^a de Pena y Aldao. Etapa 9: Proyecto 3552 - Vereda rebasable en Valentín Gómez y Manuel Correa. Etapa 10: Proyecto 4237 - Captaciones para la zona de Yucutujá.	Sumatoria de Proyectos ejecutados en el año hasta el mes de ejecución	6	Unidades	9	150%	Con la ampliación del Contrato G33 (Grupo de Obras) se construyeron tres Proyectos adicionales en el correr del año 2019: Proyecto No. 4488, colectores para la Av. A. Moreno; Proyecto No. 4504, prolongación de colectores en la calle Cantú; Proyecto No. 4211, colectores y conexiones en Barrio Aquiles Lanza.

Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DA-2.3.8	8% de avance de ejecución de las obras de la “Estación de Bombeo Manga y obras accesorias”	(Monto acumulado de certificación básica al mes anterior, convertida a pesos, aprobada por la Dirección de obra + Monto acumulado de certificación de imprevistos a valores básicos) / (Monto de obra básica aprobada por resolución de adjudicación + Monto total de imprevistos aprobados por resolución hasta el mes anterior, a valores básicos). Todo convertido a pesos.	8	Porcentaje	4,3	54%	Esta obra recién tuvo su inicio el 18 de octubre de 2019.

Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DA-2.3.9	85% de avance de ejecución de las obras de estaciones de bombeo y planta de pretratamiento	(Monto acumulado de certificación básica al mes anterior, convertida a pesos, aprobada por la Dirección de obra + Monto acumulado de certificación de imprevistos a valores básicos) / (Monto de obra básica aprobada por resolución de adjudicación + Monto total de imprevistos aprobados por resolución hasta el mes anterior, a valores básicos). Todo convertido a pesos.	85	Porcentaje	90,5	106%	

Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DA-2.4.10	86% de Problemas de saneamiento resueltos en el año en curso.	(Sumatoria (i = 1...12) (Cantidad de problemas resueltos en el año móvil que finaliza en el mes i/Cantidad de problemas ingresados en el año móvil que finaliza en el mes i) * 100) / 12" considerando los siguientes tipos de problema: Colector Interno Obstruido, Colector Interno Roto, Colector Obstruido, Colector Roto, Conexión Obstruida, Conexión Rota y Conexión Nueva. Se fijó una meta del 90% para el indicador.	86	Porcentaje	99,8	116%	Tener en cuenta que el incremento de la meta está afectado por la ejecución del PIRP (Plan de Impacto de Reparaciones Pendientes) ejecutado en el correr del año 2019.
DA-2.4.11	Certificación en gestión ambiental de la costa (Norma ISO 14001 v2015, 4 hitos: 1. auditoría interna, 2. revisión por la Dirección, 3. auditoría externa y 4. obtención del certificado).	Sumatoria de hitos cumplidos.	4	Unidades	4	100%	

Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DA-2.4.12	Mantener la Certificación de ISO 9001-2015 (Sistema de gestión de la Calidad)	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	
J							
DA-2.4.13	Realizar 1000 inspecciones de instalación de ascensores y dispositivos de accesibilidad	Sumatoria de inspecciones realizadas	1000	Unidades	1593	159%	
DA-2.4.14	Realizar 1200 inspecciones de instalaciones mecánicas	Sumatoria de inspecciones realizadas	1200	Unidades	1288	107%	
DA-2.4.15	Realizar 1500 inspecciones de instalaciones de aire acondicionado y ventilación	Sumatoria de inspecciones realizadas	1500	Unidades	1864	124%	

Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DA-2.6.16 G	1. Realizar al menos 120 talleres o espacio de intercambio de experiencias presenciales en centros de educación formal y no formal, CCZ y otros que promuevan conciencia ambiental. 2. Implementar actividades educativas en al menos 50 instituciones de educación formal y no formal, asociadas con los manuales de vermicompostaje, de residuos sólidos domiciliarios y de residuos no domiciliarios. 3. Presencia en al menos 5 páginas web de material educativo ambiental generado desde el ETEA. 4. Hacer llegar vía correo electrónico material de Educación Ambiental, convocatorias o información ambiental al menos a 300 referentes. 5. Alcanzar a 60 centros educativos formales y no formales a través del Programa Compostaje Urbano.	Sumatoria de actividades realizadas.	535	Unidades	747	140%	1) 207 talleres realizados. 2) 65 instituciones asociadas. 3) 10 páginas web. 4) 400 referentes. 5) 65 centros educativos.

Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DA-2.6.17	Realizar 220 visitas guiadas a grupos organizados en Humedales de Santa Lucía	Sumatoria de visitas guiadas	220	Unidades	329	150%	Se registraron 8.323 visitantes en 2019.

Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación

Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DA-5.2.18	Cumplimiento del Plan de Educación Ambiental en lo referente a participación de estudiantes en contenidos educativo ambientales: 1. Generar al menos 2 concursos. 2. Promover la generación de al menos 28 piezas audiovisuales. 3. Involucrar a estudiantes, referentes, concejales y vecinos en general en el diseño y pautas de creación e implantación de al menos 1 circuito limpio.	(Actividades realizadas/actividades planificadas)*100	100	Porcentaje	112,9	113%	1) 2 concursos. 2) 28 piezas audiovisuales. 3) 5 circuitos limpios implementados.
DA-5.2.19	Tener en el año al menos 5 actividades de difusión y participación de diferentes actores de la sociedad.	Número de actividades realizadas en el año	5	Unidades	14	280%	

Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DA-5.4.20	92% de evaluaciones de los visitantes a Humedales de Santa Lucía positivas (bueno o mayor)	Porcentaje de evaluaciones positivas (bueno o mayor)	92	Porcentaje	98	107%	

09 Departamento Desarrollo Económico
Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable

Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-2.1.1 J	Clasificar el 80% de residuos en Secos, Húmedos y Especiales en el maM.	Porcentaje de residuos clasificados.	80	Porcentaje	80	100%	1) Residuos Secos son: Cartón, Nailon, papel plástico. 2) Residuos Húmedos: frutas, verduras, alimentos. 3) Residuos Especiales: tubos de luz, lámparas, luminarias.

Objetivo Estratégico 2.2 - Avanzar en la formalización del circuito informal de la basura							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-2.2.2 J G A	Apoyar 36 clasificadores en el proceso de crecimiento a transportistas mediante formalización, inclusión económica y acompañamiento.	Cantidad de emprendimientos alcanzados.	36	Unidades	42	117%	Motocarros y transportistas: apertura de empresas, facturas, apertura cuenta bancaria, registro como proveedor del Estado, créditos. Soporte a capacitación planta Burgues de reciclaje.

Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J DE-2.4.3	Proyecto: Planta de Compostaje Territorial, diagnóstico y determinación de ubicación de la planta (2 hitos).	Cantidad de hitos cumplidos.	2	Unidades	2	100%	Se determinaron los dos Municipios en los que se desarrollarán las propuestas.

Objetivo Estratégico 2.5 - Contribuir a la mitigación del cambio climático							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J DE-2.5.4	Proyecto de jerarquización del área natural del Pagro mediante la forestación con especies nativas, el diseño de espacios de observación, interpretación y reproducción de plantas. 2 hitos (10000 m2 de forestación en los que se incluyen especies nativas / Sendero y dos lugares de descanso/observación construidos).	Cantidad de hitos cumplidos.	2	Unidades	2	100%	Se forestó toda el área planificada.
G DE-2.5.5	Proyecto piloto de sustentabilidad energética territorial con capacitación a 5 productoras jóvenes mujeres. Avance 60%.	Porcentaje de avance del proyecto.	60	Porcentaje	60	100%	Se realizó el estudio de campo y se llegó a la conclusión de que no hay material para realizar los proyectos de energía.

Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-2.6.6 J	2 Campañas en el maM destinadas a promover el uso de bolsas reutilizables.	Cantidad de Campañas realizadas.	2	Unidades	2	100%	1) Se participó de la campaña "Yo cuido el ambiente" en conjunto con el Departamento de Desarrollo Ambiental 2) Participamos de la campaña "No al acoso callejero" en conjunto con la IM.
DE-2.6.7	450 personas capacitadas en talleres a realizarse en el Jardín Botánico, Cedel Carrasco, Municipio C y por pedidos expresos de colectivos barriales así como también en talleres brindados a productores en diferentes temáticas productivas.	Cantidad de personas capacitadas.	450	Unidades	574	128%	Se capacitó a un mayor número de personas que el previsto.
DE-2.6.8	500 personas participan en talleres y jornadas de promoción de la Soberanía Alimentaria desde la difusión y educación para la producción de alimentos saludables.	Cantidad de personas participando.	500	Personas	300	60%	No se avanzó con respecto a lo realizado hasta setiembre debido a que no se pudo realizar la plantación de maíz por factores climáticos.

Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia

Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-3.1.9	114 actividades y eventos gratuitos en el maM: - 34 espectáculos para diversos públicos - 10 visitas de organizaciones vinculadas al bienestar y a la socialización de adultos mayores - 50 visitas de escolares de Montevideo y Zona Metropolitana - 20 Talleres de Lectura.	Cantidad de Actividades Realizadas.	114	Unidades	162	142%	Se realizaron 162 actividades y eventos gratuitos en el Mercado Agrícola de Montevideo: 46 espectáculos para diversos públicos, 6 espectáculos orientados a la integración y disfrute de las mujeres de todas las edades, 16 visitas de organizaciones vinculadas al bienestar y socialización de adultos mayores, 78 visitas de escolares de Montevideo e Interior, 16 talleres de lectura, donde se promueve la integración y el encuentro.

J

Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J DE-3.1.10	216 mts lineales de caminería en PTI Cerro.	Cantidad de metros lineales de caminería.	216	Metros lineales	108	50%	La obra se culminará en 2020.
J G DE-3.1.11	6 espectáculos orientados a la integración y disfrute de mujeres de todas las edades.	Cantidad de Actividades Realizadas.	6	Unidades	6	100%	
J DE-3.1.12	Reacondicionar 2 espacios públicos destinados a la venta callejera.	Cantidad de espacios públicos reacondicionados.	2	Unidades	2	100%	Durante los meses de abril y mayo se reacondicionó el espacio público de venta callejera ubicado en el barrio Reus al norte. Y durante el mes de julio del corriente año se reacondicionó el espacio público de venta callejera, correspondiente a la Feria Permanente “ex-Plaza Oribe”, la cual se trasladó de forma transitoria hacia la Plaza “De los Treinta y Tres Orientales”.

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-3.3.13 G	70% de los cupos de capacitación de CEDEL Carrasco asignados a mujeres, a efectos de promover la remoción de inequidades de género en el mercado de trabajo. 490 personas.	Porcentaje de personas capacitadas.	70	Porcentaje	63,64	91%	La meta se planificó originalmente para un cupo de 700 personas, pero finalmente los cupos totales de formación fueron 2038; los asignados a mujeres reales fueron 1297. Si bien la meta porcentual no se alcanza, en números absolutos se superan las expectativas de cupos totales y también de mujeres que acceden a las capacitaciones que brinda CEDEL Carrasco.

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-3.3.14 J G A	Adjudicar 2 locales comerciales a empresas que respeten los principios de igualdad y no discriminación por los que se rige la IM mediante la aplicación del 3erPlan de Igualdad de Género, también se exige que los servicios higiénicos de cada local deberán cumplir con las normas de accesibilidad universal correspondientes y que fomenten las actividades socioculturales y la alimentación saludable.	Cantidad de locales adjudicados a empresa según los criterios establecidos.	2	Unidades	2	100%	Se adjudicó el local comercial Hemingway mediante la resolución 1780/19 del 8 de abril de 2019 y el local comercial Mercado de la Abundancia mediante la resolución 4155/19 del 26 de agosto de 2019.
DE-3.3.15 G	Generar 1 capacitación a operadores turísticos en atención a visitantes LGBTIQ (3er Plan de Igualdad).	Cantidad de instancias de capacitación.	1	Unidades	1	100%	Se realizó una capacitación al funcionamiento de los Centros de Información Turística para mejorar la atención a visitantes LGBTIQ.

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-3.3.16 A G	Incorporar en la administración de la Comisión Especial (Res. 9/17) – Div. Promoción Económica, 2 locales que actualmente se encuentran gestionados por otras Unidades de la IM, con la finalidad de fomentar las actividades socioculturales, la alimentación saludable, perspectiva de género y acceso universal en dichos locales.	Cantidad de locales incorporados.	2	Unidades	2	100%	En marzo se incorporó el Museo Oceanográfico, exp 2018-5963-98-000011 y en agosto se incorporó la cafetería del Teatro Solís, exp 2019-5963-98-000016.
DE-3.3.17 G	Instalación de al menos 6 emprendimientos liderados por mujeres al finalizar el quinquenio.	Cantidad de emprendimientos.	6	Unidades	6	100%	
DE-3.3.18 J A	Proyecto “Accesibilidad turística en una playa de Montevideo” - Equipar la primera playa de Montevideo para que sea totalmente accesible (1er Plan de Accesibilidad de Montevideo).	Cantidad de playas accesibles.	1	Unidades	1	100%	Meta cumplida con la inauguración de la Playa Pocitos el 20/9/2019.

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
G DE-3.3.19	Proyecto: Determinación de la incidencia de las mujeres rurales en la economía doméstica familiar. 20 casos a ser trabajados con la Red de Agroecología y el Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe.	Cantidad de casos.	20	Unidades	0	0%	No se concretó la firma del convenio con la Universidad de Viçosa (Estado de Minas Gerais, Brasil) por lo que no se pudo llevar adelante el proyecto.
Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J DE-3.4.20	Agendar anualmente 2000 personas en los Centros Públicos de Empleo.	Cantidad de personas agendadas.	2000	Personas	4889	244%	

Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-3.4.21 A G	Apoyar a la totalidad de egresados de CEDEL Carrasco mediante talleres de orientación laboral a realizar una vez al año, promoviendo el acceso laboral igualitario y sin discriminación de mujeres, personas trans y personas en situación de discapacidad.	Porcentaje de egresados con taller de orientación laboral realizado.	100	Porcentaje	100	100%	Cedel Carrasco brinda capacitaciones para el trabajo, en tanto que los egresados cuentan con una formación que los habilita para la búsqueda de empleo. Adicionalmente existe un taller específico en la formación técnica básica UTU dirigida a los estudiantes, denominada Unidad de Alfabetización Laboral, al finalizar el período.
DE-3.4.22 J	Establecer vínculos con al menos 400 empresas en el año, a la búsqueda de oportunidades laborales.	Cantidad de empresas alcanzadas.	400	Unidades	418	105%	
DE-3.4.23 J	Realizar 1500 derivaciones a los/as usuarios/as de los CEPES a partir de las situaciones detectadas en las entrevistas.	Cantidad de derivaciones realizadas.	1500	Unidades	3583	239%	

Objetivo Estratégico 3.5 - Profundizar el proceso de transformación del modelo de atención y gestión de los servicios de salud							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-3.5.24 G	Programa de acciones para abordar el problema de la ludopatía. 2 hitos anuales.	Cantidad de hitos cumplidos.	2	Unidades	1,75	88%	1er Hito, elaboración del procedimiento de Ludopatía. Completado. 2Do Hito, implementación. En proceso.

Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-3.7.25 A G	80% de los cupos de capacitación de CEDEL Carrasco destinados a personas en situación de vulnerabilidad social orientadas a la inserción o reinserción laboral, incorporando la perspectiva de género. 560 cupos.	Porcentaje de personas capacitadas.	80	Porcentaje	37	46%	La meta se planificó originalmente para un cupo de 700 personas, pero finalmente los cupos totales de formación fueron 2038; los asignados a personas en situación de vulnerabilidad fueron 744. Si bien la meta porcentual no se alcanza, en números absolutos se superan las expectativas de personas en esa situación que fueron atendidas.

Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-3.7.26 A G	Destinar al menos el 4% de los cupos de las diferentes capacitaciones de CEDEL Carrasco a personas trans, mujeres privadas de libertad, afrodescendientes y mujeres en situación de discapacidad. 32 personas.	Porcentaje de personas capacitadas.	4	Porcentaje	4,90	123%	La meta se planificó originalmente para un cupo de 700 personas y finalmente los cupos totales de formación fueron 2038; superándose el alcance a esta población con un total de 99 personas atendidas.
DE-3.7.27 J A	Participación de 880 personas en actividades culturales del CEDEL Carrasco.	Cantidad de participantes en actividades culturales.	880	Personas	1294	147%	Se realizan a lo largo del año diferentes actividades culturales, realizadas desde Cedel como también otras que acercan a los usuarios a actividades fuera del Centro, como asistencia a eventos, tales como desfiles de carnaval, desfiles de moda, teatros, cines, etc.

Lineamiento Estratégico 4 – Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador

Objetivo Estratégico 4.2 - Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-4.2.28	3 nuevos emprendimientos en el área productiva instalados en el PTI.	Cantidad de emprendimientos instalados.	3	Unidades	3	100%	
J DE-4.2.29	30 productores/as rurales que acceden a mejoras de su producción mediante la gestión grupal de equipos de maquinaria agrícola.	Cantidad de productores.	30	Personas	30	100%	
DE-4.2.30	Al menos 5 nuevos emprendimientos incubados en el PTI.	Cantidad de emprendimientos incubados.	5	Unidades	3	60%	En proceso.
A G DE-4.2.31	Apoyar y acompañar 70 emprendimientos de servicios con perspectiva de género.	Cantidad de emprendimientos.	70	Unidades	72	103%	Apertura de empresas, facturas, apertura cuenta bancaria, registro como proveedor del Estado, créditos, eventos comerciales, capacitación.
J DE-4.2.32	Capacitar al menos 240 emprendedores/as anuales en gestión empresarial para la construcción de su Plan de Negocios y/o planilla CANVAS (MYPES).	Cantidad de personas capacitadas.	240	Personas	381	159%	

Objetivo Estratégico 4.2 - Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-4.2.33	Derivar a instituciones financieras a través del Programa Financiamiento de la Unidad MYPES al menos 5 emprendimientos (MYPES).	Cantidad de emprendimientos derivados.	5	Unidades	25	500%	
DE-4.2.34	Fondo rotatorio para el fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas textiles de industria nacional (indumentaria) - Ejecución y seguimiento. Avance del proyecto previsto 40%.	Porcentaje de avance del proyecto.	40	Porcentaje	100	250%	Quedó operativo el fondo rotatorio, convenios firmados, reunión de comisión de seguimiento y empresas que se presentaron para acceder al fondo, las cuales ya accedieron a los adelantos del fondo.
DE-4.2.35	Generar al menos 75 planes de negocios y/o planillas CANVAS con aval técnico y con el estudio de viabilidad económico-financiero del mismo, que aseguran la escalabilidad y la durabilidad del proyecto.	Cantidad de emprendimientos con planes de negocios.	75	Unidades	82	109%	
DE-4.2.36	Impactar en al menos 40 emprendimientos a través de visitas del Programa Seguimiento y Consultorías del Programa ABC (MYPES).	Cantidad de emprendimientos alcanzados.	40	Unidades	90	225%	

Objetivo Estratégico 4.2 - Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
G DE-4.2.37	Promover a los/as emprendedores/as de la Unidad MYPES ocho instancias de comercialización en el año con un total de 340 espacios de venta, con una visión de género.	Cantidad de espacios de comercialización generados.	340	Unidades	417	123%	
J G DE-4.2.38	Realizar 2 llamados a interesados en desarrollar propuestas en el PAGRO, en cuyas bases se incorporen criterios que incluyan la perspectiva de género.	Cantidad de llamados realizados.	2	Unidades	2	100%	Se realizaron dos llamados a propuestas.
DE-4.2.39	Reducir en al menos un 3% la morosidad en emprendimientos vinculados a la División Promoción Económica apostando a su sostenibilidad y sustentabilidad, a efectos de promover la inclusión y formalización de la actividad comercial y el empleo en el espacio público.	Porcentaje de morosidad.	20,11	Porcentaje	14,69	137%	La deuda total al 31/12/2019 es 14,69% por lo que se produjo una reducción de la morosidad de un 8.42%.

Objetivo Estratégico 4.3 - Promover un modelo de turismo sustentable							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-4.3.40	4 eventos de lanzamientos de temporadas turísticas de distintas regiones del país.	Cantidad de Eventos Realizados.	4	Unidades	5	125%	1) febrero 2019 "Lanzamiento del carnaval de Ortigas" 2) 29 y 30 de marzo "Corredor de Pájaros Pintados, presentación de la temporada turística en Ortigas, Salto, Payasada, Río Negro y Colonia 3) 6 y 7 de abril "Actividad Centro Sur" 4) 16 de agosto "Colonizamos el mam" La Intendencia de Colonia y el Ministerio de Turismo presentan su propuesta. 5) 10 de Diciembre "Lanzamiento de temporada de verano Piriápolis con paella gigante".

Objetivo Estratégico 4.3 - Promover un modelo de turismo sustentable							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J G DE-4.3.41	Proyecto "Observatorio turístico de Montevideo" (para seguimiento, evaluación y gestión de la información sobre indicadores relevantes para Montevideo). Avance previsto: 75% (implantación y ejecución).	Porcentaje de avance del proyecto.	75	Porcentaje	0	0%	Esta meta se cambió en su momento por la implementación del Big data que está operativo actualmente en un 100%.
J DE-4.3.42	Terminales de autoconsulta para turistas instaladas en 5 lugares estratégicos de Montevideo finalizando el objetivo total del quinquenio de 10 terminales instaladas.	Cantidad de terminales instaladas.	5	Unidades	8	160%	Se superó la cantidad de pantallas instaladas.

Objetivo Estratégico 4.5 - Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J DE-4.5.43	Proyecto “Centro de Interpretación en edificio Proa al Turismo” (Instalación de un espacio multifuncional y multicanal con ambiente inmersivo tecnológico e innovador que se proyecta como un verdadero centro de información digital, promoción y comercialización del destino Montevideo) Avance previsto: 75% instalación y puesta en marcha.	Porcentaje de avance del proyecto.	75	Porcentaje	100	133%	Se completó el proyecto y está operativo desde la inauguración del edificio en el mes de noviembre 2019.
J DE-4.5.44	Proyecto “Mejora de la Infraestructura del Centro de Conferencias” (Hitos: Mejoras en Sala Ernesto de los Campos, Monitores LED en Piso 1 1/2 y Atrio, micrófonos, locker con cargadores para celulares, cambio puertas acceso al Centro de Conferencias, Mejoras en decoración y mobiliario de foyer, Sala de Videoconferencias) Avance previsto: 65% (7 hitos).	Cantidad de hitos cumplidos.	7	Unidades	4,5	64%	Queda pendiente por temas presupuestales la sala de videoconferencias, parte del decorado y mobiliario del foyer y no se pudo cambiar las puertas de acceso por negativa de Conservación del palacio. Lo demás fue concretado.

Objetivo Estratégico 4.5 - Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-4.5.45	Proyecto: Innovación en 5 tecnologías apropiadas para la producción familiar. Avance 60%.	Porcentaje de avance del proyecto.	60	Porcentaje	60	100%	Gallineros móviles, control de plagas de frutales, producción de micelios para propagación, producción de hongos comestibles bajo diferentes modalidades.

Objetivo Estratégico 4.6 - Promover la resiliencia de Montevideo							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-4.6.46	Exoneración de contribución rural a 700 emprendimientos rurales familiares.	Cantidad de emprendimientos alcanzados.	700	Unidades	672	96%	Se realizaron 672 exoneraciones.

J

Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación

Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-5.1.47 A G	Consolidar y actualizar las capacitaciones para 300 personas. Dar respuesta a más de 700 servicios y consultas de emprendedores.	Cantidad de personas y/o emprendimientos que acceden a los servicios.	1000	Unidades	1190	119%	El resultado se desglosa de la siguiente manera: Inscriptos a cursos: 360 Apoyo a emprendimientos: 830.

Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-5.2.48 J	Lograr la participación de 2.000 personas de diferentes edades en instancias educativas interactivas, con el fin de potenciar al PAGRO como espacio ciudadano de participación para el encuentro urbano – rural.	Cantidad de personas participando.	2000	Personas	1000	50%	No se concretaron los eventos para alcanzar la cifra planificada.

Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-5.3.49	“Encuentros saludables: una vida saludable es una vida sin violencia” en dos Municipios urbanos, coordinados con diferentes instituciones para educar y dar información a la población sobre hábitos saludables. Al menos 12 instancias anuales.	Cantidad de instancias realizadas.	12	Unidades	12	100%	Se realizaron las 12 instancias previstas.

Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente

Objetivo Estratégico 6.3 - Consolidar la sustentabilidad económico-financiera de la institución							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J DE-6.3.50	Desarrollar y concretar la contabilidad patrimonial para definir al Casino Parque Hotel como una unidad de negocios exitosa y autosuficiente. 100% avance del proyecto.	Porcentaje de avance del proyecto.	100	Porcentaje	100	100%	

Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DE-6.4.51	100% del equipamiento de sala de slots es propiedad de la IM al finalizar el quinquenio.	Porcentaje de equipamiento propiedad de la IM.	100	Porcentaje	80	80%	Máximo alcanzable.

10 Departamento Desarrollo Sostenible e Inteligente

Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro

Objetivo Estratégico 1.1 - Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DSI-1.1.1	Aplicación Como Ir evolucionada (nuevas funcionalidades; nueva versión), para una mejor experiencia y uso en el transporte Público: 2 versiones en producción.	Cantidad de versiones en producción.	2	Unidades	2	100%	2 nuevas versiones en producción.
DSI-1.1.2	Sistemas de visualización de datos de tránsito a partir de la integración de datos del CGM a la plataforma de Ciudades Inteligentes de la IM.	Visualización de datos de tránsito en producción.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Completado.

Objetivo Estratégico 1.2 - Desarrollar un sistema de transporte metropolitano sustentable e integrado							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DSI-1.2.3	Brindar a la ciudadanía información en tiempo real sobre el transporte público mediante cartelería en las paradas con tiempo estimado de arribo de buses: 100 paradas con cartelería inteligente.	Cantidad de paradas con cartelería inteligente.	100	Unidades	0	0%	La licitación que lleva adelante el Departamento de Movilidad aún no se ha publicado. El logro de la meta se difiere al 2020.

J

Objetivo Estratégico 1.2 - Desarrollar un sistema de transporte metropolitano sustentable e integrado							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DSI-1.2.4	Implementar la primera versión del STM metropolitano.	STM 2.0 en producción.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,8	80%	Comienza el proyecto de apertura de nuevos locales STM en el área Metropolitana. Se realizó un comité técnico a fin de coordinar con las empresas de transporte esta puesta en producción. Se planifica para la última semana de enero la capacitación para los empleados que van a realizar la atención al público en los centros de atención STM. Se continúa monitoreando el funcionamiento de la nueva versión de la cámara compensadora. Ya se están procesando viajes metropolitanos.

Objetivo Estratégico 1.4 - Ampliar la gestión inteligente							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DSI-1.4.5	Elaboración de 3 estudios aplicados al transporte público y la movilidad basados en análisis de datos.	Cantidad de estudios.	3	Unidades	3	100%	Completado : Estudio 1- Velocidades ponderadas por corredores (Observatorio de Movilidad) Estudio 2 - Establecimientos comerciales e industriales registrados (Unidad de Logística) Estudio 3 – Transmisiones de posiciones en tiempo real (Equipo Técnico de Transporte).

Objetivo Estratégico 1.5 - Reducir el impacto de la movilidad y de la gestión de cargas							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DSI-1.5.6	Diseño de soluciones tecnológicas e implementación para el Plan de Gestión de Cargas (control de zonas de carga, conteo y zonificación de camiones, etc.).	Implementar los requerimientos establecidos en el Grupo de Trabajo establecido junto a Movilidad.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,5	50%	<p>De los tres proyectos, que dan cumplimiento a esta meta se culminó el año 2019 con la siguiente situación: 1) Estacionamiento tarifado: se postergó para el 2020 2) Monitoreo y Control de las zonas de exclusión de camiones: Se está en condiciones de pasar a producción, movilidad determinó dejarlo en espera hasta mayo. Se da por finalizado 3) Piloto detección de vehículo en zona pintada de amarillo: Se desarrolló una aplicación para reconocimiento de patentes de vehículos de carga en zona no autorizadas. Se definieron las especificaciones funcionales y técnicas para el desarrollo de una app de gestión de zona de carga y descarga. Se culminará en 2020.</p>

Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable

Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DSI-2.4.7	Diseño de estudios de analítica de datos aplicadas al desarrollo ambiental: 2 estudios.	Cantidad de estudios de analítica de datos aplicadas al desarrollo ambiental.	2	Unidades	2	100%	Se completó el desarrollo de: Estudio 1- Estudiar las entradas y salidas a zonas de basurales. Estudio 2 – Detectar zonas de acumulación de detenciones de los camiones y análisis de detenciones por roturas.
DSI-2.4.8	Gestionar los residuos de 2 obras estratégicas en espacios públicos mediante planes de calidad y sostenibilidad.	Cantidad de espacios gestionados.	2	Unidades	2	100%	Se realizó la asistencia técnica en el desarrollo de planes de gestión de calidad y sostenibilidad de los espacios públicos: 1) Espacio Túnel de Avenida Italia y 2) Camino Cibils Sur.

Objetivo Estratégico 2.5 - Contribuir a la mitigación del cambio climático							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DSI-2.5.9	Sistema de gestión de luminarias inteligente implementado (luminarias LED).	Puesta en producción del SGLI.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,3	30%	La culminación del proceso licitatorio se postergó para el 2020.

Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DSI-2.6.10	Un videojuego del género estrategia con foco en la economía circular publicados en Google Play y App Store y disponibles en las tablets de CEIBAL.	Cantidad de videojuegos publicados.	1	Unidades	1	100%	Se completó el videojuego acorde con la meta anual establecida, quedando sin completar el que se encuentren disponibles en las tablets de CEIBAL, aspecto que fue dejado sin efecto.

Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DSI-3.3.11 G	80% de los informes, encuestas y documentación que se generan en el Servicio incorpora lenguaje inclusivo.	Cantidad de encuestas/informes/documentación que incluyen lenguaje inclusivo/cantidad de encuestas/informes/documentación elaborados*100	80	Porcentaje	80	100%	80% de los informes, encuestas y documentación que se generan en el Servicio incorporaron el lenguaje inclusivo.
DSI-3.3.12 A	Responder al 100% de los pedidos de procesamiento de datos en el marco del Primer Plan de Accesibilidad que sean solicitados a la Unidad de Estadística.	Cantidad de pedidos procesados/cantidad de pedidos solicitados*100	100	Porcentaje	100	100%	Completado.

Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador

Objetivo Estratégico 4.4 - Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DSI-4.4.13 A	Capacitación y plan de acción de mejora para accesibilidad del portal y APP en función del estándar WCAG(Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web).	Cumple (Plan de capacitación en WCAG. Realización de una auditoría que establezca un plan de acción a realizar) / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,66	66%	Finalizando capacitación (resta un módulo) y en estudio el plan de acción.
DSI-4.4.14	Implementar un piloto de sensores que utilicen la misma red de comunicaciones de dispositivos instaladas para las luminarias.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0	0%	No se logra implementar el piloto sobre red IoT por su dependencia del proyecto de implementación de la red de datos de las luminarias, que no se llevó a cabo. Se posterga para 2020.

Objetivo Estratégico 4.4 - Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DSI-4.4.15	Instalación de equipamiento e infraestructura: Realizar plan de implementación para el 2019 e implementarlo en un 100% a lo previsto.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Completado: Hito 1: Implementación del equipamiento y de la infraestructura: 1Q - Migración DC a ACI, migración enlaces corporativos a DC ANTEL. Hito 2: Implementación del equipamiento y de la infraestructura: 2Q Migración 6k5 LAN a 9K Hito 3: Instalación de equipos para red LAN.
DSI-4.4.16	Lograr que el 90% de los trámites y servicios que se establezcan para el 2019 se puedan iniciar en línea.	Porcentaje de trámites y servicios que se inician en línea.	90	Porcentaje	90	100%	De lo planificado para 2019.

Objetivo Estratégico 4.5 - Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DSI-4.5.17	Implementar servicios informáticos que utilicen la plataforma de Ciudades Inteligentes para aplicaciones de mejoras en los servicios públicos, aplicaciones para la ciudadanía, o para herramientas de gestión de la IM: 5 servicios de la plataforma de CI implementados para uso de aplicaciones (3 para servicios internos IM, 2 para organizaciones externas).	Cantidad de servicios de la plataforma de CI implementados para uso de aplicaciones.	5	Unidades	5	100%	Se implementaron los servicios de: - visualización de los recorridos de los guinches municipales y la cooperativa 31 de enero. - nueva versión de "Flota al día" dónde se visualizan los recorrido de los vehículos municipales. - Servicios para sitio "Donde votás" - Servicios para utilizar el "Cómo Ir" integrado a la página web de playas existente en la plataforma Servicios - Aplicación web para visualizar ubicación de dispositivos móviles propiedad de la IM en las últimas 24 horas, alojados en la plataforma de Servicios.

Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación

Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DSI-5.2.18	3 nuevos juegos de datos/servicios abiertos implementados, dando elementos para el desarrollo de nuevas aplicaciones.	Cantidad de juegos de datos/servicios nuevos en el portal de datos abiertos.	3	Unidades	3	100%	Los tres nuevos juegos de datos son: 1) Parque automotor de Montevideo; 2) Información de sensores pluviales y 3) Información de sensores de temperatura.

Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
G	DSI-5.3.19 Cinco informes anuales publicados en la web de la IM: por municipio, CCZ, pobreza, perspectiva de género, población afrodescendiente.	Cantidad de informes	5	Unidades	5	100%	Los cinco informes anuales publicados en la web de la IM: 1) Información física y socioeconómica por CCZ (abril 2019); 2) Información física y socioeconómica por Municipio (abril 2019); 3) Informe socioeconómico. Población afrodescendiente; 4) Informe socioeconómico – Una perspectiva de género (agosto 2019); 5) Evolución de pobreza 2006 – 2018 (octubre 2019).
J	DSI-5.3.20 Mejora de la plataforma Mi Montevideo: Implementar al menos 3 nuevos servicios. Contar con al menos 10.000 usuarios que accedan a través del Single Sign On, usuarios empresas, usuarios de las App o usuarios auto registrados.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	5 nuevos servicios ya incorporados: 1) Solicitud - Inspección de instalaciones sanitarias, 2) Solicitud - Certificado de no ejercicio, 3) Aviso de Contravenciones de Tránsito, 4) Pospago STM, 5) Convenios Web. Se superan los 40.000 usuarios.

Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente

Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DSI-6.4.21	Analizar la evolución del lanzamiento y utilización de la Plataforma de la Escuela de Mejora Continua de la Gestión por Servicios y Unidades de la IM con la realización de informes cuatrimestrales.	Cantidad informes	3	Unidades	3	100%	Completado: Se entregaron 3 informes que indican el nivel de avance y el detalle alcanzado en el mismo.
DSI-6.4.22	Implementación del sistema de comunicaciones unificadas en el edificio sede y migración de 500 internos NEC.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se migraron 500 internos.
DSI-6.4.23	Implementar la acciones estipuladas para el 2019 del plan de acción de seguridad de la información en la IM.	Acciones de seguridad de la información implementadas	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,66	66%	Se realizó primera instancia de capacitación y evaluación de usuarios. Se finalizó el plan de continuidad. Se finalizaron las tareas asociadas a gestión de vulnerabilidades. Se está asesorando la compra del segundo factor de autenticación. Este último aspecto se llevará adelante en el 2020.

Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DSI-6.4.24	Proyecto de cableado estructurado de datos en el edificio sede: Instalación de 500 puestos de cableado estructurado Cat6 en el edificio sede.	Cantidad de puestos de cableado estructurado Cat6 instalados	500	Unidades	1125	225%	Completado.
DSI-6.4.25	Realizar el 100% de las encuestas de satisfacción solicitadas para procesos de mejora de gestión.	(Cantidad de encuestas realizadas/ Cantidad de encuestas solicitadas) x 100	100	Porcentaje	100	100%	Completado.

J

Objetivo Estratégico 6.5 - Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DSI-6.5.26	Sistema de acuerdo en línea implementando módulo de resoluciones interoperando con Expediente electrónico.	Acuerdo en línea implementado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	En producción desde el 12/9.

Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DSI-6.6.27	100% de los proyectos del Departamento de desarrollo Sostenible e Inteligente gestionados a través del SIGES.	(Cantidad de proyectos gestionados a través del Siges/ Cantidad de proyectos del departamento) x 100	100	Porcentaje	100	100%	Completado.
DSI-6.6.28	50 funcionarios capacitados en temas de gestión de proyectos.	Cantidad de funcionarios.	50	Personas	50	100%	Completado.
DSI-6.6.29	Realizar informe mensual del Sistema único de Respuestas.	Cantidad de informes.	12	Unidades	12	100%	Completado.

11 Departamento Desarrollo Social
Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable

Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-2.4.1 J	1000 intervenciones de salubridad en todo el territorio. Inspecciones higiénico-sanitarias, desratizaciones, fumigaciones, relevamientos Aedes aegypti, y registro de empresas y productos domisanitarios.	Cantidad de inspecciones.	1000	Unidades	5195	520%	Total 5195 intervenciones; 1304 inspecciones, 1477 fumigaciones, 1879 desratizaciones, 30 empresas registradas, 128 productos registrados, liraa en 8 municipios, 72 controles en cementerios por Aa. Ovitrapas 297.

Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia

Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-3.1.2 G	3 Instituciones certificadas con sello inclusivo.	Cantidad de instituciones certificadas con sello inclusivo.	3	Unidades	6	200%	Se certificaron con sello inclusivo: Enlace, Municipio B, Florencio Sánchez, UNFPA, Policlínica INVE 16, Policlínica Punta de Rieles.
DS-3.1.3 G	Monitorear la implementación de nueva normativa de baños públicos.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,5	50%	Ante proyecto de Ley de Baños elaborado.

Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-3.2.4	Brindar ofertas programáticas y/o de atención técnica a las redes de personas mayores de los Municipios en relación a las necesidades de los territorios.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Ofertas programáticas: Talleres Activamente, Canto Colectivo, Murga, Generaciones. El personal técnico participa en las redes territoriales de los Municipios.

Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-3.2.5	Desarrollar 1 programa de beneficios sociales para población migrante.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,5	50%	Tarjetas de acceso a transporte están listas para su distribución.
DS-3.2.6	Implementar al menos 2 programas definidos en el Plan de Acción Montevideo Ciudad Amigable con las Personas Mayores.	Cantidad de programas implementados.	2	Unidades	0	0%	Se está trabajando en el cumplimiento de metas, no se definieron programas.
DS-3.2.7	Incorporar al Espacio “GenerAcciones” al menos 2 propuestas intersectoriales y adecuar su estructura física y equipamiento.	Cumple / No cumple	2	Unidades	3	150%	Se realizaron 3 acciones, se incorporaron 2 propuestas intersectoriales: Migrantes y Diversidad y se adecuó la estructura física y equipamiento.
DS-3.2.8	Realizar al 8 menos actividades de habilidades para la vida de niños, niñas y/o gestión de riesgos y daños Adolescentes en al menos 2 Municipios.	Cantidad de actividades	8	Unidades	9	113%	Se superó la meta establecida, realizando 9 actividades.
DS-3.2.9	Realizar estudio de viabilidad de Centro Integral de Cuidados para distintas generaciones conjuntamente con el Sistema Nacional de Cuidados.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0	0%	No se realizará dicha meta porque no hubo acuerdo con el Sistema Nacional de Cuidados.

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J G A DS-3.3.10	80% de las policlínicas amigables (con atención integral inclusiva: Atención de sordos, migrantes, etnia, diversidad sexual, entre otros, promoviendo la integración de la diversidad con enfoque de derechos y equidad).	(Cantidad de policlínicas certificadas y/o sensibilizadas en la temática/Total de policlínicas)*100	80	Porcentaje	80	100%	13 policlínicas LGTBI, 1 policlínica con atención a personas con discapacidad auditiva y 1 con atención a migrantes y afrodescendientes. El resto de los equipos de las policlínicas están sensibilizados en la temática de perspectivas de derechos e inclusión.
A DS-3.3.11	80% de acciones del Plan de Accesibilidad definidas para el 2019 cumplidas.	(Acciones ejecutadas/acciones planificadas) x 100	80	Porcentaje	72	90%	Se cumplió con 117 de las 193 metas, al tiempo que se encuentran en proceso 22. Estas metas sumadas, arrojan el valor de 72%. Como complemento, informamos que 36 de las 193 no se cumplieron (18,7%) y 18 se postergaron para el próximo año (9,3%).

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-3.3.12 G	80% de las acciones de la Agenda de Diversidad (2016-2020) cumplidas.	(Acciones ejecutadas/acciones planificadas) x 100	80	Porcentaje	85	106%	50 acciones de un total de 59.
DS-3.3.13 A	Aumentar un 30% la cantidad de personas que realizan visitas educativas en el Parque de la Amistad con respecto al año base (2018).	((Cantidad de personas que realizan visitas educativas en el año n/Cantidad de personas que realizan visitas en el año base)-1) x 100	30	Porcentaje	93	310%	De acuerdo con la valoración realizada a partir de las observaciones diarias y registros del sistema de Gestión del equipo pedagógico del Parque de la Amistad, podemos afirmar que a dicho parque lo visitaron unas 51827 personas en 2019, de las cuales 38665 se enmarcan en el programa educativo-cultural y 13162 se encuentran por fuera de dicho programa. Dentro del programa educativo-cultural, de actividades recreativas y artísticas planificadas en el cronograma anual participaron 12665 personas, de las cuales 7962 personas concurren en modalidad de visitas guiadas (6158 participantes menores, 1804 participantes acompañantes)

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-3.3.13 A	Aumentar un 30% la cantidad de personas que realizan visitas educativas en el Parque de la Amistad con respecto al año base (2018).	$\left(\frac{\text{Cantidad de personas que realizan visitas educativas en el año } n}{\text{Cantidad de personas que realizan visitas en el año base}} - 1 \right) \times 100$	30	Porcentaje	93	310%	4703 participaron de actividades agendadas en propuestas de verano y de fines de semana. Unas 26000 personas participaron de visitas no agendadas, esto es en días y horarios en los que el equipo pedagógico atiende al público (38665 en total). Las restantes 13162 personas lo visitaron de forma libre y sin interacción directa con el equipo pedagógico del Parque Teniendo en cuenta la línea de base calculada teóricamente en 20000 personas, se entiende que para incrementar un 30% las visitas deberían haberse alcanzado las 26000 personas. Sin embargo se alcanzaron las 38665, aumentando las visitas en un 93%, alcanzando un incremento de 18665 personas en 2019.

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
G DS-3.3.14	Capacitar a 150 personas. Las capacitaciones son tanto internas (ejemplo: personal de las policlínicas u otros servicios que atienden población LGBTI), como externas para integrantes de organizaciones de la sociedad civil o población en general.	Cantidad de personas capacitadas.	150	Personas	473	315%	473 personas capacitadas en Diversidad.
J DS-3.3.15	Derivar al 90% de personas en situación de vulnerabilidad social que asistan a solicitar orientación sobre los servicios departamentales o nacionales existentes.	(Cantidad de personas derivadas / Cantidad de personas que asistan a solicitar información) x 100	90	Porcentaje	100	111%	Todas las personas que acceden al servicio Abordaje Técnico Social poseen un registro de situación donde se identifica una respuesta concreta a la demanda, la cual varía según la solicitud y las características de la situación.
DS-3.3.16	Desarrollar al menos 1 programa intersectorial para la accesibilidad a Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC).	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se realizaron los talleres pautados de sensibilización étnica racial. Fondo Marielle: se cumplió la etapa de preselección y sensibilización, se realizó entrega de premios.

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-3.3.17	Diseñar la estrategia para la implementación de la ley de acciones afirmativas (Ley 19122) en la Intendencia de Montevideo.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	La Intendencia de Montevideo está implementando la Ley 19122 en sus concursos.
DS-3.3.18	Diseñar un plan que priorice respuestas en materia de infraestructura accesible en Policlínicas.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,5	50%	Se cuenta con el relevamiento.
DS-3.3.19	Realizar 7 campañas sobre la población objetivo (Diversidad, Accesibilidad, Niñez, Juventud, Personas Mayores, Afrodescendientes, Migrantes).	Cantidad de campañas realizadas.	7	Unidades	7	100%	Espacio Igualitario, Movida Joven, Afrodescendientes, Diversidad, Personas Mayores, Niñez, Discapacidad.
DS-3.3.20	Realizar dos Investigaciones en el área social.	Cantidad de investigaciones realizadas.	2	Unidades	2	100%	1) Investigación Guía para la Incorporación de la Interseccionalidad en las políticas de Diversidad Sexual y de Género. 2) Investigación Propuestas para hacer la ciudad más amigable con las personas mayores.

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-3.3.21	Replicar el Programa Cocina Uruguay en al menos 2 departamentos del interior del país.	Cumple / No cumple	2	Unidades	2	100%	Se realizó en San José y en Canelones.

Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-3.4.22	70% de los emprendimientos inscriptos en el último llamado (2018) permanecen en el Cowork Enlace.	(Cantidad de emprendimientos con permanencia 2019 / Cantidad de emprendimientos inscriptos 2018) x 100	70	Porcentaje	100	143%	El 100% (15) de los emprendimiento que ingresaron a ENLACE en el último llamado 2018 se mantienen vinculados al mismo.
DS-3.4.23	70% de los participantes culminan los convenios socio-educativos.	(Cantidad de participantes que culminan convenios socio-educativos / Cantidad de participantes) x 100	70	Porcentaje	77	110%	77% de participantes culminan los convenios.

J

Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-3.4.24	Conformar un espacio de estímulo a la innovación con foco en tecnología en el Cowork Enlace.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	<p>En día 7 de junio, en el Aniversario de Enlace, se lanzó el proyecto Montevideo de la Innovación Social, que funciona en Enlace y es una iniciativa conjunta con el Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente. Este proyecto incluye un coordinador y acelerador del proyecto, selección de ideas y apoyo financiero. El día 23 de agosto se cerró la convocatoria a ideas de innovación social trabajadas en conjunto entre ENLACE y el Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente. Se recibieron 20 propuestas que abarcan 30 ideas innovadoras. Se financiaron 5 de ellas y se expusieron la feria de innovación social realizada en diciembre en ENLACE cowork.</p>

Objetivo Estratégico 3.5 - Profundizar el proceso de transformación del modelo de atención y gestión de los servicios de salud							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-3.5.25 G	35% de los participantes en espacio adolescente reciben al menos 1 capacitación sobre sexualidad responsable.	(Cantidad de adolescentes participantes del espacio adolescente que recibieron por lo menos 1 capacitación/Total de adolescentes participantes en el espacio)*100	35	Porcentaje	35	100%	106 talleres sobre sexualidad dirigidos a adolescentes de las policlínicas en general y no solo de los espacios adolescentes. Con 3197 asistencias a los mismos.
DS-3.5.26	2 policlínicas con obras de reparación iniciadas y culminadas.	Cantidad de policlínicas reparadas.	2	Unidades	1,5	75%	Policlínica Buceo culminada y obras iniciadas en Policlínica Paso de la Arena. Policlínica Crottogini suspendida por temas notariales ya que no existe el título de propiedad para inscribir la obra en BPS. Está en trámite.
DS-3.5.27 G	35% de adolescentes con control de salud según pautas del Ministerio de Salud.	(Cantidad de adolescentes que tienen por lo menos 1 control de salud/Total de Adolescentes atendidos)*100	35	Porcentaje	61	174%	3285 atenciones, 2009 controles.

Objetivo Estratégico 3.5 - Profundizar el proceso de transformación del modelo de atención y gestión de los servicios de salud							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-3.5.28	5 grupos de cesación de tabaquismo en funcionamiento.	Cantidad de grupos en funcionamiento.	5	Unidades	5	100%	5 grupos: 1 grupo en Barrio Sur, 1 grupo en Tiraparé, 1 grupo en Crottogini, 1 grupo en Los Ángeles (Yucatán en receso por jubilación del técnico, en espera de nuevo funcionario).
DS-3.5.29	55% de embarazos captados en el primer trimestre.	Cantidad de embarazos captados en el primer trimestre/Cantidad de embarazos atendidos por primera vez)*100	55	Porcentaje	81	147%	793 embarazadas captadas en primer trimestre/979 embarazadas captadas.
DS-3.5.30	60% de embarazos adolescentes con tarjeta de seguimiento de los embarazos adolescentes ingresados.	(Cantidad de embarazos adolescentes con tarjeta de seguimiento/Total de embarazos adolescentes ingresados)*100	60	Porcentaje	100	167%	255 embarazos adolescentes con tarjeta de seguimiento/255 embarazos adolescentes ingresados.
DS-3.5.31	80% controles gine obstétricos realizados en mujeres sanas.	(Cantidad de atenciones a mujeres sanas en gineco-obstetricia/Total de atenciones en gineco-obstetricia)*100	80	Porcentaje	88,47	111%	23209 atenciones a mujeres sanas en gineco-obstetricia/26234 atenciones en gineco-obstetricia.

Objetivo Estratégico 3.5 - Profundizar el proceso de transformación del modelo de atención y gestión de los servicios de salud							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-3.5.32	92% de recién nacidos captados.	(Cantidad de niños captados hasta los 10 días de vida / Cantidad de recién nacidos derivados de Plan Aduana) * 100	92	Porcentaje	99,22	108%	128 recién nacidos captados de 129 derivados.

Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia							
DS-3.7.33	Implementar Programas Toco Venir, Movida Joven, Formación en áreas expresivas, y Montevideo a Jugar.	Cumple / No cumple	4	Unidades	4	100%	Se implementaron los cuatro programas previstos.
DS-3.7.34	Por lo menos 1 Centro INISA recibe instancias formativas de educación ciudadana y temas culturales con el fin de mejorar la inserción social.	Cantidad de Centros INISA con instancias formativas.	1	Unidades	2	200%	Se realizaron instancias formativas para los adolescentes en dos centros INISA.

Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador

Objetivo Estratégico 4.7 - Fortalecer los vínculos con la región y el mundo							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-4.7.35	Realizar 1 compacto de experiencias relevantes en Montevideo, dentro de los principios de Ciudades Educadoras.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se realizó un compacto en diciembre.

Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación

Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-5.1.36	100% de las policlínicas tienen por lo menos 1 intervención en ámbitos de participación ciudadana (Asambleas de salud, Comité de salud, Redes territoriales, Cabildos, otros).	(Cantidad de policlínicas con intervenciones en ámbitos de participación ciudadana/ Total de policlínicas)*100	100	Porcentaje	100	100%	Todas las policlínicas tienen por los menos una intervención en ámbito de participación ciudadana (Asambleas de Salud, Comité de Salud, Redes Territoriales, Cabildos, otros).

Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-5.2.37	Diseñar un plan de formación en educación ciudadana dirigido a diferentes poblaciones.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0	0%	No se realizó la meta. El motivo fue porque no se logró continuar el contacto con la OEI para la realización de dicha meta.
DS-5.2.38	Implementar 1 propuesta elegida en el Parlamento de niños, niñas y adolescentes.	Cantidad de propuestas implementadas.	1	Unidades	1	100%	Una propuesta realizada en el marco de la Conmemoración de la Convención de los Derechos del Niño/a.
DS-5.2.39	Implementar 3 propuestas del Concurso Imagina MVD 2030.	Cantidad de propuestas implementadas.	3	Unidades	0	0%	Se realizó el llamado pero quedó desierto dado que las propuestas presentadas no se estimaron para su implementación por el tribunal evaluador.
DS-5.2.40	Instalar un espacio para desarrollar el programa del Parlamento de Niños, Niñas y Adolescentes.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	El espacio funciona en el Parque de la Amistad.

Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-5.3.41	90% de las policlínicas cuentan con escritorio electrónico.	(Cantidad de policlínicas que cuentan con escritorio clínico electrónico en todos los consultorios que asisten/ Total de Policlínicas)*100	90	Porcentaje	55	61%	12 policlínicas de 22 con Historia Clínica Electrónica en todos los consultorios. Además hay otras 4 policlínicas con el cableado pronto. En espera del proceso de compra del resto de las computadoras necesarias para los consultorios.
DS-5.3.42	Participar en la elaboración de protocolos de contrataciones y convenios de cooperativas que trabajan con los Departamentos de la Intendencia.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se participó en la elaboración y firma de 36 convenios con cooperativas para custodiar, mantener y hacer tareas de cuidaparques en 36 espacios públicos de la ciudad (Desarrollo Urbano e INACOOOP). A su vez, se firmaron 3 contratos con tres cooperativas para tareas de mantenimiento del sistema de limpieza mecánica de basurales y para tareas de gestión de información del Proyecto Basurales (Convenio Desarrollo Ambiental-INACOOOP).

J

Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-5.3.43	Relevar 100 menú de Rotiserías y Restaurantes para verificar cumplimiento de normativa de platos sin sal agregada.	Cantidad de relevamiento	100	Unidades	180	180%	Se superó la meta en 80%.

Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-5.4.44	Actualizar el sistema de información y gestión de datos de la División Políticas Sociales.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se realizaron capacitaciones y actualizaciones.
DS-5.4.45	Alcanzar un tiempo promedio de trámite de habilitación de nueva empresa alimentaria igual o menor a 30 días.	(Sumatoria tiempo total de cada trámite/Sumatoria de trámites).	30	Días promedio	36	83%	El tiempo promedio esperado no logró alcanzarse por 6 días.

J

Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-5.4.46	Analizar 600 muestras correspondientes a productos habilitados.	Cantidad de controles realizados.	600	Unidades	800	133%	Se analizaron 800 muestras de productos nuevos (superando por 200 muestras la meta propuesta).
DS-5.4.47	Realizar 100 análisis de niveles de sal en alimentos prontos para consumo.	Cantidad de controles realizados.	100	Unidades	105	105%	Se realizaron 105 análisis de niveles de sal en alimentos para el consumo.
DS-5.4.48	Realizar al menos 40 auditorías en líneas de producción y/o empresas alimentarias registradas en Montevideo.	Cantidad de controles realizados.	40	Unidades	40	100%	Se alcanzaron las 40 auditorías establecidas como meta.

Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente

Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-6.1.49	Actualización mensual en página web de la Intendencia de Montevideo del listado de empresas controladoras de plagas y de limpiezas de tanques registradas en el Servicio de Salubridad Pública.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	11 actualizaciones a mes vencido (diciembre se actualiza en enero 2020).
DS-6.1.50	Realizar 350 inspecciones tendientes a regularizar el funcionamiento de locales y vendedores alimentarios informales y/o clandestinos.	Cantidad de controles realizados.	350	Unidades	501	143%	Se realizaron 501 inspecciones tendientes regularizar el funcionamiento de locales y vendedores alimentarios informales y/o clandestinos (superando en 151 el valor planificado).
DS-6.1.51	Realizar una serie trimestral de análisis de información sobre los alimentos registrados disponible para la ciudadanía (Boletín Informativo).	Cumple / No cumple	4	Unidades	4	100%	Se alcanzaron las 4 series trimestrales de análisis de información sobre los alimentos registrados disponible para la ciudadanía (Boletín informativo).

Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-6.1.52	Sistematización de información sobre servicios sociales.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	9 informes realizados al 31/12/2019 de un total de 9 al año.

Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-6.4.53	Rediseño e implantación de los procesos de los tres Servicios de la División Salud según la norma ISO 9001: 2015	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se realizaron las auditorías de los tres servicios con UGC (Unidad de Gestión de Calidad).
DS-6.4.54	Realizar estudio y evaluación de nuevas estrategias de relocalización e instalación del Laboratorio de Bromatología.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se realizó estudio y viabilidad económica de relocalización del proyecto en la Av. San Martín esq. Dr. P. Ehrlich.
DS-6.4.55	Tramitar el 100% de las solicitudes de control de vectores a través de un sistema informático adecuado.	(Cantidad de solicitudes tramitadas/ Total de solicitudes recibidas) x 100	100	Porcentaje	100	100%	1232 solicitudes tramitadas/1232 solicitudes recibidas.

Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
DS-6.6.56	Diseñar un Plan de Salud intrainstitucional.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	

12 Municipio a
Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro

Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Ma-1.3.1 A	Mejorar la estructura vial del Municipio adecuándola a las necesidades barriales y al desarrollo local	Mejorar 15.000 m2 de pavimentos en los barrios con mayor necesidad de infraestructura del Municipio	Cantidad de m2 de pavimento realizados	15000	Metros cuadrados	15000	100%	

Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable

Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Ma-2.4.2	Planificación, ejecución y control del barrido manual realizado con cuadrillas municipales y convenios socio-educativos laborales	Barrer el 85% de las cuadras barribles del Municipio.	(Cantidad de cuadras barridas/ Cantidad de cuadras barribles) x 100	85	Porcentaje	90	106%	1245 X100 = 90% 1382.
Ma-2.4.3	Realizar el mantenimiento periódico y eficiente de las luminarias instaladas en el territorio	Mantener el 85% del alumbrado en funcionamiento	(Cantidad de luminarias encendidas/ Cantidad de luminarias existentes) x 100	85	Porcentaje	94	111%	13117 x100 = 94 % 13954.

Objetivo Estratégico 2.5 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Ma-2.5.4	Colaborar con el control de actividades formales o informales que afecten el medio ambiente	Instrumentar un proceso de manejo de residuos orgánicos para disminuir el traslado de podas minimizando la emisión de gases de efecto invernadero	Chipeadora en funcionamiento	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	La chipeadora esta en funcionamiento en el Servicio CCZ 17, procesando la poda que realiza la cuadrilla del Municipio.

Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia

Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Ma-3.1.5	Recuperación de un espacio urbano.	Creación de espacio recreativo y deportivo "La Isla"	Espacio creado	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Frente a la UTU se colocaron juegos de madera, deck multifunción para jóvenes y juegos saludables.

Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Ma-3.2.6	Potenciar y profundizar el trabajo en redes que abarquen la temática de discapacidad, adultos mayores, infancia y genero	Mantener las 5 redes existentes en el Municipio	Cantidad de redes mantenidas	5	Unidades	5	100%	5 redes mantenidas durante el año.

G

Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Ma-3.4.7	Suscribir convenios socio-educativos laborales con ONGs o cooperativas de trabajo que ofrezcan condiciones de trabajo y remuneración equitativas a hombres, mujeres y personas trans.	Cinco convenios suscriptos	Cantidad de convenios suscritos	5	Unidades	15	300%	Res. No. 1/19/0111 Coop. "Los Murallones" Res. No. 39/19/0111, Coop. "Por Montevideo" Res. No. 40/19/0111 Coop. "Por Montevideo" Res. No. 61/19/0111 Coop. "De Sol a Sol" Res. No. 68/19/0111 ONG Bonne Garde Res. No. 69/19/0111 ONG Bonne Garde, Res. No. 177/19/0111 Coop. "La Cachimbra", Res.No. 178/19/0111 Coop. "Sol a Sol", Res. No. 150/19/0111 Coop. "Por Montevideo", Res. No. 117/19/0111 Coop. "El Nacional", Res. No. 88/19/0111 Coop. "Murallones", Res. No. 124/19/0111 Coop. "El Nacional", Res. No. 151/19/0111 Coop. "Por Montevideo", Re. No. 179/19/0111 Coop. "Sol a Sol", Res. 91/19/0111 Coop. "El Nacional".

G

Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Ma-3.7.8	Promover el desarrollo de bandas emergentes que impulsen identidad y valores locales con espectáculos gratuitos	Cuatro eventos gratuitos	Cantidad de eventos realizados	4	Unidades	8	200%	Llamada de la Teja, Fiesta del Río, Corso Zonal 18, Corso Zonal 17, Corso Zonal 14, Festejos del Cerro, Estudiantina, Festejos Paso de la Arena.

Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador

Objetivo Estratégico 4.3 - Promover un modelo de turismo sustentable								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Ma-4.3.9	Contar con un circuito turístico sustentable del Municipio A que favorezca el desarrollo local	Diseñar un circuito turístico del Oeste de Montevideo incorporando señalética en vía pública que identifique puntos de valor en el territorio: 80% de la señalética planificada, instalada	(Cantidad de señalética instalada/ Cantidad de señalética planificada) x 100	80	Porcentaje	100	125%	Se colocaron 20 carteles señalando lugares de interés 20 X 100 = 100% 20.

Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación

Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Ma-5.1.10	Trabajar junto con los Concejos Vecinales en la concreción de los Planes Operativos Anuales	Diseño POA 2019 junto con los Concejos Vecinales: Tres POAs diseñados (CCZ 14, CCZ 17 y CCZ 18)	Cantidad de POAs diseñados junto con los Consejos Vecinales	3	Unidades	3	100%	POAS diseñados y ejecutados.

Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Ma-5.2.11	Promover en la ciudadanía la apropiación del patrimonio del oeste	Poner en funcionamiento una aplicación (APP) que fomente el turismo y la valorización del patrimonio e identidad del oeste de Montevideo	Aplicación en funcionamiento	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Aplicación para plataforma android creada y en funcionamiento "Montevideo Oeste".

13 Municipio b
Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable

Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mb-2.3.1	Contribuir a una mayor sustentabilidad ambiental en la limpieza de bocas de tormenta	750 bocas de tormenta	Cantidad de bocas atendidas	7500	Unidades	9052	121%	Se estimaron 7500 intervenciones (por error se cargaron 750 como meta en lugar de 7500) y se intervinieron 9052 bocas en 2019.

Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mb-2.4.2	Contribuir a mejorar la red de alumbrado público	80% de los reclamos atendidos	(Cantidad de reclamos atendidos / Cantidad de reclamos ingresados) x 100	80	Porcentaje	100	125%	Se ingresaron un total de 2567 reclamos durante el 2019 y se solucionaron 2746.
Mb-2.4.3	Avanzar en el tratamiento del arbolado en el Municipio b	90% del plan de arbolado 2019 instrumentado (poda, puntuales, plantación, desbrote y vereda)	Grado de avance del plan	90	Porcentaje	100	111%	Se ejecutó el 100% de lo planificado para el 2019 Desbrote (569 ejemplares) Poda Masiva (879 ejemplares intervenidos) Plantación (601 árboles plantados) Puntuales (mas de 1931 mt2 de reposicion de vereda, 894 m2 de cortes radiculares). Se plantaron 9750 florales en eepp.

Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mb-2.4.4	Profundizar las acciones realizadas para mejorar la limpieza en el territorio del Municipio.	Barrido 3 veces por semana en el 100% de la zona municipal. Consolidación de la red de medio ambiente. Realización de un taller de huerta orgánica. Realización del taller reciclandoando.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se realizó el taller de huertizate setiembre; se cumplió la meta de frecuencia de barrido de 3 veces por semana en el territorio; Taller reciclandoando se realizó en agosto.

Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia

Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mb-3.1.5	Construir y/o reconstruir nuevos espacios públicos integradores y de disfrute colectivo, fortaleciendo y mejorando los existentes, atendiendo las necesidades de cada barrio	2 espacios nuevos reconstruidos o construidos	Cantidad de espacios	2	Unidades	4	200%	Se culminaron 4 obras en 2019 (Rotarios, Zelmar Michelini y Hector Guitierrez Ruiz y Patio Maynumbí) Estan en ejecución Francisco Acuña de Figueroa y Lima y Franciso Araucho, se culminó el proceso licitatorio en el Templete Parque Rodó y la Peatonal Curuguay.

Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
A Mb-3.1.6	1.1 Mejorar la accesibilidad de los espacios públicos promoviendo una apropiación democrática y universal a la ciudad	250 rampas construidas	Cantidad de rampas construidas	250	Unidades	742	297%	Se construyeron 742 nuevas rampas. Así como también se repararon veredas 2716 metros cuadrado en el marco del plan veredas y 1120 metros cuadrados en el marco de un convenio con la FCEA.
Mb-3.1.7	Promover el uso de espacios públicos y circuitos culturales, turísticos e históricos, revalorizando el Patrimonio material e inmaterial	Promover 3 espacios y/o circuitos turísticos e históricos	Cantidad de espacios	3	Unidades	6	200%	Estación Central, Ciudad Vieja (paseo cultural, distrito Ciudad Vieja, palacio Salvo, Patio Maynumbi), Artigas un paseo por su historia, Parque Rodó (tricyclos), Barrio Sur (llamadas del Patrimonio, entre otras), Red de sitios de la Memoria.

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
G Mb-3.3.8	Fomentar los cambios culturales para avanzar en equidad e igualdad de oportunidades	Participación en la red de género. Participación en la red de adulto mayor. Apoyo a colectivos migrantes.	Grado de participación en las redes y/o colectivos	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se participa activamente en la Red de Salud, Red de Equidad y Genero, Red de Infancia y Adolescencia, Nodo Migrante, Red de Personas mayores.

Objetivo 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mb-3.4.9	Promover la capacitación para el trabajo, atendiendo a los sectores más vulnerables y con mayores dificultades de acceso al empleo	Incorporación de sectores vulnerables en la letra de todos los convenios firmados por el municipio- Incorporación en los llamados a convenios socio educativo laborales pautas que permitan el acceso al trabajo de sectores más vulnerables	Convenio firmado	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se continúan con 3 convenios socio educativo laborales, en los cuales se prioriza el ingreso de personas en situación vulnerables (barrido, limpieza de bocas de tormenta y polifuncional).

Objetivo Estratégico 3.5 - Profundizar el proceso de transformación del modelo de atención y gestión de los servicios de salud								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mb-3.5.10	Contribuir a la construcción de comunidades saludables e inclusivas a través de la promoción de políticas públicas de salud	Participación en la red de salud. Apoyo a las organizaciones de promoción de salud del territorio.	(Cantidad de actividades apoyadas / Cantidad de reuniones o actividades proyectadas) x 100	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se participa activamente en la red de salud. Se apoyó activamente durante el 2019 el 100% de las actividades planificadas (Día Internacional del Cáncer, Actividad Fundación Corazoncitos, Apoyo fundación Peluffo, Semana del Cerebro, Cáncer de mama, Día internacional de la fibromialgia, Semana de la Esclerosis Múltiple, Apoyo a Porsaleu, Ñoquería Roosevelt, Actividad sobre diabetes en el Maciel, Jornada de Concientización del VIH, Actividad Fundación Canguro, Semana del Corazón.

Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mb-3.7.11	Crear y mantener programas de inclusión social desde la Educación Física, el deporte, la recreación y la promoción cultural	2 planes anuales instrumentados (verano e invierno). -Plan de educación física, deporte y recreación implementado	Cantidad de planes instrumentados	2	Unidades	2	100%	Se llevó adelante el plan verano y plan invierno denominado "Seregni Fitness", Se continuaron con las escuelas deportivas (voley y handbol), se brindaron cursos gratuitos de tai chi en verano). Se apoyaron todos las carreras realizadas en el territorio.

Lineamiento Estratégico 5 – Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación

Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mb-5.3.12	Consolidar el proceso de descentralización en el territorio	Grado de cumplimiento del plan operativo anual con acciones que permitan informar a la ciudadanía sobre los cometidos y las competencias del Municipio	Grado de avance del plan	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se realizaron mas de 8 cabildos barriales y un cabildo abierto de rendición de cuentas, se elaboró un material impreso de rendición de cuentas 2018, se elabora un boletín digital semanal y el municipio cuenta con pagina web, facebook, twitter e instagram. En todos los materiales se informa sobre los cometidos y lineas estrategicas del Municipio b.

14 Municipio c
Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro

Objetivo Estratégico 1.1 - Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-1.1.1	Incentivar la vida saludable y sustentable.	Promocionar los 3 circuitos turísticos: Reus, Prado y Ruta de Podestá.	Cantidad de circuitos turísticos promocionados	3	Unidades	3	100%	Se promocionan los tres en todas las actividades del municipio.

Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-1.3.2	Brindar los servicios básicos: Vialidad, reparación de calles de asfalto y hormigón.	Reparar 9.000 mts ² de hormigón/asfalto.	Cantidad de metros cuadrados reparados.	9000	Metros cuadrados	2600	29%	Obras viales ejecutadas con ppto 2019: Colorado entre Requena y Garibaldi (420 m ²), Martin C.Martinez entre Gral Flores y Lafinur (2180 m ²). Se está comenzando con las obras de las licitaciones adjudicadas a fines de 2019.

Objetivo Estratégico 1.6 - Fomentar los medios de transporte activo								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-1.6.3	Incentivar la vida saludable y sustentable.	Fomentar el uso de la bicicleta a través de 10 talleres con TACU.	Cantidad de talleres con TACU realizados.	10	Unidades	0	0%	No se cuenta más con el apoyo del TACU.
Mc-1.6.4	Promover el uso de la bicicleta como medio de transporte saludable y sostenible.	Fomentar el uso de medidas de seguridad y respeto en el tránsito con la organización de 10 talleres de ciclismo urbano.	Cantidad de talleres de ciclismo urbano organizados.	10	Unidades	0	0%	No se cuenta más con el apoyo del TACU.
Mc-1.6.5	Promover el uso de la bicicleta como medio de transporte saludable y sostenible.	Promover el programa Pedaleá Prado.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se instaló el contenedor para deposito de bicicletas.
Mc-1.6.6	Brindar los servicios básicos: Circuitos de accesibilidad.	Realizar 1 circuito de accesibilidad.	Cantidad de circuitos de accesibilidad realizados.	1	Unidades	1	100%	Se está trabajando la accesibilidad en la calle Juan Carlos Blanco desde Avda Agraciada hasta Avda Joaquin Suarez con el dinero del Fondo Rotatorio de Veredas.
Mc-1.6.7	Potenciar la coordinación y la comunicación interinstitucional e intrainstitucional.	Realizar un llamado a expresiones de interés a privados para el desarrollo del proyecto de paseos en carruajes.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se realizó un llamado a un agente turístico.

Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable

Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-2.1.8	Concretar acciones en el Municipio tendientes a incentivar la vida saludable del vecino y la protección del medio ambiente.	Apoyar el funcionamiento de la red de huertas comunitarias, mediante la convocatoria a encuentros bimensuales.	Cantidad de convocatorias a encuentros realizadas.	6	Unidades	1	17%	Se realizó la convocatoria a 1 encuentro.
Mc-2.1.9	Incentivar la vida saludable y sustentable.	Promocionar el reciclaje en instituciones educativas mediante 3 talleres.	Cantidad de talleres en instituciones educativas dictados.	3	Unidades	3	100%	Se realizó en escuela n° 105, n° 101, Geseliano.

Objetivo Estratégico 2.2 - Avanzar en la formalización del circuito informal de la basura								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-2.2.10	Brindar los servicios básicos: Limpieza del territorio (manual y mecánica).	Limpieza del 100% del territorio de competencia Municipal.	Porcentaje del territorio barrido	100	Porcentaje	100	100%	Se realiza el barrido manual del territorio mediante: 1- convenio con la ONG Tacuru (para barrido del CCZ 3 y CCZ 16), 2 – CD por excepción N° 364479 con Cooperativa Aguila (barrido del CCZ 15) y n° 364480 con Cooperativa Vos con Voz (levante del CCZ 15).

Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-2.3.11	Brindar los servicios básicos: Mantenimiento de bocas de tormenta.	Realizar tratamientos en 1.000 bocas de tormenta.	Cantidad de bocas de tormenta tratadas.	1000	Unidades	1309	131%	Se trataron 1309 bocas de tormenta (limpieza de 1096 bocas de tormenta programadas, limpieza de 154 bocas de tormenta por itinerario, reposición de 34 tapas, reparación de 25 losas).

Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-2.6.12	Potenciar las políticas de reciclaje en el Municipio.	10 acciones educativas a los vecinos para le clasificado de residuos en domicilio (en los encuentros saludables de marzo a diciembre).	Cantidad de acciones educativas realizadas.	10	Unidades	11	110%	Talleres en escuela Clara Jackson, escuela nº 101, Geseliano, Ceni, escuela nº 105. Se realizaron encuentros saludables en todos los meses, excepto julio suspendido por lluvia.
Mc-2.6.13	Fomentar la creación de huertas urbanas y la alimentación saludable.	Apoyar la instalación de una huerta urbana y potenciar el trabajo comunitario.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Apoyo a la de las Duranas, la Comisión Larrañaga, huertas escolares.
Mc-2.6.14	Fomentar cursos y charlas en el área de referencia.	Generar instancias de capacitación en temáticas vinculadas a la salud y medio ambiente.	Cantidad de instancias de capacitación generadas.	1	Unidades	6	600%	Se realizaron en el espacio de encuentro saludable. Cada mes una temática: mayo: "alimentación adecuada", junio: "beneficios de la miel y la apicultura", julio: cortometraje "Mundo inquieto" de IICE, agosto: "el uso de la manzana", setiembre: "siembra", octubre: "alimentación y agroecología".

Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-2.6.15	Potenciar las políticas de reciclaje en el Municipio.	Ofrecer 200 núcleos de lombrices a los vecinos para poder hacer vermicompostaje en domicilio.	Cantidad de núcleos de lombrices entregados.	200	Unidades	400	200%	Se entregaron alrededor de 400 núcleos de lombrices en todos los encuentros saludables.

Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia

Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-3.1.16	Brindar los servicios básicos: Acondicionamiento de espacios públicos.	Acondicionar 3 espacios públicos.	Cantidad de espacios intervenidos.	3	Unidades	3	100%	Se comenzaron con las licitaciones para acondicionar los siguientes espacios: - Bvar. Artigas y General Flores – Espacio Reducto – Espacio Pareja y Plaza San Martín
Mc-3.1.17	Promover la cultura y los valores.	Celebración del Día de la Juventud	Día de la Juventud celebrado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se celebró el Día de la Juventud el 9/11
Mc-3.1.18	Fomentar proyectos deportivos.	Implementación de 3 actividades deportivas.	Cantidad de actividades deportivas realizadas.	3	Unidades	3	100%	Se realizó en la feria de salud, en setiembre con adultos mayores y la actividad de salud cardiovascular del 15
Mc-3.1.19	Mejorar la oferta de infraestructura para promover la vida saludable.	Intervenir 2 espacios públicos para promover la vida saludable.	Cantidad de espacios intervenidos.	2	Unidades	2	100%	Se intervino la Plaza Goes y se comenzó a intervenir el Espacio Reducto.

Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-3.1.20	Promover el aumento de la práctica del deporte en el Municipio.	Ofrecer 5 actividades físicas abiertas a los vecinos.	Cantidad de actividades realizadas.	5	Unidades	5	100%	Se ofrecieron actividades físicas abiertas a los vecinos en el encuentro saludable en mayo, feria de salud en setiembre; Encuentro de adultos mayores en agosto; Actividad de la plaza 12 en setiembre; Día de la juventud en noviembre
Mc-3.1.21	Promover la cultura y los valores.	Realizar 3 actividades musicales en las plazas.	Cantidad de actividades musicales en las plazas realizadas.	3	Unidades	3	100%	Parque Capurro Rap en el marco de proyecto Convivencia (7 de diciembre) y 2 actividades el día del patrimonio: 6 de octubre exposición sobre Racciatti en el CDCTE, calle Carlos Roldán el 5 de octubre

Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-3.2.22	Facilitar espacios de reflexión que promuevan la interacción y el diálogo en pro de un mejor convivir articulando políticas de Estado y sociedad civil.	2 Acciones coordinadas en forma interinstitucional en 2 zonas del territorio.	Cantidad de acciones coordinadas.	2	Unidades	2	100%	Se realizó en Brazo Oriental en la Plaza n° 12 el 25 de setiembre y el 7 de diciembre en Capurro.

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
G Mc-3.3.23	Incorporar la perspectiva de género en todas las acciones municipales.	Fortalecer el Equipo de Equidad de Género para promover y monitorear las políticas de Igualdad de Género en el Municipio, a través de la realización de reuniones bimestrales.	Cantidad de reuniones bimestrales realizadas	6	Unidades	11	183%	El equipo se reúne en forma mensual desde febrero a diciembre.
Mc-3.3.24	Favorecer la integración plena del adulto mayor como ciudadano.	Generar 1 espacio cultural integrador en las actividades del Municipio.	Espacio cultural integrador generado	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se realizó en el Día de la Juventud 9/11.
A Mc-3.3.25	Incorporar la mirada inclusiva en todas las acciones municipales.	Georeferenciar en el territorio la falta de accesibilidad para que sea incluida en el plan de obras.	Georeferenciación realizada	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se georeferenció la zona de facultad de química. Se realiza accesibilidad en todas las obras nuevas.
Mc-3.3.26	Favorecer la integración plena del adulto mayor como ciudadano.	Impulsar 1 espacio de encuentro con personas mayores.	Espacio de encuentro con personas mayores concretado	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se realizaron 3 actividades el 24 setiembre, 15 de octubre y la tercera en noviembre.
Mc-3.3.27	Promover la cultura y los valores.	Realizar una actividad en ocasión de la celebración de los Derechos de Niños, niñas y adolescentes.	Cantidad de Actividades Realizadas	1	Unidades	1	100%	Se entregó el juego C-Juega adaptado en braille a la escuela n° 198 en el marco de las actividades del día de los derechos.

Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-3.4.28	Promover el desarrollo del territorio favoreciendo la cultura del trabajo y políticas educativo laborales en lo cultural, turístico y económico.	Realización de feria de artesanos en territorio del Municipio, 3 ferias en el año.	Cantidad de ferias realizadas.	3	Unidades	3	100%	Mes de la mujer en el Botánico feria de artesanos coordinada con la Unidad MYPES. Otra el día de la Juventud con llamado interno del Municipio a artesanos del territorio. La tercera en la actividad Todes por el Parque (Capurro) el 7 de diciembre.
Mc-3.4.29	Promover el desarrollo del territorio favoreciendo la cultura del trabajo y políticas educativo laborales en lo cultural, turístico y económico.	Realizar un llamado para realizar talleres en distintos espacios de referencia municipal.	Cantidad de llamados realizados.	1	Unidades	1	100%	Se realizó el llamado en el mes de junio.

Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-3.7.30	Promover las artes en el territorio del Municipio.	Apoyar al 100% de los artistas que expongan a través de un catálogo impreso.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Coordinar 3 actividades culturales en los espacios de las instituciones con las cuales se acordaron contraprestaciones (Presupuesto Participativo y concedidos).
Mc-3.7.31	Promoción del trabajo voluntario y solidario.	Coordinación y supervisión de las tareas del grupo de voluntarios del Municipio a través de reuniones trimestrales.	Cantidad de reuniones realizadas.	4	Unidades	2	50%	Se coordinaron acciones puntuales por ejemplo el armado del juego en Braille en coordinación con un grupo voluntario del colegio Clara Jackson (noviembre). Coordinación y participación con voluntarios de la limpieza de la playa de los Negros.
Mc-3.7.32	Crear espacios de referencia entre colectivos e instituciones.	Creación de 1 espacio de trabajo entre colectivos e instituciones.	Cantidad de espacios creados.	1	Unidades	1	100%	Creación de 1 espacio de trabajo entre colectivos e instituciones.
Mc-3.7.33	Crear espacios de referencia entre colectivos e instituciones.	Fortalecimiento de los espacios creados en el año anterior.	Cantidad de espacios fortalecidos.	1	Unidades	1	100%	Se trabaja en el apoyo a la Mesa de trabajo sobre el proyecto de Construyamos convivencia de Brazo Oriental que se reúne mensualmente.
Mc-3.7.34	Promover las artes en el territorio del Municipio.	Implementación de fondos concursables de Promoción de la Cultura Comunitaria: 2 fondos concursables en el año.	Cantidad de fondos concursables realizados.	2	Unidades	1	50%	Se realizó uno solo en el segundo semestre por temas de acuerdos con las bases del llamado.

Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-3.7.35	Promover iniciativas juveniles para intervenciones en espacios públicos.	Realizar 2 intervenciones artísticas en el espacio público.	Cantidad de intervenciones artísticas realizadas.	2	Unidades	2	100%	Se realizaron los siguientes murales: Mural en el mes de las mujeres en la FNC (Cuareim y Agraciada) y mural en Capurro en noviembre en el Club Atlético Fénix.
Mc-3.7.36	Promover las artes en el territorio del Municipio.	Realizar 4 intervenciones plásticas urbanas.	Cantidad de intervenciones realizadas.	4	Unidades	4	100%	- Mural en el mes de la mujer en FNC (Cuareim y Agraciada) - Mural en las Misiones en el mes de Junio. -En diciembre en el C.A. Fénix. -El cuarto el 9 de noviembre (Día de la Juventud) con grupo de grafiteros.
Mc-3.7.37	Promover las artes en el territorio del Municipio.	Realizar un llamado a exposición de artistas plásticos utilizando los espacios del Municipio.	Cantidad de llamados realizados.	1	Unidades	1	100%	Mediante un Llamado abierto en las redes sociales del Municipio se presentaron diferentes artistas para exponer. Se realizaron 5 expositores: Taller Atahualpa, Damián Lezama, Omar Osorio, Rosario Helguera, Escuela n° 200 (Darío Vairoletti).

Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación

Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-5.1.38	Incentivar y apoyar eventos culturales junto a las Comisiones de los Concejos Vecinales.	Continuar apoyando presupuestalmente la planificación de las actividades generadas o apoyadas desde los Concejos Vecinales.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se apoya presupuestalmente con las partidas especiales para actividades organizadas por los Concejos vecinales.
Mc-5.1.39	Aumentar el conocimiento de los vecinos sobre el rol del Gobierno Municipal.	Crear 10 archivos de vídeo que promocionen acciones en el Municipio para difundir acciones y actividades.	Cantidad de archivos de video creados.	10	Unidades	10	100%	Se realizó 1 archivo de video para el Cabildo, 1 para exposicion al sol, 2 para el evento del centro Cultural Goes, 2 para el del Adulto Mayor, 1 para Convivencia Capurro y 1 para promocionar el Día del Patrimonio, videos para el Día de la Juventud, para la inauguración de la Muestra Fotográfica del Sodre.
Mc-5.1.40	Aumentar el conocimiento de los vecinos sobre el rol del Gobierno Municipal.	Crear 5 archivos de audio con actividades del Municipio para informar a los vecinos en ferias y espacios públicos.	Cantidad de archivos de audio creados.	5	Unidades	5	100%	3 audios para los Pre Cabildos, 1 para el Cabildo y otro para el Conversatorio.
Mc-5.1.41	Incentivar y apoyar eventos culturales junto a las Comisiones de los Concejos Vecinales.	Elaborar y difundir una agenda colectiva anual de actividades.	Agenda colectiva elaborada y difundida	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se elaboró a comienzo de año.

Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-5.1.42	Promover la creación de un nuevo polo cultural en la zona oeste del Municipio.	Equipar ex Fabrica Campomar para el uso del espacio (ej. Juegos saludables, hamacas, etc.)	Cantidad de equipamiento colocado.	1	Unidades	0	0%	Desde el área de arquitectura del CCZ16 se coordina obras de mejoramiento.
Mc-5.1.43	Posicionar al Municipio mediante más cartelería en la vía pública y espacios municipales.	Proyecto cartelería de identificación de los barrios. Colocar 10 carteles que identifiquen los diferentes barrios del Municipio	Cantidad de carteles colocados.	10	Unidades	0	0%	No se colocaron carteles que identifiquen los barrios. Se hizo el diseño de los carteles solicitados por el Área de Arquitectura del CCZ15 para el CCDCT (Fotogalería, mapa, cartel identificador y logo del Municipio).
Mc-5.1.44	Promover la cercanía del Concejo Municipal con los vecinos de los diferentes barrios.	Realizar 1 recorrida junto a vecinos organizados en los distintos barrios.	Cantidad de recorridas junto a vecinos organizados realizadas.	1	Unidades	1	100%	Se realizó una recorrida con los vecinos en el mes de Agosto.
Mc-5.1.45	Promover la cercanía del Concejo Municipal con los vecinos de los diferentes barrios.	Realizar 3 concejos municipales abiertos en los barrios.	Cantidad de concejos municipales abiertos realizados.	3	Unidades	3	100%	Se realizaron los siguientes Concejos abiertos: 11/03 Interconcejo – 21/08 y 8/11 en el Club Colonia.
Mc-5.1.46	Concreción de cabildos y precabildos de rendición de cuentas.	Realizar 6 preCabildos	Cantidad de precabildos realizados.	6	Unidades	3	50%	Se definió hacer 3 precabildos en lugar de 6.
Mc-5.1.47	Concreción de cabildos y precabildos de rendición de cuentas.	Realizar un Cabildo abierto de rendición de cuenta.	Cabildo realizado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se realizo el Cabildo abierto el 05/04/2019.
Mc-5.1.48	Desarrollar la identidad, imagen y posicionamiento del Municipio.	Utilización del manual de identidad creado.	Manual de identidad creado utilizado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0	0%	No se hizo.

Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-5.2.49	Concretar acciones en el Municipio tendientes a incentivar la vida saludable del vecino y la protección del medio ambiente.	Apoyar el funcionamiento de redes intrabarriales, a través de la convocatoria de 2 Conversatorios.	Cantidad de convocatorias a Conversatorios realizadas.	2	Unidades	2	100%	Se realizó en Brazo Oriental en la Plaza n° 12 el 25 de setiembre y el 7 de diciembre en Capurro.
Mc-5.2.50	Promover el desarrollo del territorio favoreciendo la cultura del trabajo y políticas educativo laborales en lo cultural, turístico y económico.	Coordinar 3 actividades culturales en los espacios de las instituciones con las cuales se acordaron contraprestaciones (Presupuesto Participativo y concedidos).	Cantidad de actividades coordinadas.	3	Unidades	3	100%	- Basketball en Club Colón de las escuelas 101 y 105 durante todo el año lectivo. - Actividad en Club Capurro en el conversatorio realizado en julio. - En Fenix se realizó un taller para pintar mural (convivencia) en el mes de setiembre.
Mc-5.2.51	Promover la cultura y los valores.	Realización del Cabildo de niños y niñas donde se fortalezca la información del Gobierno Municipal.	Cantidad de Cabildos de niños y niñas realizado.	1	Unidades	2	200%	Se realizó el 15 de Agosto el de niños y niñas en el Colegio Maturana y el 12 de agosto en el mismo lugar el de adolescentes.
Mc-5.2.52	Relacionamiento y control de instituciones con convenios por PP.	Realizar seguimiento de convenios por Presupuesto Participativo	Seguimiento realizado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	La comisión se reúne periódicamente.
Mc-5.2.53	Revisar los convenios y concesiones en el Municipio.	Realizar seguimiento del cumplimiento de convenios de las concesiones.	Seguimiento realizado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	La comisión se reúne periódicamente.

Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-5.3.54	Mejorar la llegada de información del Municipio al vecino.	Realizar 3 boletines informativos impresos en el año.	Cantidad de boletines informativos impresos realizados.	3	Unidades	3	100%	- Revista del Municipio. - Boletín de siniestralidad. - Trípticos informativos sobre la Comisión de Municipio "Sostenible y Saludable " y sobre Compostaje.
Mc-5.3.55	Mejorar la llegada de información del Municipio al vecino.	Realizar 3 publicaciones en prensa zonal en el año.	Cantidad de publicaciones en prensa zonal realizadas.	3	Unidades	0	0%	No se hizo.
Mc-5.3.56	Creación de protocolos de actuación referidos al servicio de atención al público.	Revisar y ajustar protocolo creado.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se realiza nuevo protocolo para la atención al público y se gestiona realización de nuevos cursos para los funcionarios.

Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente

Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-6.1.57	Relacionamiento con las comisiones patrimoniales del Municipio para aunar criterios en torno al control de las acciones que se realizan en el territorio.	Aunar criterios en torno al control de las acciones que se realizan en el territorio.	Cantidad de criterios acordados	1	Unidades	4	400%	Se aunaron criterios con instituciones de la zona de Goes y con las de la zona de ingerencia de la comisión especial del Prado. En el segundo semestre del año se acordaron criterios respecto a Casa Gobernador Viana y respecto a intervención en asentamientos.
Mc-6.1.58	Promover políticas que controlen y estimulen el desarrollo económico y comercial.	Coordinar 1 reunión con comerciantes de la zona para elaborar proyectos en forma conjunta.	Reunión realizada	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se trabajó en el concejo Goes.

Objetivo Estratégico 6.2 - Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-6.2.59	Brindar los servicios básicos: Mantenimiento del arbolado público	Realizar tratamientos a 3.200 árboles.	Cantidad de árboles tratados.	3200	Unidades	2631	82%	Al 31 de diciembre se trataron: 2631 árboles, con empresa tercerizada de arbolado y 1875 árboles con la cuadrilla del Municipio.

Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-6.4.60	Mejorar y personalizar la atención al público.	Capacitar a los funcionarios en la atención al público.	Cantidad de capacitaciones realizadas.	1	Unidades	1	100%	Capacitación de tramites WEB.
Mc-6.4.61	Mejorar y personalizar la atención al público.	Crear un Manual de Mejoramiento de atención al público.	Manual de Mejoramiento de atención al público creado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se creo nuevo manual para el mejoramiento de atención al público.
Mc-6.4.62	Fortalecer la comunicación interna en el Municipio y los CCZs.	Enviar información del territorio a los servicios a través de una herramienta digital.	Información enviada.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se envía un boletín electrónico semanal con novedades del territorio.

Objetivo Estratégico 6.5 - Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-6.5.63	Capacitación permanente para los funcionarios.	Curso de capacitación y formación para funcionarios.	Cantidad de cursos dictados.	1	Unidades	1	100%	Curso de arbolado: técnica de arboricultura.

Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-6.6.64	Brindar los servicios básicos: Alumbrado	Cambio de 60 brazos de artefacto.	Cantidad de brazos de artefacto cambiados.	60	Unidades	92	153%	Se realizó el recambio de 92 brazos: - 18 en la calle Uruguayana entre Urandeta y Bvar. Artigas – 20 en las calles Campisteguy y R. Larreta – 18 en la calle Larreta entre Colorado y Bvar. Artigas - 36 en las calles Pedro Trápani de Costanera a Atahona y Costanera Lavalleja desde Millán a Caicobé.
Mc-6.6.65	Brindar los servicios básicos: Alumbrado	Colocación de 100 cajas con llaves térmicas en las columnas.	Cantidad de cajas con llaves térmicas colocadas en las columnas.	100	Unidades	110	110%	Se colocaron/cambiaron 110 cajas según el siguiente detalle: Se colocaron 20 cajas con llave en el barrio Capurro. Se cambiaron 30 cajas con llave en mal estado en las calles Coraceros, Fco. Gomez, Flangini, Infantes y Capurro. Se colocaron 60 cajas con llave en la zona del CCZ N° 15. Ehrlich, Contucci y Guillermo Tell.
Mc-6.6.66	Brindar los servicios básicos: Alumbrado	Colocación de 2 luminarias en Catalá entre Galatea y Sancho Panza	Cantidad de luminarias colocadas.	2	Unidades	2	100%	Se realizó en enero.
Mc-6.6.67	Brindar los servicios básicos: Alumbrado	Colocación de 2 luminarias en Juan Arrieta entre Pedro Vidal y José Oxilia	Cantidad de luminarias colocadas.	2	Unidades	2	100%	Se realizó en enero.

Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mc-6.6.68	Mejorar los servicios brindados a la población optimizando la operativa cotidiana, mejorando el control y seguimiento de las empresas, ONGs y servicios propios.	Mantenimiento y control de las especies plantadas mediante el Plan de plantaciones.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se plantaron el total de lo planificado (621 árboles). Y se realiza control de las especies plantadas.

15 Municipio ch
Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro

Objetivo Estratégico 1.1 - Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
A Mch-1.1.1	1.1 – Potenciar y adecuar los espacios públicos de la zona.	Incorporar rampas en 4 espacios públicos	Cantidad de espacios con rampas incorporadas	4	Unidades	4	100%	Plazas Azaña y Luisi.
G Mch-1.1.2	4.1 – Contribuir a la mejora de la seguridad ciudadana.	Realizar 2 actividades de sensibilización en contra del acoso callejero.	Cantidad de actividades	2	Unidades	2	100%	

Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mch-1.3.3	4.2 – Mejorar la accesibilidad y movilidad	Rehabilitar y mejorar 1500 metros cuadrados de pavimento al año	Cantidad de metros cuadrados	1500	Metros cuadrados	210	14%	LP 762/2019 comenzó en enero 2020 por la calle 21 setiembre.
Mch-1.3.4	4.2 – Mejorar la accesibilidad y movilidad	Reparar 1200 metros cuadrados de veredas por Plan Veredas.	Cantidad de metros cuadrados	1200	Metros cuadrados	1200	100%	Convenio con Dinali.

Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable

Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mch-2.1.5	2.1 – Optimizar la limpieza del Municipio.	Mejorar 2 puntos limpios existentes en las grandes superficies con el fin de hacer más visibles los lugares de reciclaje.	Cantidad de puntos limpios mejorados.	2	Unidades	0	0%	No se avanzó con las grandes superficies.

Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mch-2.3.6	2.1 – Optimizar la limpieza del Municipio.	Realizar 220 intervenciones mensuales en limpieza de bocas de tormenta.	Cantidad de intervenciones.	220	Unidades	191	87%	Se intervinieron 2292 en el año.

Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
G Mch-2.6.7	2.2 – Contribuir a la mejora del medio ambiente.	Entregar 100 bolsas reciclables promoviendo la perspectiva de género.	Cantidad de bolsas reciclables entregadas.	100	Unidades	100	100%	Se entregaron bolsas reciclables en todos los eventos.
Mch-2.6.8	1.5 – Optimizar el cumplimiento de la normativa vigente respecto al uso del espacio público.	Realizar 1 campaña sobre tenencia responsable de mascotas.	Cantidad de campañas.	1	Unidades	1	100%	

Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia

Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mch-3.1.9	1.1 – Potenciar y adecuar los espacios públicos de la zona.	Mantener mensualmente 70 espacios verdes.	Cantidad de espacios	70	Unidades	70	100%	
Mch-3.1.10	1.1 – Potenciar y adecuar los espacios públicos de la zona.	Realizar 3 intervenciones mensuales del área operativa para mejorar los espacios públicos.	Cantidad de intervenciones del área operativa	3	Unidades	3	100%	

Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mch-3.2.11	3.2 – Contribuir a una mejor convivencia e integración social.	Participar en 3 instancias mensuales de las Mesas Interinstitucionales (MIPS – Fincas – Infancia), para mejorar las políticas públicas en el territorio.	Cantidad de instancias	3	Unidades	3	100%	

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
G Mch-3.3.12	3.3 – Promover la equidad de género con igualdad de oportunidades de derechos.	Realizar 1 actividad de sensibilización en género para el funcionariado, Gobierno Municipal y Concejos Vecinales.	Cantidad de actividades.	1	Unidades	1	100%	
G Mch-3.3.13	3.3 – Promover la equidad de género con igualdad de oportunidades de derechos.	Realizar 1 campaña que promueva la NO violencia de género.	Cantidad de campañas.	1	Unidades	1	100%	

Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
G Mch-3.4.14	3.4 – Fomentar el relacionamiento institucional para la promoción y el desarrollo económico.	Realizar 3 acciones que promuevan el desarrollo económico de las mujeres en el Municipio.	Cantidad de acciones.	3	Unidades	2	67%	

Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mch-3.7.15	1.4 – Fomentar el acceso inclusivo a la cultura y el deporte.	Realizar 110 actividades culturales y deportivas en el año	Cantidad de actividades	110	Unidades	110	100%	Se realizaron más de 110 actividades culturales y deportivas.

Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador

Objetivo Estratégico 4.3 - Promover un modelo de turismo sustentable								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mch-4.3.16	1.3 – Impulsar el desarrollo turístico, económico y urbanístico.	Realizar 3 actividades en el año, para fomentar el turismo en el territorio.	Cantidad de actividades	3	Unidades	3	100%	Muestra en la OIT y charlas organizadas por la OIT.

Objetivo Estratégico 4.4 - Promover el uso de las tecnologías de la información y comunicación								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mch-4.4.17	3.3 – Promover la equidad de género con igualdad de oportunidades de derechos.	Realizar 5 publicaciones con perspectiva de género.	Cantidad de publicaciones	5	Unidades	5	100%	Incluye publicaciones en redes.

Objetivo Estratégico 4.5 - Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mch-4.5.18	1.3 – Impulsar el desarrollo turístico, económico y urbanístico	Realizar 8 reuniones con actores públicos y privados, fomentando su articulación para el desarrollo en el territorio	Cantidad de reuniones	8	Unidades	8	100%	

Objetivo Estratégico 4.7 - Fortalecer los vínculos con la región y el mundo								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mch-4.7.19	3.4 – Fomentar el relacionamiento institucional para la promoción y el desarrollo económico	Continuar y fortalecer los 6 convenios de cooperación firmados por el Municipio CH	Cumple / No cumple	6	Unidades	6	100%	

Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación

Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mch-5.1.20	3.1 – Potenciar y crear nuevos espacios de participación ciudadana	Realizar 2 reuniones anuales entre el Concejo Municipal y Concejo Vecinal, con el fin de fortalecer la participación y el funcionamiento de dichos órganos	Cantidad de reuniones	2	Unidades	2	100%	
Mch-5.1.21	3.1 – Potenciar y crear nuevos espacios de participación ciudadana	Realizar 5 encuentros con diferentes instituciones u organizaciones, con el fin de concientizar a las organizaciones	Cantidad de encuentros	5	Unidades	5	100%	

G

Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mch-5.2.22	5.2 – Optimizar la calidad de los servicios municipales	Realizar 1 estudio de medición sobre la gestión del Municipio, en forma cualitativa y/o cuantitativa	Cantidad de estudios de medición de la gestión	1	Unidades	0	0%	No se realizó
G Mch-5.2.23	3.2 – Contribuir a una mejor convivencia e integración social	Realizar 4 actividades culturales y deportivas con perspectiva de género, en cooperación con organizaciones sociales y/o vecinos	Cantidad de actividades	4	Unidades	4	100%	

Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
G Mch-5.4.24	3.2 – Contribuir a una mejor convivencia e integración social	8 horas mensuales en el espacio de atención a violencia doméstica	Cumple / No cumple	8	Unidades	8	100%	
Mch-5.4.25	5.1 – Fortalecer la comunicación externa sobre la gestión del Municipio	Mantener 1 aplicación de plataforma (app) activa en el año, donde los vecinos planteen sus reclamos	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	

Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente

Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mch-6.1.26	5.1 – Fortalecer la comunicación externa sobre la gestión del Municipio	Realizar 3 publicaciones sobre la gestión y servicios del Municipio	Cantidad de publicaciones	3	Unidades	1	33%	

Objetivo Estratégico 6.2 - Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mch-6.2.27	3.3 – Promover la equidad de género con igualdad de oportunidades de derechos	Realizar 10 reuniones del Equipo de Igualdad con la finalidad de transversalizar la temática de género en todas las áreas	Cantidad de reuniones	10	Unidades	10	100%	

Objetivo Estratégico 6.5 - Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mch-6.5.28	5.4 – Promover una cultura organizacional sin discriminación, con igualdad de oportunidades y derechos	Realizar 1 informe anual del Equipo de Igualdad sobre las actividades realizadas	Cantidad de informes realizados	1	Unidades	1	100%	

Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mch-6.6.29	4.1 – Contribuir a la mejora de la seguridad ciudadana	Continuar las reuniones de coordinación en el año, entre autoridades nacionales, departamentales y privados, para la instalación de cámaras de seguridad	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	
Mch-6.6.30	1.2 – Optimizar la situación del arbolado público	Intervenir 3000 metros cuadrados de reparación de veredas por arbolado	Cantidad de metros cuadrados	3000	Metros cuadrados	3000	100%	Se intervinieron 4200 m2 de reparación de veredas por arbolado.
Mch-6.6.31	2.1 – Optimizar la limpieza del Municipio	Intervenir mensualmente 300 tachos para desechos caninos, mediante su limpieza y mantenimiento	Cantidad de intervenciones	300	Unidades	300	100%	
Mch-6.6.32	4.3 – Mantener y mejorar el alumbrado público	Mejorar la iluminación en 12 puntos del territorio con el fin de fomentar la convivencia y mejorar la seguridad	Cantidad de puntos iluminados	12	Unidades	12	100%	Se realizaron 32 obras nuevas y 51 colocación de parabólicos, para el alumbrado público.
Mch-6.6.33	1.2 – Optimizar la situación del arbolado público	Plantar 200 árboles	Cantidad de árboles	200	Unidades	200	100%	Se plantaron 363 arboles.

Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mch-6.6.34	1.2 – Optimizar la situación del arbolado público	Podar 500 arboles a través de la poda masiva	Cantidad de árboles	500	Unidades	500	100%	Se podaron 941 arboles.
Mch-6.6.35	1.5 – Optimizar el cumplimiento de la normativa vigente respecto al uso del espacio público	Realizar 15 actuaciones por semana en ferias y periferias, para optimizar el funcionamiento y normativa vigente	Cantidad de actuaciones semanales	15	Unidades	15	100%	
Mch-6.6.36	1.2 – Optimizar la situación del arbolado público	Realizar 50 escaneos de árboles	Cantidad de árboles	50	Unidades	0	0%	
Mch-6.6.37	2.1 – Optimizar la limpieza del Municipio	Realizar 5000 intervenciones por mes, en el entorno de los contenedores (achiques)	Cantidad de intervenciones	5000	Unidades	5000	100%	En promedio superaron las 5000 intervenciones mensuales.
Mch-6.6.38	1.2 – Optimizar la situación del arbolado público	Realizar 850 intervenciones aéreas y subterráneas en el arbolado (tratamientos puntuales)	Cantidad de intervenciones	850	Unidades	438	52%	Licitación de tratamientos con reparación de veredas en conjunto.
Mch-6.6.39	2.1 – Optimizar la limpieza del Municipio	Realizar el barrido semanal de 1150 calles en el territorio	Cantidad de calles	1150	Unidades	1150	100%	En promedio superaron las 1150 calles, dado que se realizan con Tacuru y Dinali.

16 Municipio d
Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro

Objetivo Estratégico 1.1 - Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Md-1.1.1 A G	Atender el 100% de los reclamos ingresados de alumbrado en el año.	Atender el 100% de los reclamos ingresados de alumbrado en el año.	(Reclamos de alumbrado solucionados / Reclamos de alumbrado ingresados) x 100	100	Porcentaje	96	96%	3053 reclamos SUR solucionados con apoyo de productividad de UTAP. Licitación en curso de suministro y colocación de columnas.
Md-1.1.2 A	Ejecutar el 100% del monto previsto para el Fondo Rotatorio de Veredas en el año.	Ejecutar el 100% del monto previsto para el Fondo Rotatorio de Veredas en el año.	Porcentaje de avance de ejecución presupuestal anual de obras del Fondo Rotatorio de Veredas	100	Porcentaje	100	100%	Se completaron los trabajos previstos de construcción y/o reparación de veredas en Avda. José Belloni y calle Joanικό.

Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
A Md-1.3.3	Ejecutar el 80% de la inversión anual de los distintos contratos de limpieza de cunetas.	Ejecutar el 80% de la inversión anual de los distintos contratos de limpieza de cunetas.	(Monto ejecutado en \$ / total de inversión anual contratos de limpieza de cunetas) x 100.	80	Porcentaje	80	100%	Se completó contrato , se prevé realizar nueva contrato para año 2020.
A Md-1.3.4	Ejecutar el 80% de la inversión anual de los distintos contratos de obras en espacios públicos.	Ejecutar el 80% de la inversión anual de los distintos contratos de obras en espacios públicos.	(Monto ejecutado en \$ / total de inversión anual contratos de obras en espacios públicos) x 100.	80	Porcentaje	80	100%	Mantenimiento mensual de espacios públicos.
A Md-1.3.5	Ejecutar el 80% de la inversión anual de los distintos contratos de vialidad.	Ejecutar el 80% de la inversión anual de los distintos contratos de vialidad.	(Monto ejecutado en \$ / total de inversión anual en contratos de vialidad) x 100.	80	Porcentaje	79	99%	Trabajos en diferentes ubicaciones: José Posolo, Rancagua, Gloria, Cno. Colmán (Cno. Capitán Tula y Avda. San Martín), barrio 23 de octubre(Alamos y los Robles), Cno. Capitán Lacosta. Trabajos en 20 ubicaciones puntuales sobre reclamos SUR.

Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable

Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Md-2.1.6 A G	Realizar el barrido del 80% de las cuadras barribles en el territorio con una frecuencia semanal (barrido manual y mecánico).	Realizar el barrido del 80% de las cuadras barribles en el territorio con una frecuencia semanal (barrido manual y mecánico)	(Cuadras efectivamente barridas / Total de cuadras barribles) x 100	80	Porcentaje	85	106%	Tres cooperativas barriendo en el territorio, cuadrilla municipal, dos máquinas barredoras, un camión contratado para levante de todo lo producido y camión municipal como apoyo.

Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Md-2.3.7 A	Atender el 100% de los reclamos ingresados de bocas de tormenta obstruidas en el año.	Atender el 100% de los reclamos ingresados de bocas de tormenta obstruidas en el año.	(Reclamos de bocas de tormenta solucionados / Reclamos de boca de tormenta ingresados) x 100	100	Porcentaje	100	100%	232 reclamos SUR solucionados, 984 desobstrucciones realizadas.
Md-2.3.8 A	Participación y promoción de las obras relativas al Plan de Saneamiento V.	Participación y promoción de las obras relativas al Plan de Saneamiento V	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se participó de todas las reuniones convocadas por la División Saneamiento relativas al Plan de Saneamiento V.

Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Md-2.4.9 A	Gestionar el 100% de las situaciones irregulares en cursos de agua (tanto de fábricas como de particulares) detectadas en el año.	Gestionar el 100% de las situaciones irregulares en cursos de agua (tanto de fábricas como de particulares) detectadas en el año	(Cantidad de expedientes u órdenes de servicio gestionadas / total de situaciones irregulares detectadas en el año) x 100	100	Porcentaje	100	100%	109 expedientes gestionados.

Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia

Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Md-3.1.10 A	Realizar 1500 intervenciones al año en el arbolado del territorio del Municipio d.	Realizar 1500 intervenciones al año en el arbolado del territorio del Municipio d	Cantidad de intervenciones de arbolado realizadas.	1500	Unidades	2585	172%	2585 intervenciones realizadas, 201 ejemplares plantados.
Md-3.1.11 A G	Recuperar 7 espacios públicos en el año incluyendo la perspectiva de accesibilidad y género.	Recuperar 7 espacios públicos en el año incluyendo la perspectiva de accesibilidad y género	Cantidad de espacios públicos recuperados	7	Unidades	7	100%	Obras en: Espacio Tacuruses, Plaza Franco, Plaza Giraldez, Plaza Porvenir, Plaza Fénix, Plaza Morán, Plaza Bonomi.

Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Md-3.2.12 G	Apoyar, fortalecer, colaborar y ejecutar las políticas sociales referentes a género, adultos mayores, derechos ciudadanos. Son acciones, reuniones, y apoyo con personal a diferentes temas relacionados con la temática social a nivel interinstitucional.	Apoyar, fortalecer, colaborar y ejecutar las políticas sociales referentes a género, adultos mayores, derechos ciudadanos. Son acciones, reuniones, y apoyo con personal a diferentes temas relacionados con la temática social a nivel interinstitucional.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Apoyo y coordinación interinstitucional en Centro Cívico Luisa Cuesta (BPS, MIDES, INAU, ASSE, DNIC, MEC, Comuna Mujer, Mové tu Barrio, DINALI, Uruguay crece, Uruguay Trabaja, Facultad de derecho, SOCAT, Jóvenes en red) Participación en equipo de equidad y género, reuniones de redes de adultos mayores, difusión de contenidos sobre políticas sociales.
Md-3.2.13 A G	Participar, coordinar y difundir las políticas sobre educación convocadas por las diferentes REDES locales.	Participar, coordinar y difundir las políticas sobre educación convocadas por las diferentes REDES locales.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Participación del área social en Red de Primera Infancia, Red de Infancia y Adolescencia, Comisión de educación y trabajo Plan Cuenca Casavalle. Coorganización de actividades con MEC, Club de Verano.

Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Md-3.4.14 G	Difundir el 100% de los cursos de capacitación, oportunidades de empleo y propuestas para clasificadores incluyendo la perspectiva de género, que sean enviadas al Municipio para difundir.	Difundir el 100% de los cursos de capacitación, oportunidades de empleo y propuestas para clasificadores incluyendo la perspectiva de género, que sean enviadas al Municipio para difundir.	Porcentaje de actividades difundidas anualmente a través los distintos canales del Municipio D	100	Porcentaje	100	100%	Se mantuvo actualizada la cartelera de Mesa de Desarrollo económico local del Municipio d en portal web. Se difundieron noticias sobre capacitación y oportunidades de empleo. Desde el CCZ11 se difundió llamado a hijo de clasificadores para trabajo en construcción de veredas. Publicaciones en hoja zonal en Periscopio.

Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Md-3.6.15 A G	Adjudicar el 100% del cupo anual del Programa del Fondo Solidario de Materiales para el Municipio.	Adjudicar el 100% del cupo anual del Programa del Fondo Solidario de Materiales para el Municipio.	(Cantidad de cupos adjudicados en el año / Cantidad de cupos disponibles en el año) * 100	100	Porcentaje	100	100%	20 solicitudes estudiadas, se realizaron visitas a las viviendas de los solicitantes. Se elevó expediente a la División de Asesoría para que se estudie el mecanismo de como realizar las compras de los materiales y el pago del subsidio.

Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
G Md-3.7.16	Participar, coordinar y difundir los talleres del Programa Esquinas de la Cultura asignados al territorio y eventos de interés local.	Participar, coordinar y difundir los talleres del Programa Esquinas de la Cultura asignados al territorio y eventos de interés local.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Organización y/o apoyo a eventos en el territorio, apoyo a Talleres de Esquinas de la Cultura, apoyo a actividades de Comisión Cultura, Mové tu barrio.

Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador

Objetivo Estratégico 4.1 - Definir y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de Montevideo								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
A G Md-4.1.17	Gestionar el 100% de las situaciones irregulares (asentamientos, puestos ambulantes) detectadas anualmente.	Gestionar el 100% de las situaciones irregulares (asentamientos, puestos ambulantes) detectadas anualmente.	(Cantidad de expedientes u órdenes de servicio gestionadas / Total de situaciones irregulares detectadas anualmente) x 100	100	Porcentaje	100	100%	255 expedientes y/u órdenes de servicio gestionados.

Objetivo Estratégico 4.1 - Definir y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de Montevideo								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Md-4.1.18	Realizar coordinaciones y articulaciones con Desarrollo y Promoción económica relativas a controles sobre ferias, ferias permanentes, ambulante para mejorar las acciones: son reuniones y articulaciones interinstitucionales, y se participa con recursos humanos y materiales.	Realizar coordinaciones y articulaciones con Desarrollo y Promoción económica relativas a controles sobre ferias, ferias permanentes, ambulante para mejorar las acciones: son reuniones y articulaciones interinstitucionales, y se participa con recursos humanos y materiales.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se asistió a todas las reuniones convocadas.
Md-4.1.19	Realizar coordinaciones y articulaciones en el marco de la Red de Mendoza e Instrucciones, Renová Unión-Villa Española y Plan Cuenca Casavalle: son reuniones y articulaciones interinstitucionales que fomentan la información y participación en estos planes.	Realizar coordinaciones y articulaciones en el marco de la Red de Mendoza e Instrucciones, Renová Unión-Villa Española y Plan Cuenca Casavalle: son reuniones y articulaciones interinstitucionales que fomentan la información y participación en estos planes.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se participa mensualmente de las reuniones convocadas por Red Mendoza e Instrucciones, Plan Cuenca Casavalle, Renová Unión-Villa Española.

Objetivo Estratégico 4.2 - Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Md-4.2.20 A G	Participar y difundir en las instancias de desarrollo del proyecto del área del Mercado Modelo.	Participar y difundir en las instancias de desarrollo del proyecto del área del Mercado Modelo.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	La alcaldesa participa de las reuniones de la Comisión Financiera de la Rambla Sur.
Md-4.2.21 A G	Participar y difundir la generación de espacios de capacitación y apoyo a emprendedores.	Participar y difundir la generación de espacios de capacitación y apoyo a emprendedores.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Coordinación con MGAP, INEFOP, CEDEL Casavalle, ICFL. Reuniones de Mesa Rural con MGAP, Informe anual. Secretaría de empleabilidad de desarrollo económico, proyecto División Turismo y Plan Ceibal (escuela 53), coordinación con emprendimiento rural Jimenez Mendez.

17 Municipio e
Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro

Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Me-1.3.1	Mejorar la red vial.	Alcanzar al menos un 90% de las construcciones realizadas.	Construcciones realizadas/ construcciones previstas.	90	Porcentaje	100	111%	Mones Roses entre Costa Rica y Millington Drake (carpeta asfáltica cordón cuneta) 900m2 aprox Millington Drake esquina Mones Roses (bacheo de hormigón) 139 m2 aprox Jamaica entre Av.Italia y Costa Rica (carpeta asfáltica cordón cuneta) 380 m2 aprox Eduardo Couture entre Arocena y Costa Rica (carpeta asfáltica cordón cuneta) 800 m2 aprox. Hernani entre Arroyo Torres y Palermo ; Rambla Euskal Eerria entre calle 6 y Boix y Merino.

A

Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable

Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Me-2.4.2	Municipio limpio.	Brindar servicio de barrido, chipeado, limpieza de bocas de tormenta, limpieza de papeleras en espacios públicos, limpieza de cunetas, basurales y entorno de contenedores.	Actividades concretadas/ actividades planificadas.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,92	92%	Barrido en el territorio del CCZ N° 6 – 100% (empresa contratada), CCZ N° 7 (funcionarios municipales y maquinas barredoras)– 80 % y CCZ N° 8 – 70 % (funcionarios municipales y maquinas barredoras), cunetas 100%, basurales 100% y entorno contenedores 100%.

Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Me-2.6.3	Promover un municipio ambientalmente sustentable.	Realizar tres campañas de sensibilización para el desarrollo sustentables y ofrecer apoyo a organizaciones dedicadas al cuidado del ambiente.	Actividades realizadas/ actividades planificadas.	3	Unidades	3	100%	1) Se realizó la campaña de entrega de “bolsas reutilizables” acompañando la implementación de la ley N°19.655, esta entrega se mantuvo durante el correr de los meses en oficinas del Municipio y sus Centros Comunales Zonales y en eventos con participación del Municipio. 2) Se instaló estación de reciclaje de aceite comestible en CCZ 7 y se entregan recipientes vacíos en oficinas de los CCZ, en apoyo al programa “la energía se transforma, recicla tu aceite”. 3) Se instalaron recipientes “mi primer reciclador” en oficinas para reciclaje de materiales (plástico, papel y cartón, vidrio y metal). 4) Se incluyó nota sobre buenas prácticas ambientales en revista del Municipio. 5) Se incorporó en el pliego de arrendamiento de chipeadora, el destino del desecho del chipeado en Tesor.) 6) Se mantuvo campaña en revista municipal; 7) Se incluyó al CCZ 6 en el programa “recicla tu aceite”; 8) Se apoyaron jornadas de voluntariado para limpieza del arroyo Carrasco.

Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia

Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Me-3.1.4	Mantener y renovar espacios públicos propios del mejor lugar para vivir.	Ejecutar un plan de mantenimiento y renovación de parques y plazas.	Obras realizadas/ obras previstas.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se realizaron trabajos de reacondicionamiento en las siguientes plazas: Comunal No. 6: Troitiño, Liberoff y Minesota; Comunal 7: Plazas Olof Palme y de las Cooperativas y Comunal 8: Plaza Sorín.
Me-3.1.5	Atender el arbolado público.	Mantenimiento preventivo del arbolado, atención de reclamos y realización de plantaciones.	Intervenciones realizadas/ intervenciones previstas.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,94	94%	Reclamos recibidos 1388, informados 1388, solucionados 94,23%. Se realizaron 618 tratamientos aéreos (podas de diferentes tipos), 105 extracciones, 87 metros lineales de cortes de raíces profundos (zanjeos) 978 metros cuadrados de cortes de raíces superficiales, y se repararon 1007 metros cuadrados de veredas de baldosas y 188 metros cuadrados de hormigón.
Me-3.1.6	Iluminar el Municipio.	Solucionar el 95% de los reclamos recepcionados.	Reclamos solucionados /reclamos recepcionados.	95	Porcentaje	98,08	103%	2668/2720 Reclamos.

Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Me-3.2.7	Promover la responsabilidad social empresarial.	Realizar el 100% de las visitas previstas.	Visitas realizadas/ visitas previstas.	100	Porcentaje	100	100%	Se realizaron 2 visitas por tema de responsabilidad social empresarial las empresas Pintelux y Fundación Telefónica para realizar actividades relacionadas con esta meta dentro del territorio y el alcalde realizó 90 visitas en el período.

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Me-3.3.8	Promover la participación igualitaria en todos los ámbitos de la vida social y política del Municipio.	Concretar el 100% de las actividades previstas.	Actividades concretadas/ actividades previstas	100	Porcentaje	100	100%	Dos talleres en el mes de junio, se había planificado uno para trabajar el tema de género en el territorio. Se incluyó el lenguaje de género en convenios para la promoción del deporte Se realizó el taller de violencia en noviazgo y adquirieron elementos para realizar actividades deportivas con enfoque de género.

G

Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Me-3.4.9	Aumentar los vínculos con organizaciones para el desarrollo del deporte.	Concretar al menos dos convenios para el desarrollo del deporte. Mantener en funcionamiento grupo de running	Colaboración concretada/ colaboración prevista	2	Unidades	2	100%	Se realizaron convenios con Ong del territorio para el uso de la cancha ex Jesús María (Liga Palermo de baby fútbol y con el Club El Ave). Se brindaron apoyos en actividades deportivas en el territorio, se mantuvieron las becas para adultos para hidrogimasia en el Club Náutico y Acj para niños y adultos, se mantuvo el grupo de running del Parque Rivera.

3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Me-3.7.10	Aumentar la cooperación entre el Municipio y organizaciones vinculadas al territorio del Municipio.	Brindar al menos el 90% de los apoyos solicitados.	Apoyos brindados/ apoyos solicitados viables.	90	Porcentaje	100	111%	Se brindó el 100% de los apoyos solicitados sea por instituciones de la zona, ONG, Centros Culturales, CV y/o vecinos.
Me-3.7.11	Aumentar la integración entre los vecinos del Municipio.	Desarrollar el "Día de la integración del Municipio E".	Actividades concretadas/ actividades previstas.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se realizó el día 14/12/19.
Me-3.7.12	Brindar servicios a los colectivos más vulnerables.	Mantener el funcionamiento de clínica de salud bucal, consultorio jurídico, servicio de barométrica, programa de orientación vocacional.	Programas desarrollados/ programas planificados.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se mantuvieron el 100% de los programas planificados. El Programa de Orientación Vocacional se realizó al alumnado del Liceo No. 10.

Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación

Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Me-5.2.13	Rendir cuentas anuales a la población.	Lograr la asistencia de al menos 300 vecinos al Cabildo abierto.	Cantidad de personas que asistieron al Cabildo.	300	Unidades	346	115%	346 vecinos/as concurren a nuestro Cabildo.

Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Me-5.3.14	Aumentar el conocimiento que tiene el vecino de la gestión Municipal.	Alcanzar un grado de satisfacción del 50%.	Porcentaje de encuestados satisfechos.	50	Porcentaje	57	114%	Encuesta por la empresa Equipos Consultores arrojando un grado de avance del 57%.

Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Me-5.4.15	Mejorar el conocimiento que tiene el Municipio de las necesidades y expectativas de los vecinos.	Realizar al menos el 90% de las actividades previstas.	Actividades realizadas/ actividades previstas.	90	Porcentaje	90	100%	Se llevaron adelante 43 sesiones de gobierno, y hubo presencia de al menos un integrante del gobierno en cada una de las actividades del municipio.

Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente

Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Me-6.4.16	Mejorar la tecnología para la realización de gestiones del Municipio.	Mejorar la infraestructura tecnológica del Municipio.	Implantación efectiva / implantación planificada.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se continua con el servicio de Chat Bot, se logró la Certificación ISO 9001/2015 en 3 procesos claves del Municipio (Atención al Público, Alumbrado, Arbolado – podas masivas-), se mantiene operativa la instalación WIFI en el local del Municipio.

Objetivo Estratégico 6.5 - Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Me-6.5.17	Mantener el funcionamiento de oficinas y cantones Municipales	Mantener el funcionamiento de oficinas, cantones y flota del Municipio e implementar programa de formación personal y relaciones interpersonales para todos los funcionarios.	Recursos financieros utilizados/ recursos financieros planificados.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se ejecutó el 100% de lo planificado Se adjudico licitación de ampliación del local del Municipio e, se ploteo la flota,entre otras. Se capacitó al personal mediante el Centro de Formación y Estudios en diferentes temáticas (accesibilidad e inclusión social, políticas de genero, mejora de espacios públicos, etc.)

18 Municipio f
Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro

Objetivo Estratégico 1.1 - Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mf-1.1.1 A G	1.1. Mejorar la vialidad dentro del territorio respecto a infraestructura, conectividad y seguridad vial.	40% del presupuesto del Municipio F asignado a obras de infraestructura, conectividad y seguridad vial.	Porcentaje del presupuesto anual del Municipio F asignado a obras de infraestructura, conectividad y seguridad vial.	40	Porcentaje	103	258%	Se imputa \$ 41.033.191 de los 40.000.000 previstos.

Lineamiento Estratégica 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable

Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mf-2.1.2 G	1.4 Mejorar la gestión de servicios de barrido.	70% del plan de barrido del Municipio F (manual, mecánico y por convenio) ejecutado.	Porcentaje del plan anual de barrido del Municipio F ejecutado.	70	Porcentaje	84	120%	Se dio cumplimiento al 84% del barrido planificado, tomando el barrido manual el barrido Mecánico y el Barrido por convenio.

Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mf-2.3.3 A	1.5 Mejorar la gestión de servicios de saneamiento.	90% del plan de limpieza de bocas de tormenta y vaciado de pozos del Municipio F ejecutado.	Porcentaje del plan de limpieza de bocas de tormenta y vaciado de los Pozos del Municipio F ejecutado.	90	Porcentaje	28	31%	En el acumulado de limpieza de tormentas al 31 de diciembre se llegó al 30%.

Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mf-2.4.4 A	2.1 Promover la recuperación y preservación de los cursos de agua.	90% ejecutado del presupuesto asignado para infraestructura que contribuye con el proceso de intervención en la Cuenca de la Chacarita.	Porcentaje ejecutado del presupuesto asignado para infraestructura en Cuenca de la Chacarita.	90	Porcentaje	100	111%	Se destinó presupuesto para espacios públicos, en el marco del Consejo Chacarita (ver si se ejecutó algo o sólo se asignó). Se realizó la compra de una máquina para Planta Clasificado Géminis, en el mismo marco.

Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mf-2.6.5	2.2 Promover y apoyar acciones educativas del cuidado del medio ambiente.	10 actividades de promoción de la educación ambiental con centros educativos y organizaciones barriales del Municipio F.	Cantidad de actividades de promoción de la educación ambiental con centros educativos y organizaciones barriales en el Municipio F.	10	Unidades	10	100%	A las actividades ya realizadas, se sumaron las vinculadas al proyecto de clasificado "Circuito limpio".

Lineamiento Estratégica 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia

Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mf-3.1.6	1.6 Resignificar las plazas del territorio desde un enfoque interdisciplinario con participación ciudadana y perspectiva inclusiva.	3 plazas del Municipio F resignificadas, con obras ejecutadas con enfoque interdisciplinario y participativo, y con perspectiva inclusiva.	Cantidad de plazas resignificadas con obras ejecutadas en el Municipio F.	3	Unidades	3	100%	Se ejecutaron los espacios: GUAYABOS 2° etapa, J. LENON, ZITARROSA.
Mf-3.1.7	1.7 Mejorar y mantener las plazas del territorio desde una perspectiva integral del espacio público.	300 intervenciones en el Municipio F, de mejora y mantenimiento con perspectiva integral de espacio público.	Cantidad de intervenciones de mejora y mantenimiento integral de espacio público.	300	Unidades	630	210%	Cuadrilla femenina para limpieza de papeleras y mantenimiento de bancos en las plazas del Municipio F- Cuadrilla de Areas Verde del Servicio Centro Comunal 9 – cuadrilla de Areas verde del Municipio F- Herrero Albañil y O2 de apoyo.

Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mf-3.2.8	3.2 Promover la organización y la participación ciudadana mediante el apoyo al Concejo Vecinal, organizaciones sociales y comisiones vecinales.	20 procesos de trabajo con el Concejo Vecinal, comisiones y organizaciones del Municipio F para su fortalecimiento.	Cantidad de procesos de trabajo para el fortalecimiento del Concejo Vecinal, organizaciones y comisiones del Municipio F.	20	Unidades	20	100%	Se continuaron los distintos procesos de trabajo, la participación permanente en las comisiones del concejo vecinal, comisiones barriales. Se destaca el trabajo en CRECE Flor de Maroñas.

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mf-3.3.9	3.4 Promover acciones de inclusión desde la perspectiva de género, generacional, de personas con discapacidad y otros sectores de la población.	100% ejecutado del Tercer Plan de Igualdad del Municipio F.	Porcentaje ejecutado del Tercer Plan de Igualdad del Municipio F.	100	Porcentaje	100	100%	<p>Durante los meses de octubre y noviembre se trabajó en conjunto con el equipo de equidad ampliado, de cara al 25 de Noviembre "Día internacional contra la violencia hacia las mujeres". Esto implicó varias jornadas dentro del Municipio (en territorio y con funcionarios/as del Municipio), en donde participaron organizaciones sociales, vecinas/os, e instituciones públicas. Se elaboró una agenda común donde el Municipio desarrolló apoyos diversos en cada una de ellas. En el mes de diciembre se realizó una evaluación del trabajo realizado durante el año junto al equipo de equidad, proyectando acciones para el inicio del 2020. Cabe destacar que en este ámbito, se logró una participación numerosa y sostenida de diferentes organismos que fortalecieron el equipo. Comenzando en enero y febrero con actividades vinculadas al Carnaval y presencia del equipo de equidad en el mismo.</p>
Mf-3.3.10	4.3 Continuar con los convenios socio-educativos-laborales.	2 convenios socio-educativo-laborales firmados por el Municipio F.	Cantidad de convenios socio-educativo-laborales firmados por el Municipio F.	2	Unidades	3	150%	Se incorporó un convenio de limpieza de bocas de tormentas.

Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mf-3.6.11	3.3 Propiciar acciones para mejorar las condiciones del hábitat de la población.	80% ejecutado del programa del Fondo Solidario de Materiales en el Municipio F.	Porcentaje de programa Fondo Solidario de Materiales en el Municipio F, ejecutado.	80	Porcentaje	70	88%	El Programa Fondo de Materiales no culminó su ejecución. Se realizaron informes sociales y de urbanismo. Culminó también la licitación de los materiales. Resta el procedimiento para la adjudicación a las familias.

Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mf-3.7.12	3.1 Promover estrategias para el desarrollo cultural.	30 actividades realizadas para el desarrollo cultural del Municipio F.	Cantidad de actividades realizadas para el desarrollo cultural del Municipio F.	30	Unidades	30	100%	Se realizaron distintas actividades en apoyo a la cultura en el territorio. Se destacan las llamadas de Bella Italia, el día del Patrimonio y Primavera F.

Lineamiento Estratégica 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador

Objetivo Estratégico 4.2 - Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mf-4.2.13 A G	4.2 Promover el desarrollo de la población rural a través de la articulación interinstitucional.	4 acciones de articulación interinstitucional para promover el desarrollo de la población rural.	Cantidad de acciones de articulación realizadas para promover el desarrollo de la población rural.	4	Unidades	4	100%	Se realizaron actividades de articulación con Dirección de Descentralización de MGAP.
Mf-4.2.14	4.1 Fomentar el desarrollo de emprendimientos económicos y productivos en el territorio.	4 actividades de integración realizadas por el Municipio F que fomenten el encuentro y la promoción de emprendimientos económicos y productivos en el territorio.	Cantidad de actividades de integración realizadas por el Municipio F que fomenten el encuentro y la promoción de emprendimientos económicos y productivos.	4	Unidades	4	100%	En el mes de setiembre se realizó en los días del 5 al 8 el 2do Encuentro de Emprendedores Economía Solidaria. Este año la actividad contó con más días en donde se realizaron talleres y charlas. Previamente se efectuaron reuniones varias de planificación y posteriormente se evaluó con los Emprendedores.

Objetivo Estratégico 4.6 - Promover la resiliencia de Montevideo								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mf-4.6.15	1.8 Atender la emergencia en coordinación con CECOED.	100% de la demanda atendida por el Municipio F, referente a situaciones de emergencia en apoyo al CECOED.	Porcentaje de la demanda atendida por el Municipio F, referente a situaciones de emergencia en apoyo al CECOED.	100	Porcentaje	100	100%	Se atendieron todas las situaciones de Emergencias.

Lineamiento Estratégica 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente

Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mf-6.1.16	5.3 Fortalecer la imagen institucional y la transparencia en la gestión del municipio.	Aumentar un 10% las publicaciones en canales masivos de comunicación en relación al año anterior.	Incremento de publicaciones realizadas en diferentes canales en relación al año anterior.	10	Porcentaje	4	40%	A partir de datos obtenidos por google analytic registramos 105.921 visitas web en el año 2019 contra 102.079 registradas el año 2018 lo que nos da un incremento de visitas de 4% aproximado al cierre del año.

Objetivo Estratégico 6.5 - Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mf-6.5.17	5.2 Fortalecer la gestión humana y promoción de la formación permanente.	80% de funcionarios/as capacitados/as.	Porcentaje de capacitación efectiva de funcionarios/as.	80	Porcentaje	70	88%	Se realizo la capacitación de funcionarios del Municipio y su Centro Comunal Zonal 9.

Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mf-6.6.18	5.1 Mejorar la infraestructura y equipamiento de espacios municipales.	100% del plan de licitaciones realizado.	Plan de licitación terminado.	100	Porcentaje	100	100%	Se realizaron el 100% de las licitaciones planificadas.
Mf-6.6.19	1.2 Mejorar la gestión de servicios de alumbrado.	90% del plan anual de alumbrado del Municipio F ejecutado.	Porcentaje del plan anual de alumbrado del Municipio F ejecutado.	90	Porcentaje	229	254%	1147 INTERVENCIONES 296 obras nuevas (solo Municipio)y 80 sustituciones(solo Municipio) 771 obras nuevas (asentamientos-municipio/utap)sobre 500 planificadas.
Mf-6.6.20	1.3 Mejorar la gestión de servicios de arbolado.	90% del plan anual de poda del Municipio F ejecutado.	Porcentaje del plan anual de arbolado del Municipio F ejecutado.	90	Porcentaje	66,2	74%	Se realizaron 172 podas, 188,5 m2 de corte de raíces y 7 m de zanjeo. 19M2 de reparación de veredas. Se imputaron \$6.443.231,09.

A G

A

19 Municipio g
Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro

Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
A G Mg-1.3.1	Cumplir con lo planificado por la Comisión de Obras para el período.	Cumplir con 100% de lo planificado por la Comisión de Obras para el período en construcción vial.	Ejecutado/Planificado.	100	Porcentaje	100	100%	Obras ejecutadas.

Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable

Objetivo Estratégico 2.2 - Avanzar en la formalización del circuito informal de la basura								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
A G Mg-2.2.2	Cumplir con lo planificado por la Comisión de Gestión Ambiental para el período.	Cumplir con 100% de lo planificado por la Comisión de Gestión Ambiental para el período en circuitos de levante de reciclables.	Ejecutado/Planificado.	100	Porcentaje	100	100%	Levante reciclado, ingreso aportentes al circuito limpio.

Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvia								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
A Mg-2.3.3	Cumplir con las solicitudes de limpieza y mantenimiento de boca tormenta.	Cumplir con 100% de las solicitudes de limpieza y mantenimiento de boca tormenta.	Ejecutado/Solicitado.	100	Porcentaje	100	100%	Supervisar contrato. Mantenimiento efectivo.

Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mg-2.4.4 A G	Cumplir con lo planificado por la Comisión de Gestión Ambiental para el período.	Cumplir con 100% de lo planificado por la Comisión de Gestión Ambiental para el período en gestión ambiental integrada.	Ejecutado/Planificado.	100	Porcentaje	100	100%	Trabajo Interdisciplinario.

Objetivo Estratégico 2.5 - Contribuir a la mitigación del cambio climático								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mg-2.5.5 A G	Cumplir con lo planificado por la Comisión de Gestión Ambiental para el período.	Cumplir con 100% de lo planificado por la Comisión de Gestión Ambiental para el período en actividades en pro de la mitigación del cambio climático.	Ejecutado/Planificado.	100	Porcentaje	100	100%	Actividad Ambiental. Presentación sobre generación y manejo de Residuo.

Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mg-2.6.6 A G	Promover y fortalecer acciones de carácter organizativo relativo a la participación, educación, monitoreo, información, difusión y divulgación.	Cumplir con 100% de lo planificado por la Comisión de Gestión Ambiental para el período en promoción del cambio cultural.	Ejecutado/Planificado.	100	Porcentaje	100	100%	Integración Cotidiana. Talleres sobre generación y manejo de Residuos.

Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia

Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mg-3.1.7 A G	Mantenimiento y mejora de los espacios públicos del Territorio.	Cumplir con 100% de lo planificado por la Comisión de Gestión Ambiental para el período en acciones en espacios públicos.	Ejecutado/Planificado	100	Porcentaje	100	100%	Preservar.

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mg-3.3.8 A G	Cumplir con lo planificado por las comisiones de Género, Redes de Adulto mayor e Infancia.	Cumplir con 100% de lo planificado por la Comisión de Género y Redes de Adulto Mayor e Infancia para el periodo en lo relativo a promoción de Derechos Humanos e Igualdad de Género	Ejecutado/Planificado.	100	Porcentaje	100	100%	Acción transversal. Incorporación enfoque de Género.

Objetivo Estratégico 3.5 - Profundizar el proceso de transformación del modelo de atención y gestión de los servicios de salud								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mg-3.5.9 A G	Cumplir con lo planificado por la Red de Salud para el período.	Cumplir con 100% de lo planificado por la Red de Salud para el período.	Ejecutado/Planificado	100	Porcentaje	100	100%	Actividad integral.

Objetivo Estratégicos 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia

Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mg-3.7.10 A G	Cumplir con lo planificado por la Red de Cultura para el período.	Cumplir con 100% de lo planificado por la Red de Cultura para el período.	Ejecutado/ Planificado	100	Porcentaje	100	100%	Participación de Organizaciones culturales en base comunitaria.

Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador
Objetivo Estratégico 4.2 - Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural

Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mg-4.2.11 A G	Cumplir con lo planificado por el Equipo de Area Rural para el período.	Cumplir con 100% de lo planificado por el Equipo de Área Rural para el período.	Ejecutado/ Planificado	100	Porcentaje	100	100%	Construcción alternativas para la integración.

Objetivo Estratégico 4.4 - Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mg-4.4.12 A G	Cumplir con lo planificado por el Equipo de Comunicación para el período.	Cumplir con 100% de lo planificado por el Equipo de Comunicación para el período en lo relativo a la promoción del uso de tecnologías de la información y la comunicación.	Ejecutado Planificado	100	Porcentaje	100	100%	Comunicación Sólida. Integración recursos tecnológicos. Medios Diversos.

Objetivo Estratégico 4.6 - Promover la resiliencia de Montevideo								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mg-4.6.13 A G	Prevención y Atención de las situaciones de emergencia locales.	Cumplir con 100% de lo planificado en prevención y atención de emergencias.	Ejecutado/ Planificado	100	Porcentaje	100	100%	Respuesta Activa. Comisión Permanente.

Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación

Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mg-5.2.14 A G	Cumplir con lo planificado por las redes de: Infancia, Cultura, Jóvenes y Deportes, Salud y Discapacidad.	Cumplir con 100% de lo planificado por las redes de: Infancia, Cultura, Jóvenes y Deportes, Salud y Discapacidad.	Ejecutado/ Planificado	100	Porcentaje	100	100%	Participación Diversa. Libre acceso a la Cultura.

Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mg-5.3.15 A G	Cumplir con lo planificado por el Equipo de Comunicación para el período.	Cumplir con 100% de lo planificado por el Equipo de Comunicación para el período.	Ejecutado/ Planificado	100	Porcentaje	100	100%	Expansión activa. Integración Red Social para la Gestión.

Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mg-5.4.16 A G	Lograr la satisfacción vecinal en el marco de las normas ISO 9001:2015.	Lograr 100% de la satisfacción vecinal en el marco de las normas ISO 9001:2015.	Ejecutado Planificado	100	Porcentaje	100	100%	Procedimientos efectivos.

Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente

Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público								
Código Meta	Lineamientos y objetivos del Municipio	Meta	Fórmula de cálculo	Valor meta	Unidad de medida	Resultado	Grado de cumplimiento	Observaciones
Mg-6.6.17 A G	Cumplir con lo planificado por la Comisión de Obras para el período (Alumbrado, Barrido, Poda, Seguridad y Vigilancia).	Cumplir con 100% de lo planificado por la Comisión de Obras para el período (Alumbrado, Barrido, Poda, Seguridad y Vigilancia).	Ejecutado/ Planificado	100	Porcentaje	100	100%	Optimización servicios.

20 Contaduría General

Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia

Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
G CG-3.3.1	Capacitar en género y/o acoso sexual laboral al funcionariado de Contaduría General al menos en un 50%.	Porcentaje de funcionarios capacitados.	50	Porcentaje	94,29	189%	De un total de 35 funcionarios de Contador General se capacitaron en género a 33 funcionarios.
G CG-3.3.2	Conformar un equipo de igualdad de género de Contaduría General para avanzar en la gestión con perspectiva de género.	Equipo de igualdad de Contaduría General conformado.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Resolución N° 1/19/9000 del 13/03/19.

Lineamiento Estratégico 6 – Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente

Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J CG-6.1.3	Implantación y seguimiento de los procedimientos aplicados referentes a: -e-factura, liquidación de intereses, liquidación de leyes sociales y control de cuentas extrapresupuestales.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	0,75	75%	Para el procedimiento de e-factura se posterga su implementación a partir de la incorporación del SAP.

Objetivo Estratégico 6.3 - Consolidar la sustentabilidad económico-financiera de la institución							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J CG-6.3.4	Informe/Proyecto tendiente a la mejora de la información que se dispone con el fin de lograr una Contabilidad Patrimonial que refleje razonablemente la situación patrimonial de la Intendencia.	Proyecto entregado a Cr. General.	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	Se encuentra trabajando en el Proyecto el Equipo de Contabilidad Patrimonial conformado por el Cr. General.
J CG-6.3.5	Realización de 10 balances mensuales a partir del mes de marzo con el fin de obtener información en tiempo y forma para la toma de decisiones.	Cantidad de Balances	10	Unidades	10	100%	

Objetivo Estratégico 6.4 – Promover la actualización tecnológica institucional junto con el análisis y el rediseño de procesos							
Código Meta	Meta 2019	Fórmula de cálculo 2019	Valor Meta	Unidad de Medida	Resultado	Grado de Cumplimiento	Observaciones
J CG-6.4.6	Solicitud de Auditoría Externa para mantener la certificación en Calidad Normas ISO-9001:2015 y levantamiento de las eventuales No Conformidades que surjan de la misma.	Cumple / No cumple	1	Unidades (valor entre 0 y 1)	1	100%	La Auditoría se realizó el 05/12/19.